



MEMORIA ANUAL

2022



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Índice

01 Carta Presidente del Directorio

02 Perfil de la entidad

Misión, visión y valores	6
29 años de transformación energética	7
Constitución y objeto social	9
Situación de control	9
Cambios importantes en la propiedad o control	10
Identificación de socios o accionistas mayoritarios	10
Acciones, sus características y derechos	11

03 Gobierno corporativo

Marco de gobernanza	13
Directorio	15
Comité de Directores	19
Ejecutivos principales	21
Adherencia a códigos nacionales o internacionales	22
Gestión de riesgos	22
Relación con los grupos de interés y el público en general	29

04 Estrategia

Horizontes de tiempo	31
Objetivos estratégicos	32
Planes de inversión	33

05 Personas

Crecimiento y aprendizaje continuo	35
Cuidando a las personas	36
Dotación de personal	37
Número de personas por sexo	37
Número de personas por nacionalidad	38
Número de personas por rango de edad	39
Antigüedad laboral	40
Número de personas con discapacidad	40
Formalidad laboral	41
Adaptabilidad laboral	41
Equidad salarial por sexo	41
Política de equidad	41
Brecha salarial	41
Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo	42
Seguridad laboral: enfoque preventivo	42
Permiso postnatal	45
Capacitación y beneficios	46
Política de subcontratación	51

06 Modelo de negocios

Sector industrial	53
Negocios	56
Grupos de interés	56
Propiedad e instalaciones	58
Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	60

07 Gestión de proveedores

Pago a proveedores	64
Evaluación de proveedores	64

08 Cumplimiento legal y normativo

En relación con clientes	66
En relación con sus trabajadores	66
Sustentabilidad	66
Revalorización	67
Hidroeléctrica Ñuble SpA	68
Central Itata	69
Central Puntilla	70
Libre competencia	71
Otros	71

09 Sostenibilidad

Métricas SASB	73
Verificación independiente	78
Índice con numerales y paginación de NCG 461	79

10 Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Hechos relevantes o esenciales	87
Comentarios de accionistas y del Comité de Directores	88

11 Informes financieros

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales	90
Inversiones Puntilla Limitada	135
Hidroeléctrica Ñuble SpA	144
Eléctrica El Baúl SpA	157

Nota: Esta memoria está preparada de acuerdo a los estándares establecidos en la Norma de Carácter General N°461.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Carta Presidente del Directorio

Históricamente los costos marginales han tenido enormes variaciones por efectos climáticos o hechos externos que afectan sustancialmente el precio de los combustibles fósiles.

Considerando esta situación, el directorio de la sociedad fijó la política de no tomar contratos de venta de energía que superaran su capacidad mínima de producción en años secos, ya que estos requieren asegurar un precio fijo por la energía suministrada, y vender energía que no se tiene la seguridad de producir es un riesgo difícil de medir. Los antecedentes históricos de empresas que han corrido ese riesgo demuestran que han tenido pérdidas desproporcionadas en comparación con el beneficio esperado. En consecuencia, el costo marginal que fije la autoridad es una variable que influye significativamente en nuestros ingresos.

A nivel mundial, el avance de la energía renovable ha sido notable y nuestro país ha sido un activo participante de este proceso. Es así como, en un continuo proceso de transformación hacia una matriz de generación renovable en base a energías solar y eólica, se ha alcanzado durante el pasado ejercicio un 47% del total de la potencia instalada en el Sistema Eléctrico Nacional y un 38% del total de energía suministrada.

Sin embargo, como una parte relevante de esta energía es solar y esta desaparece a la hora del crepúsculo, se produce un desbalance que el CEN debe solucionar. Hasta el momento, lo ha hecho colocando durante el día centrales térmicas fuera de orden económico invocando razones de seguridad. Estas centrales, que tienen un alto costo de pro-

ducción, generan aproximadamente hasta un 30% de la demanda a costo cero, cargándose el combustible utilizado y el impuesto verde a costo sistémico, es decir, lo paga la demanda como un cargo extra en su cuenta mensual.

Este criterio, en sí discutible, produce efectos devastadores en el costo marginal, pues al disminuir artificialmente la demanda en cerca de un 30%, el costo marginal se reduce a cero durante gran parte del horario diurno, afectando con ello el ingreso de todos los productores de energía renovable y, muy especialmente, a los solares, amén de subir el costo final a los consumidores y verter energía limpia.

La obligación del CEN es programar la producción al mínimo costo, pero nunca ha demostrado que esta solución sea la de menor costo. Esta es, sin lugar a dudas, segura y protege en exceso al CEN de posibles inconvenientes por desconexiones inesperadas en ciertas zonas.

Además de lo anterior, la regulación del sector ha estado entredicho en este año 2025 en numerosas oportunidades a propósito del cambio en la regulación y subsidios que propuso sin éxito el entonces Ministro de Energía al Parlamento, lo que provocó una paralización de las inversiones mientras no se definiese la regulación del sector, especialmente en lo relativo a la instalación de baterías que permitan aprovechar en otro horario el exceso de producción de energía solar en horario diurno.

Coincidente con lo anterior, y sin perjuicio de la mejoría en nuestros resultados, nuestras ventas se han visto afecta-

das por el costo marginal cero en muchas horas de operación. Esperamos que la introducción creciente de baterías en los proyectos que están en construcción, (aproximadamente 7.000 MW) compense el actual desbalance de la producción, y disminuyan las horas en que nuestra energía pierda valor.

Finalmente, respecto al ambiente en que se desarrolla nuestra actividad, la construcción del proyecto "Central Nuble de Pasada", de propiedad de nuestra filial Hidroeléctrica Nuble SpA, permaneció suspendida durante 2025. El desarrollo de este proyecto dependerá fundamentalmente del retorno a Chile de terceros inversionistas interesados en desarrollar proyectos de energía limpia, algo que debería suceder al momento que el gobierno establezca una regulación favorable al desarrollo de este tipo de proyectos y, sobre todo, se recupere la confianza en la certeza jurídica y estabilidad de la regulación eléctrica.

En el intertanto nuestra filial ha mantenido las labores destinadas a mantener el proyecto en estado de ser desarrollado, a pesar que ello implica un costo no despreciable en labores obligadas por su Resolución de Calificación Ambiental.

Es destacable el hecho que, durante el ejercicio 2025, y después de ocho años de tramitación, se obtuvo finalmente de parte de la Dirección General de Aguas la autorización para la optimización de la construcción de las obras del proyecto.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Optimización de activos y nuevos clientes.

Eléctrica Puntilla S.A. cuenta, actualmente, con una capacidad instalada de generación equivalente a 46,1 MW, compuesta íntegramente por centrales de generación hidroeléctrica de pasada, ubicadas en las regiones Metropolitana y de Ñuble.

Durante 2025, la generación de nuestras unidades ascendió a 177,2 GWh, lo que representó una disminución de un 6,5% con relación a la energía total producida durante 2024. Lo anterior no es más que una consecuencia del empeoramiento de las condiciones hidrológicas que caracterizaron el pasado ejercicio, período en el que se presentaron caudales 33% inferiores para el río Maipo y 44% inferiores para el río Itata, comparados con los caudales registrados durante 2024.

En vista de ello, la mencionada baja de caudales disponibles para generación exigió de nuestro personal la adopción de medidas que permitieron a nuestra empresa mantener la continuidad operacional y disponibilidad de nuestras unidades, y el funcionamiento óptimo de su infraestructura asociada, a pesar de la existencia de condiciones adversas que dificultaron dichas labores. A título ejemplar, puedo mencionar la ejecución de trabajos de alzamiento de las instalaciones que conforman la subestación Santa Clara, en la comuna de Yungay, obras que nos permitirán enfrentar a futuro de mejor forma las eventuales crecidas del río Itata.

Adicionalmente, durante 2025 consignamos la regularización ambiental de nuestra Central Las Vertientes, proceso que aún continúa en tramitación y respecto del cual esperamos noticias favorables durante el primer semestre de 2026.

En lo que respecta a nuestra política comercial, el año 2025 fue especialmente significativo para nuestra empresa, por cuanto entró en vigor el contrato de suministro de energía eléctrica que mantenemos con la generadora Cinergia S.A., y que ha significado para la compañía ingresos durante el período equivalentes a US\$316.000. Así, si bien nuestra política de contratación busca permanentemente maximizar el nivel de ingresos de la compañía, la actual incertidumbre hidrológica y regulatoria exigen de parte del directorio que tengo el honor de presidir, un acucioso análisis de cada oportunidad de negocios que se presenta para su consideración.

Nuestros resultados.

Durante 2025, nuestra compañía siguió avanzando con su estrategia de largo plazo destinada a preservar su sustentabilidad operacional y financiera.

Durante el período las ventas de Eléctrica Puntilla S.A. alcanzaron los MMUS\$ 12,1, un incremento de un 15% en relación con el año 2024. Este aumento en los ingresos se explica principalmente por tres motivos: mayores costos marginales en un 27%, sumado a mayores ingresos por la suscripción del contrato de suministro, compensados levemente a la baja por una menor generación en un 7%.

Respecto del EBITDA, este tuvo un aumento de 75,1% en relación con el año 2024, alcanzando los \$6.832 millones, explicado principalmente por mayores ingresos de actividades ordinarias y una disminución neta en los costos de ventas y gastos de administración y ventas.

La utilidad neta de la compañía, en tanto, alcanzó los M\$4.418, lo que representa un incremento de 166,7% en relación con el año 2024, lo que se explica principalmente por el aumento en los ingresos de las actividades ordinarias.

No obstante lo positivo de los resultados obtenidos durante el ejercicio, como compañía reafirmamos nuestro compromiso hacia los accionistas de buscar permanentemente la maximización del valor de esta en el largo plazo, promoviendo constantemente la eficiencia operativa, la maximización de sus ingresos y la conservación del patrimonio social.

Desafíos y perspectivas futuras.

Como ha quedado demostrado, actualmente los resultados y el patrimonio de la compañía permiten asegurar su estabilidad financiera a futuro, pero somos conscientes de los desafíos que tanto el proceso de transición energética como la descarbonización impondrán en el corto y mediano plazo a nuestra actividad.

Es por ello que como directorio estamos constantemente evaluando el desarrollo de nuevos proyectos e inversiones que nos permitan mejorar nuestra capacidad de adaptación y flexibilidad, de forma de continuar creciendo bajo las cambiantes condiciones del mercado eléctrico nacional.

En orden a conseguir dichos objetivos, confiamos en que las nuevas autoridades que asumen en 2026 centrarán sus esfuerzos en implementar medidas que otorguen seguridad jurídica a los inversionistas y participantes del mercado energético, contribuyendo con ello a la mejora integral del funcionamiento de nuestro sistema eléctrico. La evaluación de posibles modificaciones a los reglamentos de coordinación y operación y de los pequeños medios de generación distribuida –de forma de incorporar sistemas de almacenamiento a dichas regulaciones– ciertamente se alinean con los futuros requerimientos del sector energético.

Finalmente, no quiero dejar pasar la oportunidad de agradecer y reconocer el gran profesionalismo, dedicación y compromiso de todos los colaboradores de la compañía, quienes han sabido sortear las dificultades operativas y desafíos regulatorios del mercado, todo con un excelente espíritu de compañerismo y trabajo en equipo.

Muchas gracias.

Emilio Pellegrini R.
Presidente del Directorio



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



02

Perfil de la entidad

Misión, visión y valores	6
29 años de transformación energética	7
Constitución y objeto social	9
Situación de control	9
Cambios importantes en la propiedad o control	10
Identificación de socios o accionistas mayoritarios	10
Acciones, sus características y derechos	11





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Misión, visión y valores (2.1)

Misión

Contribuir a la generación de energía eléctrica a partir de proyectos sustentables, maximizando la creación de valor para sus accionistas, colaboradores, clientes y comunidad, fomentando la seguridad y el desarrollo de sus trabajadores y el cuidado del medio ambiente.

Visión

Ser un referente de generación eléctrica en Chile a partir de proyectos sustentables, aportando infraestructura energética, para entregar un suministro de manera eficiente, segura y sustentable en el largo plazo, acorde a las exigencias del mercado.

Aunque la empresa no adhiere formalmente a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados de Naciones Unidas, sí cumple y tiene especial respeto con los derechos humanos de sus trabajadores y de la sociedad en general, lo que se ve reflejado en nuestro Código de Ética y Conducta, en la Política Integrada de Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, en la mantención de un canal de denuncias y en la normativa interna relacionada con la implementación de la Ley N° 21.643, más conocida como Ley Karin.

Valores



Excelencia:

- Honramos nuestra trayectoria y reconocemos en ella la cultura de la excelencia y el desarrollo sostenible.
- Buscamos los mejores resultados, incorporando la mejora continua y la innovación, para alcanzar altos niveles de eficiencia y calidad.
- Valoramos la seguridad y velamos por el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores, fomentando el emprendimiento, el trabajo en equipo y la integridad en todo lo que hacemos.



Integridad:

- Hacemos las cosas bien y hacemos lo correcto, aunque tenga costos personales o de cualquier tipo.
- Nos guiamos por los principios del Código de Ética.
- Respetamos a todas las personas, a la sociedad y al medio ambiente.



Sustentabilidad:

- Generamos valor a largo plazo a todos nuestros grupos de interés.
- Establecemos relaciones de largo plazo con las personas, instituciones y comunidades con las que interactuamos.
- Impulsamos proyectos sustentables.
- Estamos conscientes de que nuestra actividad genera impactos en las personas, las comunidades y el medio ambiente. Por lo tanto, tomamos las medidas necesarias para mitigarlos y compensarlos.



Respeto:

- Valoramos la diversidad y apreciamos las cualidades de cada persona.
- Reconocemos el mérito de cada colaborador y los impulsamos a dar lo mejor de sí en todos los ámbitos.
- Respetamos el valor y los derechos propios de los individuos, de la sociedad y el medio ambiente.
- Promovemos la equidad, buscando dar a cada uno lo que merece en función de sus méritos y aptitudes.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



29 años de transformación energética (2.2)

Cronología de nuestro crecimiento





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



2022

Se implementa el Sistema de Gestión de Integridad de Instalaciones Eléctricas (SGIIE), exigido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), con el objetivo de elevar la seguridad, continuidad y calidad del suministro. Se capacita al personal directa e indirectamente relacionado con la gestión de las instalaciones.

2023

La administración se enfoca en la implementación y avance del SGIIE, reforzando el compromiso con la seguridad integral de personas y equipos. Esto complementa su robusto Sistema de Gestión Integrado (SGI), conforme a la norma ISO 45.001 de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

2024

La empresa acuerda adecuar su política de contratación de centrales, buscando contratos de suministro de energía eléctrica. Esta estrategia apunta a disminuir el riesgo asociado a la fluctuación de precios en el mercado spot, estabilizando así los ingresos esperados de las centrales en operación.



En abril se concluyeron las obras de mejora y reacondicionamiento de la Subestación Santa Clara, que permite evacuar la energía de la Central Itata, las que consistieron en la elevación de sus instalaciones por sobre el nivel original, con el objetivo de resguardar la infraestructura frente a eventuales crecidas del río Itata y mitigar el riesgo de inundaciones.

Se da inicio a la vigencia del contrato de suministro de energía eléctrica con la generadora Cinergia S.A., lo que permite a la empresa disminuir el riesgo de variación de costo marginal del Sistema Eléctrico Nacional.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Constitución y objeto social (2.3)

Constitución

La Sociedad fue formalmente constituida mediante escritura pública de fecha 18 de abril de 1997, otorgada ante el Notario de Santiago de Raúl Iván Perry Pefaur. El extracto legal correspondiente fue debidamente inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1997, a fojas 9.670, número 7.578. La constitución se oficializó con su publicación en el Diario Oficial, con fecha 28 de abril de 1997.

Objeto social

De conformidad con lo establecido en sus Estatutos*, la Sociedad tendrá como objeto la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, distribución, venta y aprovechamiento en cualquier forma de la fuerza hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

**Artículo 4 del texto Estatutos Refundidos Eléctrica Puntilla S.A.*

Razón Social
Eléctrica Puntilla S.A.

Domicilio legal
Orinoco 90, oficina 1102,
Las Condes, Santiago, Chile

Rol Único Tributario
96.817.230-1

Teléfono
(+56 2) 25922300

Tipo de entidad
Sociedad Anónima Abierta

Sitio web
www.electricapuntilla.cl

Inscripción
N°1083 de 8 de septiembre
de 2011

Audidores externos
Deloitte Auditores y
Consultores Ltda.

Correo electrónico
info@electricapuntilla.cl

Acciones inscritas en:
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago

Relación con inversionistas

Alejandro Gómez Vidal
Gerente General Eléctrica Puntilla S.A.
(+56 2) 25922300
agomez@electricapuntilla.cl

Situación de control

(2.3.1)

Al 31 de diciembre de 2025, el control de la Sociedad se concentra en dos entidades principales, sobre el total de acciones con derecho a voto:

Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (SCM)

- RUT: 70.009.410-3
- Participación: 59,94%

Fundación San Carlos de Maipo (FSCM)

- RUT: 73.240.700-6
- Participación: 20,41%

Vínculos y estatutos

1. SCM es la única fundadora de la FSCM.
2. Según los estatutos de la FSCM, sus directores deben ser obligatoriamente accionistas o regantes de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Ausencia de control individual

Es relevante señalar que, en el caso específico de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, no existe ningún asociado (persona natural, persona jurídica o grupo de ellos) que posea la calidad de controlador o grupo controlador.

Adicionalmente, no hay accionistas mayoritarios distintos del grupo controlador ya mencionado.

Al 31 de diciembre de 2025, tanto SCM como FSCM poseían Directorios compuestos por once miembros, con diez individuos participando simultáneamente en ambos. Esta coincidencia en la administración revela la existencia de vínculos estrechos entre ellas, tanto en su propiedad como en su gestión. Por lo tanto, se puede presumir que sus decisiones económicas y financieras están motivadas por intereses comunes o se encuentran subordinadas a estos, a pesar de que este esquema de control no esté formalizado.

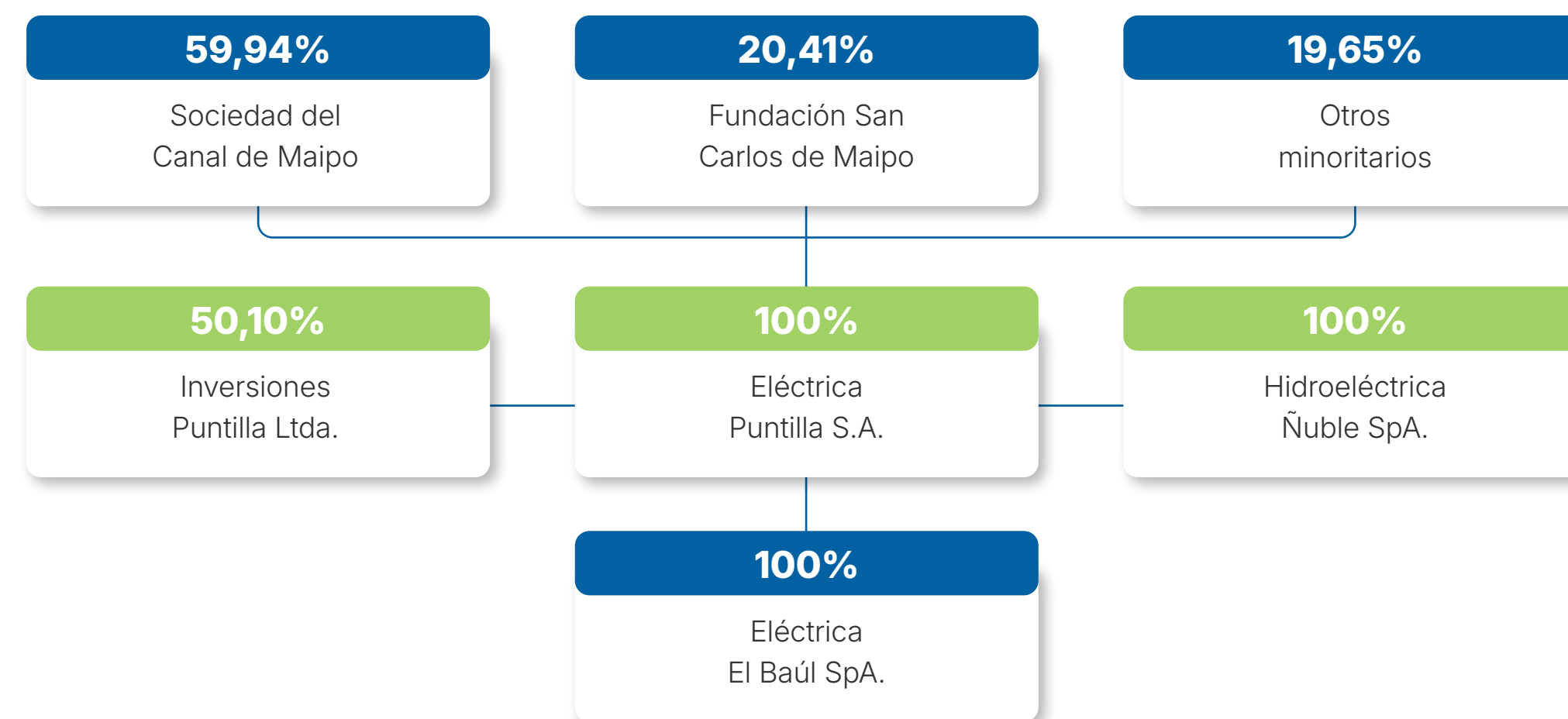
Cambios importantes en la propiedad o control (2.3.2)

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantuvo inalterada su estructura de propiedad y control, sin registrar cambios importantes.



Identificación de socios o accionistas mayoritarios (2.3.3)

La estructura de propiedad, al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:



Al 31 de diciembre de 2025, fuera del grupo controlador, no existen personas naturales o jurídicas que, individualmente, posean un 10% o más del capital o capital con derecho a voto, ni que estén facultadas para designar al menos un miembro del Directorio.

A dicha fecha, tampoco existen personas naturales que, poseyendo menos de un 10% de las acciones de la Sociedad, alcancen o superen dicho porcentaje al incorporar a su cónyuge o parientes, ya sea directamente o a través de otras personas jurídicas.

Considerando la estructura de control descrita, a continuación, se presenta un gráfico con la participación del grupo controlador y otros accionistas en la propiedad de la Sociedad:

Participación accionaria





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Acciones, sus características y derechos (2.3.4)

Respecto de la estructura de capital, al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no posee distintas series de acciones.

Los valores emitidos por la Sociedad se encuentran debidamente inscritos tanto en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) como en las Bolsas de Comercio de Santiago y Electrónica.

Política y reparto de dividendos

El Directorio proyecta mantener la política de dividendos vigente durante los próximos dos años, salvo la ocurrencia de hechos extraordinarios que impacten a la Compañía.

Esta política consiste en que la Sociedad pague, conforme a sus estatutos, al menos el 30% de su utilidad como dividendos. Esto se aplica a menos que la Junta de Accionistas acuerde un porcentaje diferente, respetando los quórums legales establecidos.

Distribución histórica

Debido a que durante los últimos tres ejercicios - incluido el terminado al 31 de diciembre de 2025 - la Sociedad ha presentado una situación de pérdida acumulada, no se han repartido dividendos a los accionistas, ni a título de provisorios ni definitivos.

Transacciones en bolsas

Durante el año 2025 las acciones de la Sociedad no tuvieron presencia bursátil. No obstante, durante el período se realizaron transacciones por un total de 24 acciones, por un monto agregado de M\$33.

No se presentan transacciones comprendidas dentro del artículo 20 de la Ley de Mercado de Valores durante el año.

Al 31 de diciembre de 2025, el número de accionistas de la Sociedad asciende a 230, no encontrándose entre ellos una o más empresas de depósito o custodia de valores a que se refiere la Ley N°18.876.

Otros valores (2.3.5)

La Compañía no realizó la emisión de otros valores durante el ejercicio 2025 fuera de lo indicado en el punto precedente.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



03

Gobierno corporativo

Marco de gobernanza	13
Directorio	15
Comité de Directores	19
Ejecutivos principales	21
Adherencia a códigos nacionales o internacionales	22
Gestión de riesgos	22
Relación con los grupos de interés y el público en general	29





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Marco de gobernanza (3.1)

Buenas prácticas de gobierno corporativo

Durante el período, Eléctrica Puntilla continuó fortaleciendo su marco de gobierno corporativo con el propósito de asegurar una toma de decisiones informada, transparente y alineada al desarrollo sostenible del negocio. La Compañía mantiene una estructura organizativa clara, con roles y responsabilidades definidos, así como mecanismos de supervisión y control interno que permiten resguardar la integridad de la información entregada al mercado y a los distintos grupos de interés.

En 2025 se ejecutaron diversas iniciativas orientadas a consolidar las buenas prácticas de gobernanza. Entre ellas, destaca la actualización del Código de Ética y Conducta, documento que refuerza los valores corporativos, las normas de comportamiento esperadas y las obligaciones legales aplicables a directores, ejecutivos, trabajadores y terceros relacionados. Asimismo, se avanzó en el fortalecimiento del marco de políticas internas, incorporándose una nueva Política de Inversiones, orientada a establecer criterios prudenciales y transparentes para la administración de los recursos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, la Compañía se encuentra desarrollando una Política de Gestión de Riesgos, así como la actualización integral de su Matriz Corporativa de Riesgos, procesos destinados a robustecer la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos operacionales, financieros, regulatorios, ambientales y otros riesgos relevantes que pueden afectar al negocio. Estas iniciativas responden a

las expectativas regulatorias de la Comisión para el Mercado Financiero y contribuirán a la coherencia y consistencia de la información a revelar en futuras memorias anuales.

Con estas acciones, Eléctrica Puntilla reafirma su compromiso con las mejores prácticas de gobernanza, promoviendo una cultura de integridad, cumplimiento y gestión responsable, elementos esenciales para fortalecer la confianza de accionistas, comunidades, colaboradores y demás stakeholders.

Sostenibilidad en los negocios

El 100% de la generación de Eléctrica Puntilla proviene de centrales hidroeléctricas de pasada. Por ello, la disponibilidad hídrica constituye un elemento crítico para la continuidad operacional y, en consecuencia, el cambio climático representa un riesgo físico relevante para la Compañía. El estrés hídrico que afecta al país, junto con el incremento de temperaturas, la aparición de eventos de lluvia a gran altura en la cordillera y la mayor frecuencia de precipitaciones convectivas en verano, ha generado variaciones significativas en los patrones hidrológicos que requieren una capacidad de adaptación permanente.

Conscientes de este escenario, durante 2025 la Compañía fortaleció su gestión de sostenibilidad mediante la identificación de brechas y oportunidades de mejora en relación con las Normas Internacionales de Sostenibilidad IFRS S1 y S2, proceso que se llevó a cabo con apoyo de asesoría especializada. Este trabajo permitió avanzar en la

comprensión y evaluación de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, así como en la preparación de planes de acción orientados a mejorar la calidad, consistencia y trazabilidad de la información no financiera reportada al mercado.

De forma complementaria, se continúa evaluando la resiliencia de su modelo de negocios frente a escenarios de variabilidad hídrica, fortaleciendo la diversificación geográfica de su matriz de generación, monitoreando la evolución regulatoria en materia climática y ambiental, y desarrollando capacidades internas para integrar criterios de sostenibilidad en la definición de ejecución de sus lineamientos estratégicos y financieros.

Estas iniciativas reflejan el compromiso corporativo con una gestión responsable del recurso hídrico y con la adopción progresiva de estándares internacionales de sostenibilidad, elementos fundamentales para asegurar una operación eficiente, segura y sustentable en el largo plazo.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Resguardo de la probidad

Eléctrica Puntilla tiene un profundo compromiso con la probidad, la integridad y el cumplimiento, elementos esenciales para resguardar la confianza de sus trabajadores, proveedores, accionistas y comunidades. En este marco, desarrolla su gestión con integridad, transparencia y responsabilidad, tanto en sus operaciones como en la relación con los distintos grupos de interés, sustentado en el respeto irrestricto a las normas legales y a los principios éticos que garantizan la probidad corporativa.

Durante el período se actualizó el Código de Ética y Conducta, reforzando las expectativas de comportamiento, la prevención de conflictos de interés y los estándares de integridad aplicables a directores, ejecutivos, trabajadores y terceros relacionados. También se fortaleció el Modelo de Prevención de Delitos, al cual se incorporaron mejoras orientadas a una gestión más robusta de los riesgos contemplados en la Ley N°20.393.

Igualmente, y con el propósito de asegurar mayores niveles de transparencia e independencia, la Compañía externalizó el Canal de Denuncias. Esta iniciativa permite una recepción, análisis y gestión de reportes más confiable, confidencial y accesible para todos los grupos de interés. Dicho mecanismo se complementa con los sistemas de control interno, auditoría y capacitación, los cuales buscan promover el cumplimiento de las normas internas y detectar oportunamente eventuales desviaciones o irregularidades.

Identificación de grupos de interés

Los requerimientos establecidos por norma en esta materia se encuentran disponibles en 3.7 Relación con grupos de interés y el público en general, en página 29 de la presente Memoria.

Innovación y desarrollo

Aunque Eléctrica Puntilla no desarrolla actividades formales de investigación y desarrollo (I+D), mantiene un seguimiento permanente de tendencias tecnológicas, mejores prácticas del sector eléctrico y soluciones emergentes que puedan contribuir a una operación más eficiente, segura y sostenible. En este contexto, se evalúan oportunidades de modernización en ámbitos como la digitalización de procesos, la gestión de activos, la automatización, el monitoreo hidrológico y la ciberseguridad, priorizando aquellas iniciativas que generan mejoras operacionales y fortalecen la resiliencia del negocio.

La estrategia de innovación de la Compañía se basa en la adopción selectiva de tecnologías probadas, la incorporación de herramientas que optimicen la gestión de la infraestructura y la identificación de oportunidades para mejorar la eficiencia energética y operacional. Este enfoque permite a Eléctrica Puntilla avanzar hacia una operación más moderna y preparada para los desafíos futuros del sector.

Detección de barreras

La Compañía no cuenta con un procedimiento formal y documentado destinado específicamente a la detección de barreras organizacionales, sociales o culturales que puedan inhibir la diversidad dentro de la organización. No obstante, estos aspectos son considerados en la toma de decisiones y en los procesos de incorporación y desarrollo de colaboradores.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Directorio (3.2)

El Directorio fue elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2024, con un periodo de tres años en el cargo. El Directorio de Eléctrica Puntilla S.A. no contempla el rol de director suplente.



Emilio Pellegrini Ripamonti
Presidente del Directorio
Ingeniero Civil Industrial



Víctor Huneus Magde
Director
Empresario



Emilio Cousiño Valdés
Director
Abogado



Rachel Bernardin
Directora
Ingeniera Civil Hidráulica



Harry Fleege Tupper
Director
Ingeniero Agrónomo

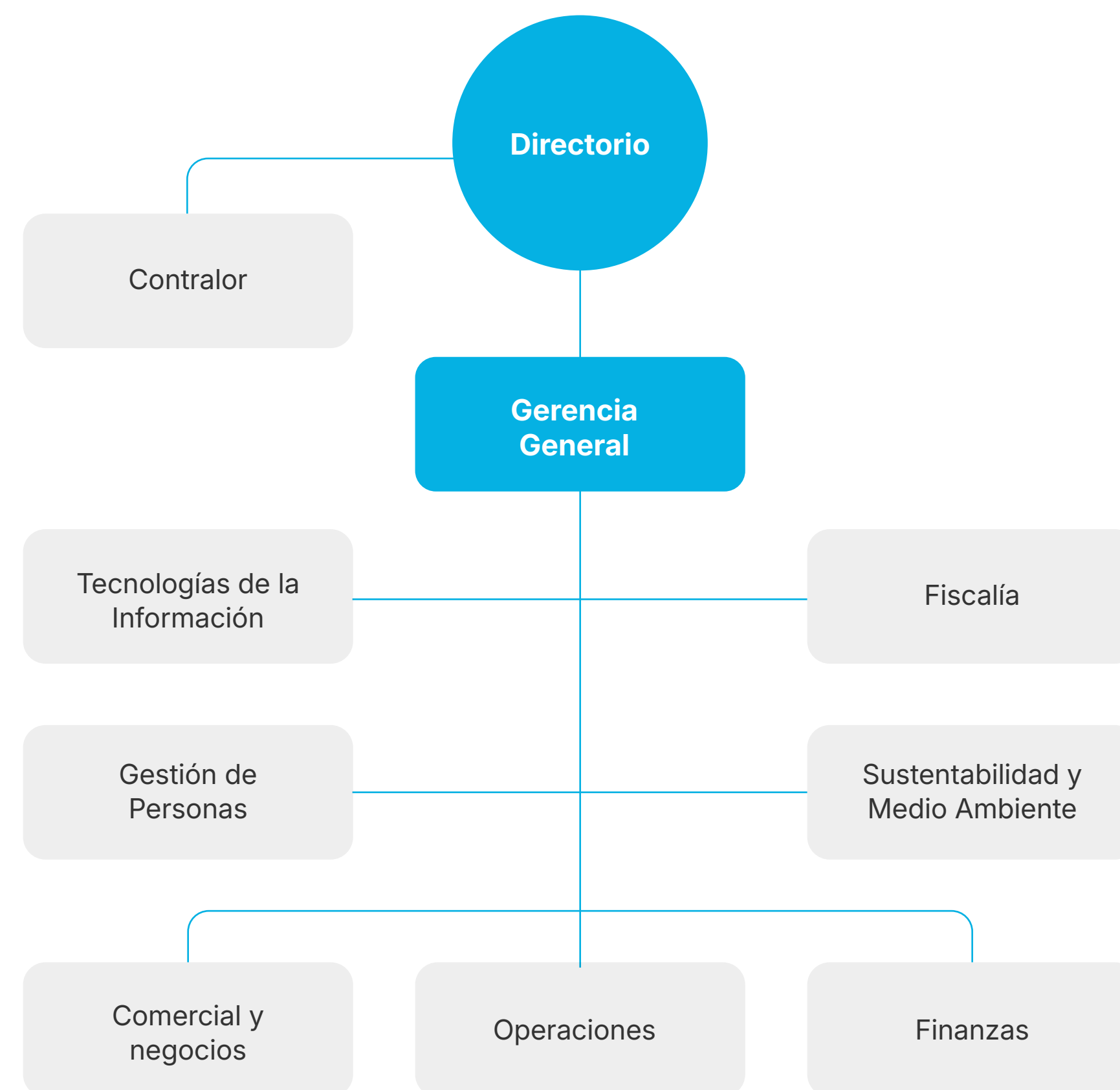


Javier Hurtado Cicarelli
Director Independiente
Ingeniero Civil Industrial



Paula Valenzuela Peña
Directora Independiente
Ingeniera Comercial

Organigrama





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



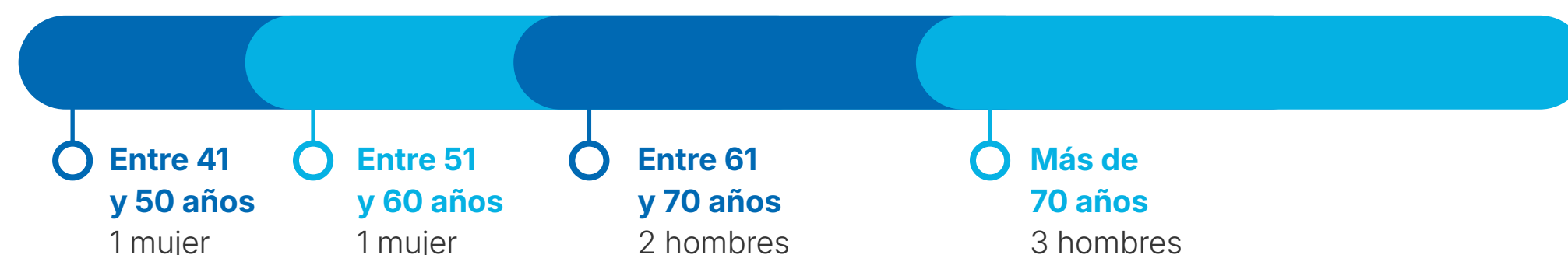
Composición del Directorio

Al 31 de diciembre de 2025, la composición del Directorio era la siguiente:

Director/a	Nacionalidad	Género	Antigüedad en el cargo
Emilio Pellegrini Ripamonti	Chilena	Masculino	Más de 6 y menos de 9 años
Emilio Cousiño Valdés	Chilena	Masculino	Más de 12 años
Rachel Bernardin	Francesa	Femenino	Entre 3 y 6 años
Víctor Huneus Madge	Chilena	Masculino	Más de 6 y menos de 9 años
Harry Fleege Tupper	Chilena	Masculino	Más de 12 años
Javier Hurtado Cicarelli	Chilena	Masculino	Más de 12 años
Paula Valenzuela Peña	Chilena	Femenino	Menos de 3 años

El señor Javier Hurtado y la señora Paula Valenzuela se han desempeñado como directores independientes por todo el periodo indicado.

Rango de edad de directores



En el Directorio no hay integrantes en situación de discapacidad.

Remuneraciones de directores

Los montos (\$) pagados a los directores por concepto de dietas, correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Saldos al 31/12/2025

Nombre del director	Sesiones ordinarias \$	Comité de Directores \$	Total \$
Emilio Pellegrini Ripamonti	31.352.095	-	31.352.095
Emilio Cousiño Valdés	13.069.272	-	13.069.272
Rachel Bernardin	15.676.047	1.744.395	17.420.442
Víctor Huneus Madge	15.676.046	-	15.676.046
Harry Fleege Tupper	15.676.046	-	15.676.046
Javier Hurtado Cicarelli	14.370.488	1.744.395	16.114.883
Paula Valenzuela Peña	15.676.046	1.744.395	17.420.441
Total general	121.496.040	5.233.185	126.729.225

Cabe señalar que no existen diferencias de sueldos por género.

Saldos al 31/12/2024

Nombre del director	Sesiones ordinarias \$	Comité de Directores \$	Total \$
Emilio Pellegrini Ripamonti	26.345.503	-	26.354.503
Emilio Cousiño Valdés	9.429.721	-	9.429.721
Rachel Bernardin	13.177.251	1.873.861	15.051.112
Víctor Huneus Madge	13.177.251	614.945	13.792.196
Harry Fleege Tupper	13.177.253	-	13.177.253
Javier Hurtado Cicarelli	11.332.417	1.873.861	13.785.683
Paula Valenzuela Peña	11.332.417	1.258.916	12.591.333
Total general	98.560.218	5.621.583	104.181.801



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Funcionamiento del Directorio

El Directorio sesiona con una frecuencia mínima de una vez al mes, pudiendo realizarse de forma presencial o remota, sin un límite expreso de sesiones o dedicación de tiempo promedio.

Para cada sesión, los directores reciben con la debida antelación legal la convocatoria, la minuta con las materias a tratar y todos los antecedentes adicionales vía correo electrónico.

En cuanto a las actas, su aprobación se contempla para la sesión inmediatamente siguiente.

En escenarios de crisis, el Directorio no contempla alterar su organización interna ni su esquema de funcionamiento, puesto que la gestión de contingencias y riesgos operacionales se aborda a través de los planes de respuesta previamente definidos para cada área.

Finalmente, y en línea con su compromiso con la transparencia, el Directorio ha habilitado en su sitio web institucional un Canal de Denuncias a

disposición de los grupos de interés, que permite enviar reclamos o denuncias, tanto de forma identificada como con resguardo de la identidad.

Contratación de asesorías externas

La empresa no cuenta con una política explícita para la contratación de asesores externos para el Directorio. No obstante, dispone de los mecanismos de control y transparencia adecuados para garantizar que dichos procesos se realicen de forma correcta y conforme a la ley. Se evalúan las necesidades y los beneficios de cada contratación, en caso de ser necesaria, así como la idoneidad y la experiencia de los asesores, con la trazabilidad correspondiente.

Durante el periodo 2025 no se realizaron pagos de ningún tipo en relación a estas asesorías. El Directorio no contrató durante el periodo a expertos externos para que evalúen su desempeño y funcionamiento.

Matriz de competencias del Directorio

	D 1	D 2	D 3	D 4	D 5	D 6	D 7
Estrategia	●	●	●	●	●		
Conocimiento de la Industria	●	●		●	●	●	
Conocimiento financiero contable	●		●	●	●		
Gobierno Corporativo	●	●	●	●	●	●	●
Gestión de riesgos	●	●	●	●	●	●	
Sostenibilidad	●	●	●	●	●	●	●



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Desempeño y capacitación del Directorio

El Directorio de Eléctrica Puntilla se distingue por su compromiso con la excelencia y la innovación, reflejado en el perfil profesional y la amplia trayectoria de sus integrantes.

En línea con este compromiso, durante el ejercicio 2025, los directores asistieron a capacitaciones en materias de ciberseguridad y Ley de Datos Personales.

Para la autoevaluación de su desempeño (colectivo, individual o de comités), a la fecha no existe un procedimiento oficializado.

Cultura y diversidad

Si bien no existe un lineamiento formalizado ni un procedimiento específico para identificar factores organizacionales, sociales o culturales que pudieran limitar la diversidad en su composición, la cultura corporativa de Eléctrica Puntilla enfatiza y promueve el respeto por todas las diferencias entre quienes forman parte de la Compañía.

Protocolo de Inducción para nuevos directores

El Directorio dispone de un Protocolo de Inducción integral para los nuevos directores. Este procedimiento busca garantizar que los nuevos miembros adquieran rápidamente toda la información relevante y necesaria para el desempeño efectivo de sus funciones.

El proceso incluye:

- **Visión estratégica:** Información esencial sobre el negocio, la posición de la Compañía en el mercado y el plan estratégico de la Sociedad.
- **Gestión y compromiso:** Detalle de los principales desafíos, obligaciones y responsabilidades de la Compañía.
- **Aspectos operacionales:** Familiarización con los temas operativos, comerciales, financieros, legales, ambientales, laborales, de sustentabilidad y de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), además de cualquier otro conocimiento crítico.

Para facilitar esta comprensión, el protocolo incluye la gestión de reuniones con el Presidente del Directorio, el Gerente General y otros ejecutivos clave de la empresa.

Visitas a terreno

Durante el ejercicio 2025, los miembros del Directorio no realizaron visitas a terreno. Esta decisión se fundamenta en que el Directorio contó con reportes oportunos de las áreas responsables, abarcando todas las materias necesarias para la toma de decisiones estratégicas.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Información medioambiental estratégica

Dada la naturaleza del giro principal de la empresa, enfocado en la generación hidroeléctrica, la administración proporciona información esencial al Directorio de manera mensual sobre dos áreas clave:

1. Gestión de recursos hídricos y estrategia

Se pone a disposición de los directores antecedentes detallados sobre el estado y la disponibilidad de los recursos hídricos, las proyecciones futuras de dichos recursos y los impactos que estas proyecciones pueden generar en la actividad y resultados de la empresa, como también las posibles modificaciones regulatorias relacionadas con este tema.

Esta información es de gran importancia y resulta crítica para las decisiones del Directorio, especialmente al discutir y acordar el contenido y alcance de los futuros planes de negocio, estrategias comerciales y presupuestos anuales.

2. Desarrollo del proyecto hidroeléctrico de filial

En las sesiones mensuales de Directorio, la administración entrega información relevante respecto del proyecto hidroeléctrico de la filial Hidroeléctrica Ñuble SpA, que, pese a estar suspendida su construcción, se realizan gestiones, seguimientos y monitoreos, principalmente en materia de relaciones comunitarias y medio ambiente.

Comité de Directores (3.3)

Informe Anual del Comité de Directores Eléctrica Puntilla S.A.)

El presente informe de gestión anual se elabora en cumplimiento de lo establecido en el N°5 del inciso octavo del artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, y tiene por finalidad dar cuenta de las actividades realizadas por el Comité de Directores (el "Comité") de Eléctrica Puntilla S.A. durante el ejercicio 2025.

El Comité está compuesto por los directores Javier Hurtado Cicarelli, Paula Valenzuela Peña y Rachel Bernardin. La presidencia es ejercida por el director independiente Javier Hurtado Cicarelli. Actúa como Secretario del Comité el Gerente General, Alejandro Gómez Vidal.

Miembros del Comité de Directores

Miembro del Comité	2025	2024
Javier Hurtado Cicarelli (Director Independiente)	✓	✓
Víctor Huneus Madge	—	✓
Rachel Bernardin	✓	✓
Paula Valenzuela Peña (Directora Independiente)	✓	✓

Remuneraciones del Comité de Directores

Miembro del Comité	2025	2024
Javier Hurtado Cicarelli	1.744.395	1.873.861
Víctor Huneus Madge	-	614.945
Rachel Bernardin	1.744.395	1.873.861
Paula Valenzuela Peña	1.744.395	1.258.916
Total	5.233.185	5.621.583

Nota: El señor Víctor Huneus integró el Comité de Directores hasta marzo de 2024. A contar de abril de dicho año, la señora Paula Valenzuela fue nombrada miembro del señalado comité.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Gestiones realizadas por el Comité de Directores

Durante 2025 el Comité se reunió en cuatro ocasiones: 25 de marzo, 20 de mayo, 26 de agosto y 25 de noviembre. Haciendo uso de sus facultades y cumpliendo con sus deberes legales, se abocó a las siguientes actividades:

Examinó los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros de Eléctrica Puntilla S.A y filiales, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Revisó el plan anual de auditoría externa.

Examinó los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros intermedios de Eléctrica Puntilla S.A y filiales, correspondientes al ejercicio 2025.

Propuso al Directorio la aprobación de Estatuto del Comité y actualización del Código de Ética y Conducta.

Propuso al Directorio nombres de los auditores externos de la sociedad y filiales para ser sugeridos a la Junta Ordinaria de Accionistas para el año 2025.

Revisó el estado de avance de las labores de Contraloría para el ejercicio 2025.

Revisó los estados financieros no auditados de marzo y septiembre de 2025, proponiendo la aprobación del Directorio.

Revisó y propuso al Directorio la aprobación de la Política de Inversiones.

Durante el ejercicio no se llevaron a cabo operaciones entre partes relacionadas que requieran ser revisadas por el Comité de Directores.

El señalado Comité reporta de manera trimestral al Directorio.

Gestión de riesgos, auditoría y control interno

El Comité de Directores supervisa activamente la gestión de riesgos, el funcionamiento del sistema de control interno, la auditoría interna y el cumplimiento normativo de la Sociedad. Para este propósito, se reúne periódicamente con el Gerente General, la Gerente de Finanzas y el Contralor, incorporando a los auditores externos cuando es pertinente. Estas instancias permiten al Comité contar con una visión integral del desempeño operativo, financiero y normativo de la Compañía.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros

Entre las principales materias abordadas durante el período destacan:

Programas de auditoría interna y externa:

El Comité revisa y analiza el Plan Anual de Auditoría Interna y el Programa de Auditoría Externa. Adicionalmente, se presentan los resultados de las auditorías realizadas, el avance del plan anual y el estado de implementación de los planes de mitigación derivados de las observaciones emitidas. El Comité formula las recomendaciones correspondientes y reporta al Directorio el estado de avance y las brechas relevantes.

Cumplimiento normativo y modelo de prevención:

El Comité recibe información periódica sobre el funcionamiento del sistema de cumplimiento, incluyendo el seguimiento de las obligaciones regulatorias, el estado del Modelo de Prevención de Delitos (Ley N°20.393), el funcionamiento del Canal de Denuncias y el avance de los controles asociados a riesgos normativos. Asimismo, monitorea la implementación de políticas internas y mecanismos de control orientados a fortalecer la integridad corporativa.

Revisión de información financiera y relación con auditores externos:

El Comité examina los informes de los auditores externos, el balance y los demás estados financieros de la Compañía y sus filiales, emitiendo una recomendación formal al Directorio sobre la razonabilidad de dichos estados. En resguardo de la independencia, las materias tratadas pueden analizarse sin la presencia de ejecutivos cuando el Comité lo estime necesario.

Análisis de nuevas políticas corporativas:

Como parte de sus funciones de soporte al Directorio, el Comité revisa y analiza las nuevas políticas internas antes de su presentación al Directorio, evaluando su suficiencia, consistencia y alineamiento con la estrategia y los riesgos de la Sociedad.

Con estas actividades, el Comité de Directores contribuye de manera decisiva al fortalecimiento de la gobernanza, la transparencia, la gestión de riesgos y el control interno, asegurando una supervisión efectiva y una adecuada rendición de cuentas hacia el Directorio y los distintos grupos de interés.

Gastos del Comité de Directores

Durante el ejercicio 2025, el Comité de Directores no incurrió en gastos asociados al cumplimiento de sus funciones.

Políticas de contratación de asesorías

El gobierno corporativo de Eléctrica Puntilla S.A. procura seguir buenas prácticas en materia de control y transparencia en la contratación de asesorías externas y en la gestión de gastos asociados, resguardando una adecuada utilización de los recursos de la Sociedad.

En este contexto, las contrataciones de asesorías se realizan considerando la debida justificación de la necesidad del servicio, la evaluación de los beneficios esperados y la idoneidad y experiencia de los asesores seleccionados, asegurando la trazabilidad y adecuada documentación del proceso.

Ejecutivos principales (3.4)

Gerente General

Nombre: Alejandro Gómez Vidal

RUT: 6.975.457-0

Profesión: Ingeniero Civil Electricista

Fecha desde la que desempeña el cargo:
1 de febrero de 2007

Gerente de Finanzas

Nombre: Isadora Santelices Sanhueza

RUT: 16.358.746-7

Profesión: Ingeniero Comercial

Fecha desde la que desempeña el cargo:
16 de mayo de 2025





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Remuneración de la administración superior

Las remuneraciones totales pagadas al equipo gerencial durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 ascienden a M\$296.739 (M\$ 351.988 al 31 de diciembre de 2024).

La remuneración total percibida por los ejecutivos principales está compuesta por:

	2024	2025
Remuneración fija	\$267.330.237	\$197.543.087
Remuneración variable	\$ 84.658.395	\$99.196.624

La Compañía cuenta con un plan de incentivos dirigido a sus ejecutivos, basado en el cumplimiento de objetivos individuales que contribuyen directamente a los resultados de las sociedades. Estos incentivos están estructurados con un límite máximo de remuneraciones brutas y se pagan anualmente.

Respecto de participación en la propiedad de la Compañía, los ejecutivos principales no poseen porcentajes, ya sea a título personal o a través de otras sociedades.

En relación a los directores, los señores Emilio Cousiño Valdés y Harry Fleege Tupper poseen un 0,81% y 0,10% respectivamente, de las acciones de la Sociedad.

Adherencia a códigos nacionales o internacionales (3.5)

Pese a no adoptar ni adherir a códigos de buen gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros, Eléctrica Puntilla S.A. cuenta con un Código de Ética y Conducta que permite promover, a nivel interno, los valores y conductas, y el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la empresa y sus trabajadores. En este sentido, la compañía cumple en forma permanente con los estándares y requerimientos establecidos en la legislación chilena y la regulación emanada de la Comisión para el Mercado Financiero.

Gestión de riesgos (3.6)

El Directorio de Eléctrica Puntilla S.A. ha definido la gestión de riesgos y el control interno como un pilar fundamental de su sistema de gobierno corporativo, orientado a resguardar la continuidad operacional, la sostenibilidad financiera y la creación de valor de largo plazo de la Sociedad.

Para estos efectos, el Directorio establece directrices generales en materia de gestión de riesgos, supervisa su adecuada implementación y ha definido reportes periódicos sobre la evolución de los principales riesgos del negocio, los incidentes relevantes y las medidas adoptadas para su mitigación. La administración, por su parte, es responsable de ejecutar dichas directrices, implementar los controles y proponer planes de mejora cuando corresponda.

Marco de gestión de riesgos

La Sociedad generó una Política de Gestión de Riesgos aprobada por el Directorio, que define los principios, responsabilidades, procesos y mecanismos de reporte asociados a la identificación, evaluación, tratamiento y monitoreo de riesgos. Este marco ha sido desarrollado considerando, como referencia, principios y buenas prácticas emanadas de organismos internacionales reconocidos, tales como el marco de gestión integral de riesgos del COSO, estándares de la ISO aplicables a riesgos operacionales, ambientales y de seguridad de la información. Estos lineamientos han sido aplicados de manera proporcional al tamaño, complejidad y naturaleza de las operaciones de la Sociedad.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Durante el ejercicio 2025, la Contraloría inició un proceso de fortalecimiento de la gobernanza de la gestión de riesgos, que incluyó la actualización de la Política de Gestión de Riesgos, la revisión integral de la matriz de riesgos corporativa y la incorporación de un mecanismo de vigilancia de riesgos emergentes, con el objeto de anticipar oportunamente nuevas amenazas u oportunidades relevantes para la organización.

Matriz de riesgos y estado de madurez

La Sociedad mantiene una matriz de riesgos corporativa que consolida el inventario de riesgos identificados, estructurados por categorías, y que describe sus principales fuentes de exposición e impactos potenciales. Durante el período se procedió al ajuste y fortalecimiento de dicha matriz, orientado a homologar criterios de evaluación, formalizar la priorización de riesgos y reforzar la trazabilidad entre riesgos, controles, responsables y planes de acción.

Si bien este proceso de priorización formal se encuentra en desarrollo, el Directorio y la Administración ya monitorean de manera preferente aquellos riesgos que, por su naturaleza, probabilidad o impacto potencial, podrían afectar de manera material el desempeño del negocio, la condición financiera de la Sociedad o el cumplimiento de sus obligaciones regulatorias.

Riesgos y oportunidades materiales

En atención al modelo de negocios de la Sociedad, basado principalmente en la generación hidroeléctrica de pasada, y al entorno regulatorio y operativo en que se desenvuelve, se han identificado riesgos y oportunidades que podrían afectar de manera material el desarrollo de sus actividades, su estrategia y su planificación financiera, así como la resiliencia de su modelo de negocios frente a su eventual materialización.

Riesgos del negocio eléctrico y del mercado

Entre los principales riesgos materiales del negocio se encuentran la variabilidad hidrológica extrema o prolongada, la volatilidad de los precios de la energía en el mercado spot, los cambios regulatorios que afectan el diseño del mercado eléctrico y los riesgos asociados a congestiones en los sistemas de transmisión que limiten la evacuación de energía.

Estos riesgos pueden impactar directamente los ingresos, el EBITDA y la rentabilidad de la Sociedad, así como influir en las decisiones de inversión y uso de capital. Para fortalecer la resiliencia del modelo de negocios frente a estas exposiciones, la Sociedad ha impulsado, entre otras medidas, la diversificación geográfica de su generación en distintas cuencas hidrográficas, la suscripción de contratos de suministro con comercializadores que reducen la exposición al mercado spot, y un seguimiento permanente de los cambios regulatorios, tecnológicos y de mercado para su incorporación en la evaluación de nuevas inversiones y en la operación actual.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Riesgos operacionales y tecnológicos

La Sociedad reconoce como riesgos relevantes aquellos asociados a la continuidad y confiabilidad de su infraestructura hidráulica y eléctrica, la adecuada ejecución de los planes de mantenimiento, la disponibilidad de capacidades técnicas especializadas, la continuidad operacional frente a eventos disruptivos y los riesgos de ciberseguridad que puedan afectar sistemas de información y tecnología operacional (IT/OT), incluyendo sistemas SCADA y comunicaciones críticas con el Coordinador Eléctrico Nacional.

La materialización de estos riesgos podría generar interrupciones en la operación, menores ingresos, mayores costos de reparación o reposición, y eventuales incumplimientos regulatorios. En respuesta, la Sociedad mantiene un programa anual de inversiones y mantenimiento de activos críticos, ha fortalecido su gobierno de tecnología mediante un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y desarrolla un programa anual especializado en ciberseguridad, con auditorías, planes de mejora y capacitaciones orientadas a resguardar la disponibilidad, integridad y continuidad de los sistemas que sustentan la operación.

Riesgos financieros

La Sociedad se encuentra expuesta a riesgos financieros tales como variaciones de tipo de cambio, descalces entre flujos en moneda extranjera y pasivos en moneda local, riesgos de liquidez ante requerimientos de caja inesperados y riesgos de deterioro contable de activos conforme a la normativa contable aplicable.

Estos riesgos pueden afectar la solvencia, la disponibilidad de caja, el acceso a financiamiento y la capacidad de ejecutar inversiones futuras. Para mitigar dichas exposiciones, la Administración, siguiendo lineamientos del Directorio, mantiene políticas financieras prudentes, inversiones alineadas a criterios de liquidez y riesgo definidos, y una gestión activa de la liquidez que permita responder tanto a contingencias como a oportunidades de crecimiento.



Riesgos de cumplimiento normativo, gobierno corporativo y ética

La Sociedad está sujeta a un amplio marco regulatorio, que incluye obligaciones ante el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), la Dirección General de Aguas (DGA), la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la normativa laboral, tributaria y la Ley N°20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, entre otras. Asimismo, reconoce riesgos asociados a prácticas de gobierno corporativo, conflictos de interés, interlocking, conducta ética y efectividad del Canal de Denuncias.

El incumplimiento de estas obligaciones o la materialización de riesgos éticos puede derivar en sanciones, restricciones operativas y daño reputacional, con efectos indirectos en el acceso a financiamiento y en la confianza de los distintos grupos de interés. Para abordar estos riesgos, la Sociedad ha fortalecido sus políticas internas, su Modelo de Prevención de Delitos, el Código de Ética y Conducta, y los mecanismos de reporte y supervisión al Directorio.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Riesgos ESG, ambientales, sociales, de derechos humanos y cambio climático

La Sociedad reconoce que una parte relevante de sus riesgos materiales se vincula a aspectos ambientales, sociales y de sostenibilidad. En particular, considerando la naturaleza hidroeléctrica de su negocio, se identifican riesgos físicos asociados al cambio climático, tales como cambios en el régimen hidrológico, sequías prolongadas y eventos climáticos extremos, que pueden afectar la disponibilidad de agua, la generación eléctrica y, en consecuencia, los ingresos y el valor de los activos.

Asimismo, se identifican riesgos de transición derivados de cambios regulatorios ambientales y climáticos, mayores exigencias en materia de permisos, estándares ambientales y expectativas de inversionistas y financiadores en el contexto de la transición hacia una economía baja en emisiones. Todos estos factores pueden impactar los costos operacionales, las decisiones de inversión y el acceso a financiamiento en distintos horizontes de corto, mediano y largo plazo.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad inició un proceso de identificación de brechas respecto de los estándares de sostenibilidad IFRS S1 y S2, con el objetivo de avanzar progresivamente en la evaluación de los impactos financieros asociados a riesgos y oportunidades climáticas, conforme a las recomendaciones internacionales. Para ello contó con el apoyo de consultores especializados. Los resultados de este trabajo serán considerados en la planificación estratégica y en futuras memorias anuales.



Resiliencia del modelo de negocios

La resiliencia del modelo de negocios de Eléctrica Puntilla S.A. se sustenta en una combinación de medidas estratégicas, operacionales, financieras y de gobierno corporativo, que permiten a la Sociedad adaptarse a escenarios adversos y aprovechar oportunidades de largo plazo. Estas medidas incluyen la diversificación geográfica de fuentes de generación, una política financiera prudente, programas sistemáticos de mantenimiento y ciberseguridad, el fortalecimiento del cumplimiento normativo y una cultura organizacional orientada a la ética, la gestión de riesgos y la sostenibilidad.

Finalmente, la Sociedad desarrolla capacitaciones periódicas dirigidas a directores, trabajadores y proveedores en materias asociadas a los riesgos del negocio, las políticas, procedimientos y controles implementados. Si bien durante el período estas capacitaciones no se encuentran aún integradas en un programa transversal formalizado, la Administración se encuentra evaluando su estructuración a nivel corporativo, con el objetivo de fortalecer de manera continua la cultura de gestión de riesgos en la organización.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Marco de gestión y monitoreo de riesgos

La gestión de riesgos es un proceso integral cuyo objetivo es identificar, evaluar y controlar los distintos riesgos a los que se expone la Sociedad.

Este proceso es liderado por el Directorio. Cada área de la Sociedad se preocupa de ir construyendo activamente su estructura de controles internos en colaboración con la Contraloría. Dichos controles son fortalecidos continuamente mediante actividades de prevención, monitoreo y evaluación, lo que facilita la identificación de puntos de mejora continua que son evaluados y ejecutados en el tiempo.

Unidad de gestión de riesgos

Con el objeto de asegurar una gestión adecuada, consistente y proporcional de los riesgos de la Sociedad, el Directorio ha definido a la Contraloría como la unidad responsable de coordinar y fortalecer el sistema de gestión de riesgos, en atención a la estructura y tamaño de la organización.

En este contexto, la Contraloría concentra funciones equivalentes a la Segunda y Tercera Línea del Modelo de Líneas de Defensa, sin perjuicio de que la gestión directa de los riesgos operativos y la ejecución de los controles corresponden a las áreas responsables de los procesos (Primera Línea).

En su rol de Segunda Línea, la Contraloría es responsable de diseñar, mantener y actualizar la metodología de ges-

ción de riesgos y los procedimientos asociados, asegurando su adecuación al contexto operativo, regulatorio y estratégico de la Sociedad. Asimismo, mantiene el Registro o Matriz Corporativa de Riesgos, monitorea el cumplimiento normativo aplicable —incluyendo materias ambientales, regulatorias, de responsabilidad penal de la persona jurídica y protección de datos personales— y asesora a la Alta Administración y al Directorio en la definición del apetito de riesgo y sus tolerancias. Adicionalmente, cumple un rol de apoyo y facilitación hacia las áreas operativas, promoviendo la correcta comprensión y aplicación de las disposiciones de gestión de riesgos y controles internos.

En su rol de Tercera Línea, la Contraloría ejerce funciones de auditoría interna, orientadas a evaluar de manera independiente la eficacia y suficiencia del sistema de control interno y de la gestión de riesgos de la Sociedad. Los resultados de estas evaluaciones, junto con los hallazgos relevantes y recomendaciones de mejora, son reportados al Directorio y al Comité de Directores, Auditoría y Cumplimiento, conforme a los planes y oportunidades definidos. Por su parte, las áreas operativas y de soporte, en su calidad de Primera Línea, son responsables de identificar y administrar los riesgos propios de sus procesos, ejecutar los controles establecidos y reportar oportunamente a la Contraloría cualquier incidente, desviación o evento que pueda afectar el cumplimiento de los objetivos, la continuidad operacional o la eficacia del sistema de control interno.

Este modelo permite asegurar una adecuada segregación de funciones, fortalecer la gobernanza de riesgos y facilitar una supervisión efectiva por parte del Directorio, en coherencia con las mejores prácticas de gobierno corporativo y control interno.

Código de Ética y/o Conducta

La empresa dirige su gestión según altos estándares de integridad y honestidad, por lo que requiere que todos sus trabajadores cumplan dichos parámetros y eviten conflictos de interés. Tiene un Código de Ética y Conducta obligatorio para todos los empleados, que establece deberes, responsabilidades y procedimientos a seguir en caso de sospechas de violaciones al mismo.

Canal de Denuncias

El sitio web corporativo dispone de un Canal de Denuncias diseñado para que empleados, accionistas, clientes, proveedores o terceros puedan informar sobre posibles irregularidades o actos ilícitos. Se garantiza la confidencialidad absoluta de la identidad del denunciante que así lo solicite, con el objetivo de prevenir cualquier tipo de represalia o acoso indebido.

Plan de sucesión

La empresa no cuenta con procedimientos formalizados para establecer un plan de sucesión. Esto implica la ausencia de mecanismos para la identificación de trabajadores internos o profesionales externos como potenciales reemplazos para los ejecutivos principales.

Procedimientos para la estructura salarial

El Directorio de la Sociedad ha implementado un procedimiento formal para definir las prestaciones y compensaciones del Gerente General y los principales ejecutivos. El objetivo central de este proceso es prevenir que las políticas de compensación para dichos cargos generen incentivos

que puedan llevar a los ejecutivos a exponer a la empresa a riesgos que no estén alineados con las políticas internas o a la posible comisión de actos ilícitos. Para asegurar lo anterior, el Comité de Directores examina minuciosamente los sistemas de remuneración y los planes de compensación de los ejecutivos de la Sociedad, antes de que sean presentados y aprobados por el Directorio en pleno.

La Sociedad no contempla la divulgación pública de las estructuras salariales, políticas de compensación ni indemnizaciones aplicables al Gerente General y a los ejecutivos principales.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Modelo de Prevención de Delitos

Eléctrica Puntilla mantiene un Modelo de Prevención del Delito actualizado y acorde a la ley N°20.393 y su correspondiente Manual, buscando evitar la comisión de ilícitos en la organización. Este manual fue mejorado tras la publicación de la Ley N°21.595 de Delitos Económicos, ampliando su alcance al incorporar el nuevo listado de delitos que pueden generar responsabilidad para la persona jurídica.

Garantizar la efectiva implementación del Modelo de Prevención es responsabilidad de toda la organización. Esto implica:

- Identificar las actividades o procesos con riesgo de conducta delictiva.
- Establecer protocolos y procedimientos para prevenir dichas conductas.
- Contar con un Canal de Denuncias y aplicar sanciones internas en caso de incumplimiento, entre otras medidas.

Ello exige medidas eficaces de supervisión y control, la promoción de una cultura ética y de transparencia, y el fomento constante de la formación y sensibilización sobre los riesgos asociados a estas prácticas.



Gestión tecnológica y seguridad operativa

Durante el año 2025 se ejecutaron iniciativas estratégicas de tecnología orientadas a fortalecer la continuidad operacional, la eficiencia de los procesos y la seguridad de la información en la organización. Entre ellas destacan:

Infraestructura y conectividad

Seguridad perimetral: Renovación completa del equipamiento para Internet y entornos SCADA, incorporando firewalls de última generación y capacidades avanzadas de ciberseguridad e inteligencia artificial.

Red WiFi corporativa: Se realizó una actualización integral, con instalación de un controlador central y 26 antenas para asegurar una red de alta disponibilidad y desempeño.

Internet satelital: Implementación de Starlink en ubicaciones estratégicas (Itata) para robustecer la operación en terreno.

Soporte en instalaciones: Habilitación de redes de comunicación y cámaras de seguridad en la oficina y sector Sirena (cámaras PTZ).

Digitalización y sistemas de información

Gestión de Seguridad y Salud del Trabajo (SST): Implementación de un sistema web para formularios de seguridad, optimizando el control y trazabilidad de inspecciones.

Data Room corporativo: Habilitación de Nextcloud para intercambio seguro de archivos con externos y control de acceso.

Mejoras en SAP Business One: Optimización de eficiencia, control de accesos y calidad de la información. Con ajustes en la gestión de usuarios y licencias, corrección de incidencias, actualización de componentes, depuración de datos maestros y nueva reportería de análisis.

Monitoreo GPS: Configuración de la plataforma Entel OnWay para el control operativo y de velocidad de la flota vehicular.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Ciberseguridad y seguridad de la información

En este ámbito, durante el año 2025 se siguió fortaleciendo la estrategia de ciberseguridad y seguridad de la información, con el objetivo de avanzar hacia un modelo preventivo, medible y que esté alineado con las buenas prácticas globales.

Implementación de SIEM: Centralización del monitoreo de accesos y actividades relevantes en sistemas críticos para la detección temprana de eventos. Permite también identificar los accesos remotos y su origen geográfico.

Doble factor de autenticación: Refuerzo de la seguridad en el trabajo remoto mediante el uso de VPN con doble factor (2FA). Con ello se aumentó la protección frente a accesos no autorizados.

Concienciación: Programa Sophos Phish Threat para entrenamiento de usuarios mediante simulaciones controladas de phishing, formación continua y métricas de seguimiento.

Ethical hacking: Se realizó un ejercicio completo, evaluando aplicaciones web y plataformas críticas bajo metodologías de ciberinteligencia.

Cumplimiento y continuidad

Cabe destacar que, en el ejercicio 2025, Eléctrica Puntilla finalizó su Proceso de Verificación de Cumplimiento Anual del Estándar de Ciberseguridad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), ante el Coordinador Eléctrico Nacional. Dicho proceso valida el cumplimiento del estándar de ciberseguridad para el sector eléctrico, el cual fortalece la resiliencia y continuidad operacional de la infraestructura crítica eléctrica.

Asimismo, el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) fue actualizado, alcanzando una evaluación de 3,89 (escala 1 a 5). Este logro refleja un nivel de madurez consistente con los desafíos actuales de EPSA.

En junio se desarrollaron, por tercer año, pruebas exitosas de Recuperación de Servicios (PRS), prácticas que permitieron validar la capacidad de respuesta frente a contingencias. La realización repetida de estas pruebas ha consolidado un proceso estandarizado, con métricas claras y comparables. La evaluación arroja que los resultados evidencian la solidez de la red de comunicaciones y de infraestructura del área de Tecnologías de la Información, lo cual fortalece la continuidad operacional y resiliencia de la empresa.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Relación con grupos de interés y el público en general (3.7 y 6.3)

El relacionamiento con grupos de interés de Eléctrica Puntilla comienza con la identificación de todas las personas u organizaciones vinculadas o afectadas por la empresa. Este proceso incluye el análisis de sus necesidades y expectativas para la formulación de estrategias de gestión adecuadas y efectivas.

Eléctrica Puntilla tiene identificados a sus distintos grupos de interés. Sin embargo, dada su principal actividad (la operación de centrales hidroeléctricas de pasada), la Compañía considera que no genera impactos relevantes que requieran una gestión específica y diferenciada hacia dichos grupos.



Comunicación institucional y mercado

La Compañía no cuenta con una unidad formal dedicada exclusivamente a las relaciones con los grupos de interés y medios de comunicación para aclarar dudas detalladas sobre riesgos, situación financiera, económica, legal o negocios públicamente conocidos. A pesar de esto, existe una unidad de comunicaciones que gestiona y atiende consultas de medios y comunidades. Los requerimientos del público se pueden canalizar, además, a través del canal de contacto disponible en el sitio web institucional.

Finalmente, en cuanto a la transparencia del mercado, Eléctrica Puntilla cumple con los procedimientos de mejoramiento continuo y todas las disposiciones reglamentarias establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) para la elaboración y difusión de sus revelaciones al mercado.

Participación gremial

En el periodo que reporta la presente Memoria, Eléctrica Puntilla no participó en asociaciones o entidades gremiales.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



04

Estrategia

Horizontes de tiempo	31
Objetivos estratégicos	32
Planes de inversión	33





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Horizontes de tiempo (4.1)

La gestión de activos de la Compañía se fundamenta en una estrategia de mantenimiento con un horizonte de largo plazo, orientada a preservar la continuidad operacional, la seguridad de las instalaciones y la creación de valor sostenible en el tiempo.

Para estos efectos, implementa un riguroso plan de mantención anual, complementado con chequeos y evaluaciones permanentes de todos los activos. Este enfoque permite:



Prolongar la vida útil de las centrales eléctricas.



Asegurar la disponibilidad operativa y confiabilidad de los equipos.



Mantener y recuperar el valor y la capacidad productiva de los activos a lo largo del tiempo.

En este contexto, la mantención no es una acción puntual, sino un proceso continuo y estratégico, diseñado para asegurar la viabilidad técnica, económica y ambiental, junto con la eficiencia de la infraestructura energética de forma sostenida.

Durante el ejercicio 2025, se incorporó una mirada de largo plazo en materia de sostenibilidad y riesgos climáticos, a partir de la incorporación de antecedentes técnicos hidroglaciológicos de la cuenca del río Maipo, obtenidos en el informe de revisión y recomendaciones de plataformas de modelación hidrológica, elaborado por Cetaqua Chile. Dichos datos evidencian una dependencia estructural del aporte glaciar, que en períodos secos puede representar más del 70% del caudal estival en subcuencas estratégicas, junto con una pérdida sistemática de la superficie glaciar en las últimas décadas, lo que refuerza la necesidad de integrar explícitamente el riesgo climático estructural en la planificación de la Compañía con miras al futuro y en la gestión de sus activos energéticos emplazados en la cuenca.

En este contexto, la empresa desarrolló un taller de análisis de brechas y definición de un plan de acción para la implementación de las normas IFRS S1 y S2, orientadas a la divulgación de información financiera relativa a la sostenibilidad y el clima, respectivamente. Para ello contó con el apoyo de una consultora externa especializada.

Este trabajo consideró la revisión de antecedentes estratégicos, normativos y operacionales de Eléctrica Puntilla

S.A, incluyendo memorias anuales, estatutos, políticas internas, matrices de riesgo, informes hidroglaciológicos y procedimientos operacionales, así como entrevistas a áreas clave de la organización, con el objetivo de evaluar el grado de alineamiento con los requerimientos de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, métricas y objetivos exigidos por dichas normas.

Como resultado, se identificaron brechas en materias de gobernanza, alineamiento estratégico con riesgos climáticos, gestión de riesgos organizacionales y definición de métricas e indicadores, lo que permitió estructurar un plan de acción gradual para fortalecer la gestión de riesgos de sostenibilidad y cambio climático, considerando una implementación escalonada de la IFRS S2 a partir del ejercicio 2026 y de la IFRS S1 desde el ejercicio 2027.

Con lo anterior, la Compañía refuerza su visión de largo plazo, integrando progresivamente criterios de sostenibilidad, resiliencia climática y gestión de riesgos emergentes como parte de su estrategia de preservación de valor y continuidad operacional de sus activos energéticos.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Objetivos estratégicos (4.2)

Estrategia corporativa y liderazgo sostenible

La visión estratégica de la Compañía es consolidarse como un referente de liderazgo en la generación eléctrica en Chile, a través del desarrollo, operación y gestión de proyectos sustentables que aporten infraestructura de alto valor para el sistema eléctrico nacional.

El compromiso fundamental de Eléctrica Puntilla S.A. es garantizar un suministro eléctrico eficiente, seguro y sostenible en el largo plazo, cumpliendo y anticipándose a las exigencias técnicas, regulatorias y de mercado propias de un sector en permanente evolución.

De manera complementaria a su objetivo de liderazgo energético, la Compañía prioriza la excelencia organizacional como un pilar estratégico. En este sentido, mantiene un foco permanente en el desarrollo, fortalecimiento y retención de un equipo humano de alto desempeño, reconociendo al capital humano como un factor clave e indispensable para abordar con éxito los futuros desafíos del sector energético y sostener la trayectoria de crecimiento, innovación y creación de valor en el tiempo.

Finalmente, durante el ejercicio 2025, la Compañía no ha adoptado compromisos estratégicos formales en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas u otros equivalentes, sin perjuicio de que diversas prácticas y lineamientos internos se alinean de manera consistente con principios de sostenibilidad, gestión responsable y creación de valor en el largo plazo.



Mapa estratégico de Eléctrica Puntilla S.A.

ESTRATEGIA

Ámbito financiero:

- Maximizar rentabilidad y cash flow.

Procesos Internos:

- Maximizar la oferta de energía.
- Vender la energía al más alto precio posible.
- Velar por la regulación del mercado energético.

Relación con grupos de interés:

- Maximizar la disponibilidad de agua y de equipos en operación para entregar la energía a nuestros clientes.
- Gestionar proveedores críticos.
- Desarrollar y difundir los conceptos de sustentabilidad de Eléctrica Puntilla.

Crecimiento y aprendizaje:

- Desarrollo tecnológico asociado al negocio.
- Desarrollo de una cultura de alto desempeño y trabajo en redes colaborativas.
- Gestión del conocimiento.
- Desarrollo de habilidades de liderazgo de nuestros profesionales.
- Asegurar retención de talentos y planes para sucesión.
- Mantener una alta satisfacción laboral.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Planes de inversión (4.3)

En el año 2014, la Sociedad, a través de su filial Hidroeléctrica Ñuble SpA (Hidroñuble), inició la construcción de una central hidroeléctrica de pasada denominada Central Ñuble, ubicada en el río Ñuble, XVI Región. El proyecto contempla una potencia instalada de 136 MW y una línea de transmisión (220kV) de aproximadamente 121 Km, representando una inversión total estimada del orden de US\$500 millones, monto que no incluye la Línea hasta Ancoa, cuyo costo asciende, aproximadamente, a US\$70 millones.

Con posterioridad al inicio de las obras, el mercado eléctrico nacional experimentó relevantes modificaciones regulatorias, junto con una baja sustancial en los precios de la energía, lo que afectó significativamente las condiciones de financiamiento bancario, debiendo suspenderse temporalmente la construcción hasta contar con las condiciones necesarias para su reinicio.

El Directorio ha analizado en diferentes oportunidades la evolución del mercado eléctrico y las alternativas disponibles para el desarrollo del proyecto, informando mediante un hecho esencial de fecha 28 de marzo de 2024, que Hidroeléctrica Ñuble SpA comunicó una nueva estimación de fecha de puesta en marcha del proyecto Central Ñuble de Pasada para el segundo semestre del año 2029, modificando lo previamente informado mediante hecho esencial presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 4 de julio de 2022.

La nueva estimación de plazos se fundamenta en que, a la fecha, y no obstante los esfuerzos realizados por Hidroñuble, no ha sido posible obtener el financiamiento necesario para completar el proyecto. Sin perjuicio de lo anterior, Hidroñuble ha informado a la Sociedad que se mantiene en un proceso activo de búsqueda de socios estratégicos para el desarrollo y materialización del proyecto

En relación con la conexión al sistema de transmisión, Hidroñuble mantiene convenida con la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A. (STC), propietaria de la línea de transmisión San Fabian-Ancoa, una opción de conexión al sistema de transmisión, ejercible hasta el 31 de marzo de 2027, cuyo valor asciende a US\$2 millones anuales, pagaderos en cinco cuotas. La primera de dichas cuotas fue pagada en abril de 2023.

En el intertanto, la filial ha mantenido al día todas sus obligaciones ambientales, de manera que el proyecto se encuentra en condiciones de reiniciar la construcción en un breve plazo, una vez obtenido el financiamiento correspondiente, ya sea mediante la incorporación de un socio estratégico o la venta del proyecto a un inversionista no relacionado.

Con fecha 28 de noviembre de 2025, mediante hecho esencial informado a la Comisión para el Mercado Financiero, se comunicó que Hidroeléctrica Ñuble SpA se encuentra enfrentando un proceso de revisión administrativa por parte del Servicio Nacional de Aduanas, relacionado con la aplicación de derechos e impuestos asociados a la internación de determinados equipos y materiales del proyecto, por un monto aproximado de US\$ 12,24 millones.

Al respecto, Hidroñuble ha presentado los recursos administrativos y judiciales correspondientes, encontrándose actualmente el proceso en etapa de reclamación, sin que, a la fecha, exista un pronunciamiento definitivo por parte de las autoridades competentes. En función de ello, la filial mantiene la posición de que no corresponde el pago de los montos observados, no reconociéndose provisiones por dichos conceptos, sin perjuicio de las eventuales obligaciones que pudieran derivarse de una resolución adversa.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



05

Personas

Crecimiento y aprendizaje continuo	35
Cuidando a las personas	36
Dotación de personal	37
Número de personas por sexo	37
Número de personas por nacionalidad	38
Número de personas por rango de edad	39
Antigüedad laboral	40
Número de personas con discapacidad	40
Formalidad laboral	41
Adaptabilidad laboral	41
Equidad salarial por sexo	41
Política de equidad	41
Brecha salarial	41
Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo	42
Seguridad laboral: enfoque preventivo	42
Permiso postnatal	45
Capacitación y beneficios	46
Política de subcontratación	51





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



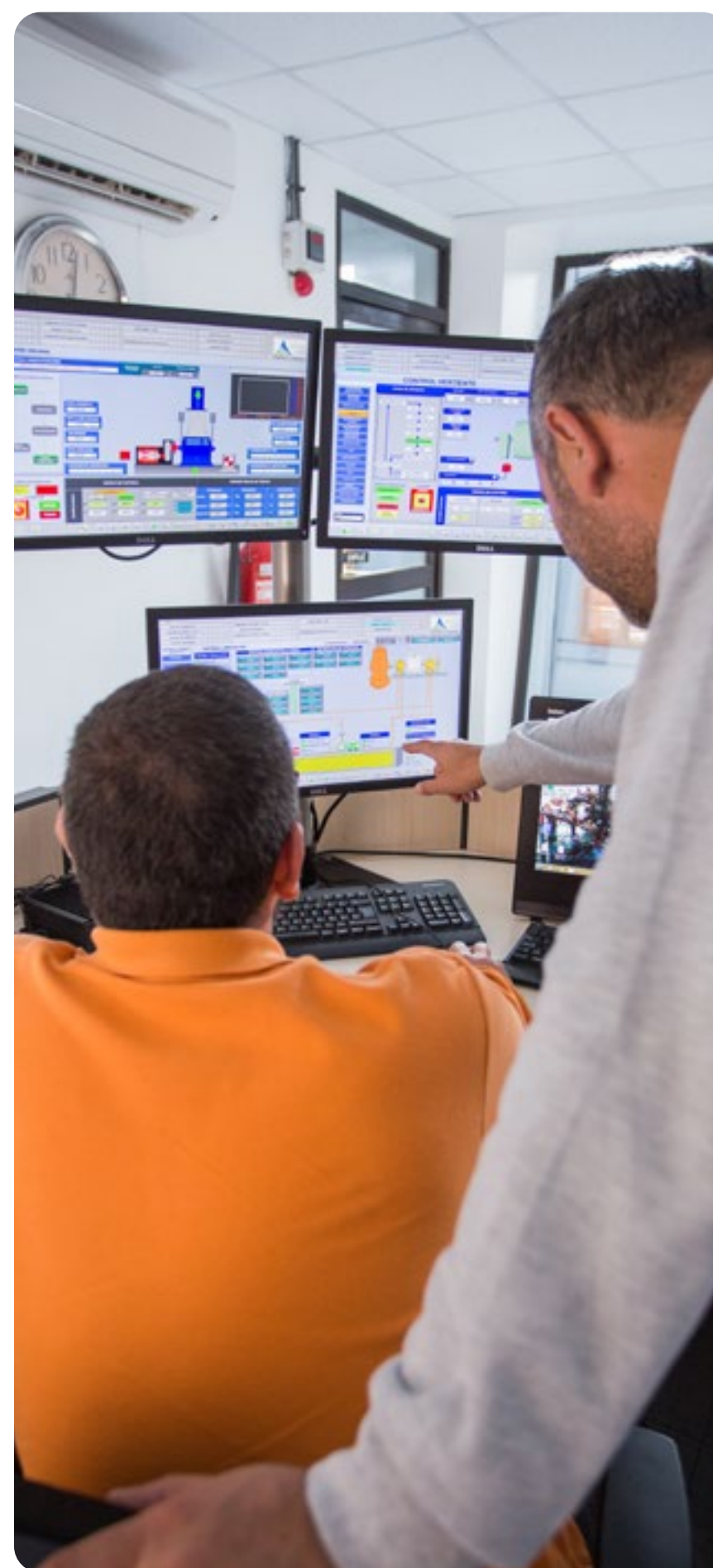
Crecimiento y aprendizaje continuo

El equipo de Gestión de Personas de Eléctrica Puntilla ha consolidado una estrategia que sitúa al desarrollo integral y a la salud laboral como valores centrales de la Compañía. Este enfoque se traduce en la promoción activa de la vida saludable, incentivando hábitos de alimentación equilibrada, actividad física y el seguimiento preventivo a través de exámenes para todos los colaboradores.

A través del apoyo en cursos de especialización y programas de capacitación, se cultiva el aprendizaje permanente como un motor de desarrollo. Esta acción se complementa con una constante presencia en terreno, permitiendo que cada iniciativa responda a las necesidades reales detectadas en los equipos de trabajo.

La gestión actual incentiva el uso de nuevas tecnologías sin sacrificar la cercanía humana, junto con un compromiso constante por generar ambientes de confianza. Estos espacios permiten implementar mejoras sustantivas, impactando positivamente tanto en el desempeño profesional como en la calidad de vida de los integrantes de Eléctrica Puntilla y sus familias.

La efectividad de todos los lineamientos indicados permitió alcanzar la totalidad de las metas proyectadas para 2025, que se manifiesta en indicadores de alta cohesión interna, estabilidad en los equipos, disminución en el uso de licencias médicas y un compromiso masivo con las instancias de formación técnica.



En 2025 logramos avanzar en una serie de relevantes iniciativas:

Implementación del sistema biométrico Buk, con el objetivo de optimizar el control de asistencia y la trazabilidad de la información. Permitted una gestión más eficiente y precisa de los datos.

Con el uso obligatorio de la plataforma de la Dirección del Trabajo para contratos, anexos y registro de jornada, se consolidó el cumplimiento normativo, con positivos efectos para reducir errores, respetar plazos legales e impacto en eficiencia y gestión laboral.

Se consolidó la obligación estricta establecida en la Ley N°21.643 (Ley Karin) respecto de tener protocolos de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo.

Los avances en la digitalización documental para mayor agilidad operativa, seguridad de la información y reducción de tiempos administrativos contribuyeron a aumentar la eficiencia en gestión de personas, tener soporte oportuno para toma de decisiones y beneficios directos para los trabajadores por acceso, transparencia y eficiencia en trámites internos.

La negociación colectiva con el sindicato finalizó con éxito, en un entorno de diálogo constructivo y relaciones colaborativas. Se logró un acuerdo equilibrado y sostenible, enfocado en el bienestar de los trabajadores y la continuidad operacional.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Cuidando a las personas

El modelo de bienestar amplió su alcance a las dimensiones emocional y salud financiera, promoviendo el crecimiento individual y el equilibrio trabajo-vida-familia. Estas acciones contribuyeron a una mejora en los indicadores de clima y resultados de la encuesta psicosocial y de satisfacción interna.

El área de Bienestar se posicionó como un aliado estratégico en los Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) aportando una mirada integral centrada en la prevención, el cuidado de las personas y la sostenibilidad del desempeño. A través de intervenciones coordinadas, el área contribuyó activamente a la gestión de riesgos y al bienestar de la dotación, trabajo colaborativo que fortaleció la cercanía y articulación con jefaturas, sectores de la organización, comités y colaboradores.



Iniciativas relevantes

✓ Integración y conexión familiar:

Se efectuaron las Jornadas Recreativas Familiares para promover la integración y el vínculo de los colaboradores y sus familias, reconociéndolas como parte fundamental de la comunidad de la empresa. Generaron una convivencia saludable, reforzaron la cultura organizacional y aportaron un positivo impacto emocional, con alta participación y compromiso. En este ámbito se desarrollaron:

- Curso de autocuidado para madres y padres en las vacaciones de verano, el cual incluyó una capacitación práctica en RCP y primeros auxilios. Su objetivo fue fomentar el aprendizaje preventivo y reforzar el compromiso corporativo con el bienestar de los colaboradores.
- En vacaciones de invierno se llevaron a cabo talleres de arte, ciencia y huerto, para estimular la creatividad, la curiosidad científica y el contacto con la naturaleza, así como la comunicación entre madres, padres e hijos.
- Con motivo del cierre de año se realizó una jornada de esparcimiento familiar, que incluyó espacios de recreación, relajación y actividades. Ofreció experiencias de bienestar emocional y social para los trabajadores y sus familias, en un clima organizacional positivo.

✓ Programa preventivo de alcohol y drogas:

En 2025, la cobertura de tests aleatorios aumentó hasta alcanzar al 50% de la dotación. Se aplicaron dos veces al año, reforzando los controles preventivos y cumplimiento de estándares corporativos de seguridad. También se desarrollaron intervenciones para informar y concientizar sobre riesgos asociados, a fin de fomentar conductas seguras y cultura de autocuidado. Se complementó con una estrategia de comunicación interna con foco preventivo, educativo y responsable.

✓ Estrategias de vinculación y fortalecimiento de personas:

Se efectuaron iniciativas para robustecer la vinculación interna y la cultura organizacional basada en las personas, tales como celebraciones del aniversario EPSA como un espacio de reconocimiento —a la trayectoria, líderes de comités paritarios y labor del personal de turno— y Fiestas Patrias, junto a una jornada de desarrollo personal con temas como inclusión, diversidad, integración y respeto; y espacios de desconexión en los sectores (reunión de equipos, celebraciones de cumpleaños).

✓ Censo interno:

Un estudio de la dotación caracterizó de manera precisa su composición, necesidades, percepciones y condiciones laborales. Tuvo una alta participación, con representatividad y calidad de la información. Sus resultados fueron la base para revisar y actualizar los programas y políticas de Gestión de Personas, permitiendo su alineación estratégica y ajuste para 2026.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Dotación de personal (5.1)

Al 31 de diciembre de 2025

Cantidad de personas por cargo



Incluye 20 trabajadores contratados por empresa del mismo grupo empresarial y que prestan servicios a la sociedad.



Número de personas por sexo (5.1.1)

Al 31 de diciembre de 2025

Categoría	Cantidad de personas por cargo	Masculino	Femenino
Alta gerencia	3	2	1
Gerencia	1	1	-
Jefatura	8	4	4
Operario	23	23	-
Administrativo	10	5	5
Auxiliar	2	2	-
Otros profesionales	15	11	4
Otros técnicos	20	20	-
Total	82	68	14





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

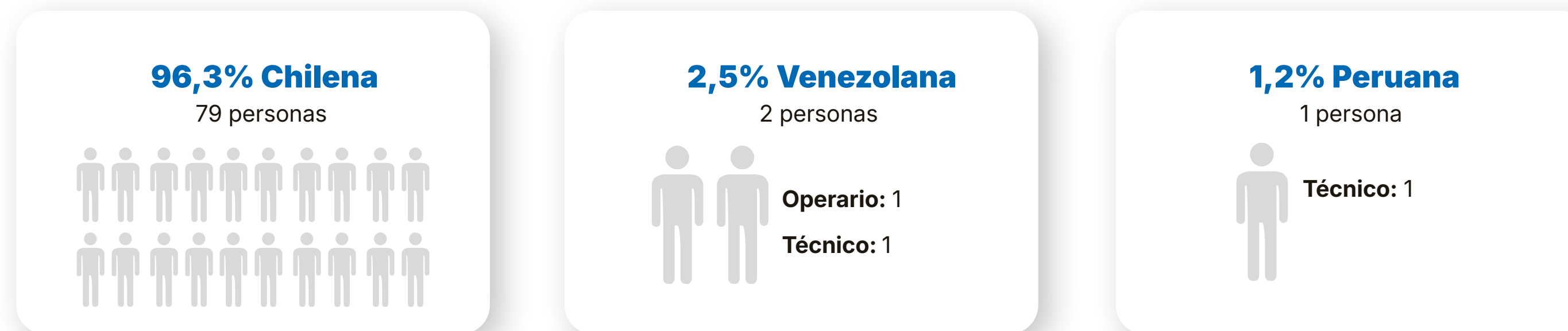
Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Número de personas por nacionalidad (5.1.2)

Al 31 de diciembre de 2025



Categoría	Cantidad de personas por cargo	Masculino	Femenino	Nacionalidad chilena	Nacionalidad peruana	Nacionalidad venezolana
Alta gerencia	3	2	1	3	-	-
Gerencia	1	1	-	1	-	-
Jefatura	8	4	4	8	-	-
Operario	23	23	-	22	-	1
Administrativo	10	5	5	10	-	-
Auxiliar	2	2	-	2	-	-
Otros profesionales	15	11	4	15	-	-
Otros técnicos	20	20	-	18	1	1





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Número de personas por rango de edad (5.1.3)

Al 31 de diciembre de 2025

Rango de edad	N° personas	Masculino	Femenino
< 30 años	3	3	-
Entre 30 y 40 años	18	15	3
Entre 41 y 50 años	26	21	5
Entre 51 y 60 años	19	15	4
Entre 61 y 70 años	16	14	2



Categoría	N° Personas	Masculino	Femenino	< 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años
Alta gerencia	3	2	1	-	1	-	1	1
Gerencia	1	1	-	-	-	1	-	-
Jefatura	8	4	4	-	-	6	2	-
Operario	23	23	-	1	6	2	9	5
Administrativo	10	5	5	-	1	1	2	6
Auxiliar	2	2	-	-	-	-	1	1
Otros profesionales	15	11	4	2	4	7	2	-
Otros técnicos	20	20	-	-	6	9	2	3



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Antigüedad laboral (5.1.4)

Al 31 de diciembre de 2025

Rango de antigüedad	N° personas	Masculino	Femenino
< 3 Años	7	6	1
Entre 3 y 6 años	18	16	2
Entre 7 y 9 años	9	8	1
Entre 10 y 12 años	9	6	3
Más de 12 años	39	32	7



Número de personas con discapacidad (5.1.5)

No hay personas con discapacidad en la organización.

Categoría	N° Personas	Masculino	Femenino	< 3 Años	Entre 3 y 6 años	Entre 7 y 9 años	Entre 10 y 12 años	Más de 12 años
Alta gerencia	3	2	1	1 M	-	-	1 F	1 M
Gerencia	1	1	-	-	-	1 M	-	-
Jefatura	8	4	4	-	1 M	1 F 1 M	-	2 M 3 F
Operario	23	23	-	3 M	5 M	4 M	1 M	10 M
Administrativo	10	5	5	1 F	1 F	1 M	-	4 M 3 F
Auxiliar	2	2	-	-	-	-	-	2 M
Otros profesionales	15	11	4	2 M	2 M 1 F	3 M	4 M 2 F	1 F
Otros técnicos	20	20	-	-	7 M	1 M	2 M	10 M



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Formalidad laboral (5.2)

El 100% de la organización cuenta con contrato laboral indefinido.

Adaptabilidad laboral (5.3)

Jornada ordinaria de trabajo

Nº de personas: 82


% del total de la dotación: 100%

 **68**

 **14**

Número de personas acogidas a teletrabajo

 **1**
1,4%

 **1**
8,3%

Equidad salarial por sexo (5.4)

Política de equidad (5.4.1)

La empresa no cuenta con una política cuyo objetivo sea velar por la compensación equitativa entre hombre y mujeres, pero sí ha realizado un estudio de mercado destinado a comparar las diferencias de remuneración entre ambos géneros en diferentes cargos de la organización.

Brecha salarial (5.4.2)

Cargo, responsabilidad o función	Media Brecha Salarial	Mediana Brecha Salarial
Alta gerencia	48,90%	48,90%
Gerencia	N/A	N/A
Jefaturas	111,79%	03,96%
Operarios	N/A	N/A
Administrativos	125,15%	119,04%
Otros profesionales	121,85%	110,16%
Otros técnicos	N/A	N/A



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo (5.5)

La empresa cuenta con un procedimiento para tratar los casos de acoso sexual y laboral, contemplado en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.

La capacitación sobre esta materia se imparte a través de la charla de inducción de Prevención de Riesgos. También se mantiene un Canal de Denuncias anónimo en la página web institucional.

A la fecha, la Sociedad no registra denuncias por acoso.



Seguridad laboral: Enfoque preventivo (5.6)

El área de Prevención de Riesgos de Eléctrica Puntilla S.A. mantiene un enfoque riguroso y constante en la prevención de accidentes, orientado a reducir la frecuencia de incidentes y la cantidad de días laborales perdidos.

Para lograr este objetivo, la gestión se articula mediante diversas líneas de acción:



Implementación del Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo:

A través de planes de formación y la adhesión a certificaciones que fortalecen la gestión en esta materia.



Evolución y proximidad:

El área enfatiza la cercanía con el personal, lo cual implica una apertura continua a la retroalimentación de los trabajadores de cada área para planificar las actividades preventivas.

Actualmente, Prevención de Riesgos busca el equilibrio óptimo entre las necesidades de las personas y el cumplimiento normativo, operando bajo los principios de la veracidad y la transparencia en cada una de sus acciones.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Cultura de seguridad y autocuidado

Eléctrica Puntilla demuestra su compromiso con el autocuidado a través de su Política de Seguridad y Salud en el Trabajo. En ella se formalizan y aprueban los recursos necesarios para garantizar acciones que prioricen la salud física y mental de las personas, con un claro enfoque en la calidad de vida laboral.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es sometido anualmente a una revisión exhaustiva. Este proceso tiene como objetivo evaluar su eficacia y funcionamiento operativo. Los principales aspectos abordados en esta revisión estratégica son:

- Garantizar que el sistema sea adecuado y efectivo.
- Identificar oportunidades de mejora.
- Revisar los riesgos y problemas de la organización.
- Determinar el grado de cumplimiento de los objetivos.
- Revisar los resultados de las auditorías.
- Considerar los cambios internos y externos.
- Realizar mejoras según las necesidades y objetivos de la organización.



Uno de los principales hitos en prevención de riesgos durante el año 2025 fue la convocatoria a elecciones del Comité Paritario de Higiene y Seguridad, organismo técnico formado por representantes de la empresa y de los trabajadores, el cual se constituyó en abril del mismo año y cuyas principales funciones son:

- Asesoría a los trabajadores en el uso de elementos de protección personal.
- Aplicación y cumplimiento de la normativa vigente.
- Cumplimiento de las medidas de prevención.
- Fomentar la participación de los trabajadores, a través de instancias de capacitación, observación e inspección.
- Investigación de accidentes y promover medidas de control.

En línea con estas elecciones, el área de Prevención de Riesgos se dedicó a apoyar y asesorar al Comité Paritario, asegurando que sus miembros cuenten con los conocimientos y herramientas necesarias para cumplir con los requisitos del nuevo DS N°44, que aprueba la gestión preventiva de los riesgos laborales y que entró en vigencia el 1 de febrero de 2025. Gracias a este trabajo colaborativo, se logró implementar un programa de trabajo, consolidando un modelo en donde los trabajadores son los protagonistas de la seguridad de la empresa.

Actualmente el Comité Paritario divide su trabajo en tres comisiones de trabajo:

✓ Comisión investigación de incidentes

✓ Comisión de capacitación

✓ Comisión de inspecciones y observaciones





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo

La gestión de seguridad y salud ocupacional se sustenta en dos pilares fundamentales: el cumplimiento estricto del marco legal y la identificación de peligros.

Para ello, se realiza un detallado levantamiento de información que permite analizar la evolución del ambiente laboral e identificar los riesgos específicos asociados a cada cargo y función. A partir de este análisis se pueden determinar las medidas preventivas necesarias.

Este proceso analítico es crucial, ya que permite ordenar estratégicamente las prioridades de acción y establecer con claridad los elementos de protección personal de uso obligatorio en cada caso.



Algunas de las actividades efectuadas en el marco del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, que tuvieron el objetivo de establecer controles operacionales para minimizar los daños y pérdidas, fueron:

3 simulacros de caída de hombre al agua.

40 muestras aleatorias para el control preventivo de consumo de alcohol y drogas.

3 simulacros de amago de incendio.

296 inspecciones y observaciones planeadas.

42 horas de capacitación en charlas internas, conocidas como charlas de cinco minutos para personal propio, instancia donde se refuerzan periódicamente los protocolos de seguridad.

Campaña de vacunación contra la influenza con una **tasa de participación del 76%**.

Auditoría interna realizada por los propios trabajadores de la empresa.



5 capacitaciones externas, entre ellas:

- Curso de orientación en Prevención de Riesgos de acuerdo al DS N°44 (8 horas)
- Curso formación de integrantes del CPHS acorde al DS N°44 (20 horas)
- Curso de seguridad vial (6 horas)
- Técnicas de trabajo en altura (8 horas)
- Trabajo en espacios confinados (8 horas)

95% de participación en exámenes ocupacionales y preventivos de salud.

209 trabajadores de empresas contratistas participaron de las charlas de seguridad impartidas por el Departamento de Prevención de Riesgos.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros

RESUMEN 2025

	2025	2024
Tasa de accidentabilidad	4,9%	3,3%
Tasa de fatalidad	-	-
Tasa de enfermedades profesionales	-	-
Promedio de días perdidos por accidentes	10	7

683 actividades fueron programadas para el año 2025

97% cumplimiento alcanzado

Protocolo del Ministerio de Salud

La empresa ejecuta acciones alineadas a las normativas y los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud (MINSAL).

Riesgos psicosociales

Sin perjuicio de que la organización mantiene un riesgo bajo de factores psicosociales en el trabajo, se implementaron medidas de control como oportunidad de mejora. Posteriormente, en agosto de 2025, la Asociación Chilena de Seguridad verificó el cumplimiento de las medidas de control en el contexto de la implementación del Protocolo de Riesgos Psicosociales CEAL-SM/SUSESO.

La Asociación Chilena de Seguridad felicitó a la organización por el compromiso demostrado en la implementación de todas las medidas comprometidas. Este logro refleja una gestión responsable orientada al cuidado de la salud mental de los trabajadores y a la construcción de un clima laboral positivo.

Lugares de trabajo

Las condiciones sanitarias básicas en los lugares de trabajo son las medidas que se deben tomar para mantener un ambiente limpio y seguro para los trabajadores. En esa línea, se destaca que todos los centros de trabajo cuentan con listas de inspecciones para mantener las condiciones en todo momento.

Permiso postnatal (5.7)



La Sociedad aplica los beneficios para hombre o mujer establecidos por la ley.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Capacitación y beneficios (5.8)

El plan de capacitación anual tuvo un enfoque estratégico, diseñándose de manera articulada con las necesidades de cada área, de manera de priorizar el fortalecimiento de las competencias técnicas que sustentan la actividad operacional de la empresa. En este proceso, las jefaturas desempeñaron un rol central ya que identificaron brechas formativas y orientaron la planificación hacia cursos que aseguren un desempeño eficiente, seguro y alineado con los desafíos operacionales de EPSA.

Otro factor protagónico fue la colaboración con el área de Prevención de Riesgos con el propósito de profundizar la cultura preventiva en diversas iniciativas que posicionaron a esta última área como un actor clave en el proceso formativo anual. Algunas de ellas fueron:

- Formación e inducción de nuevos líderes de comités paritarios.
- Preparación de los representantes para asumir un liderazgo efectivo en gestión preventiva.
- Capacitación obligatoria asociada al Decreto N°44.
- Ejecución de cursos para reforzar competencias en seguridad y salud laboral.
- Integración eficiente de los nuevos miembros en su rol preventivo.
- Incorporación de la cultura preventiva en inducciones para que el personal nuevo adopte de inmediato los estándares de seguridad.

Otras formaciones efectuadas abarcaron:

Cumplimiento normativo:

Se apoyó a áreas de cumplimiento legal con cursos sobre la normativa vigente, así como de formación transversal y diferenciada por perfil de cargo. Esta línea de trabajo garantizó robustecer competencias para la operación y adhesión a los estándares regulatorios.

Desarrollo de habilidades blandas:

En coordinación con el área de Bienestar, se impulsaron iniciativas para fortalecer las habilidades blandas de los colaboradores, teniendo presente su crecimiento personal y profesional. Algunos de los talleres trataron comunicación efectiva, trabajo en equipo y liderazgo. De este modo, se avanzó hacia un modelo integral de desarrollo, con el bienestar psicosocial como componente clave del desempeño.

Es importante destacar que Capacitación tiene un mecanismo flexible para atender requerimientos formativos no considerados en el Plan Anual de Capacitación, los cuales son evaluados según criterios de pertinencia, urgencia, impacto operativo y disponibilidad presupuestaria. El objetivo es responder oportunamente a necesidades emergentes, manteniendo la continuidad del desarrollo técnico y profesional de los trabajadores.

Respecto de metodologías de capacitación, se observó en el año que el área operativa prefiere las capacitaciones presenciales, con metodologías basadas en la práctica y el aprendizaje experiencial, debido a su positivo impacto en la adquisición de habilidades técnicas. No obstante, paralelamente, aumentó la participación en capacitaciones en línea, modalidad que los trabajadores valoran porque les permite aprender compatibilizando responsabilidades laborales y personales.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Formación para Mantenimiento y Operaciones

Durante el año 2025 continuó el proyecto de capacitación especializado para el Área de Mantenimiento —iniciado el año anterior— para fortalecer las competencias técnicas y estandarizar procedimientos asociados a tareas críticas.

Esta iniciativa contó con un consultor externo en gestión documental y procesos operativos. La formación contempló levantamiento y análisis de la base documental, identificación de tareas críticas en procesos de mantenimiento, elaboración de procedimientos digitales para cada área crítica y capacitación del personal, promoviendo la disponibilidad del conocimiento en el equipo.

También se implementaron procedimientos digitales para estandarizar y capacitar a dicha área, abarcando las operaciones más relevantes en Florida 2 y 3. Estos formatos incorporaron enlaces a videos explicativos en puntos donde es necesario destacar aspectos críticos de ejecución, metodología que facilitó la comprensión visual de las tareas, estandarizó la ejecución técnica y capacitó al equipo de modo efectivo y dinámico. Se fortaleció, en suma, la mejora continua en mantenimiento, aumentando la efectividad y potenciando el conocimiento técnico del personal.

Igualmente, se capacitó al área de Operaciones (operadores de centrales, supervisor operativo, encargado de bocatoma Sirena y asistente administrativo) en competencias digitales, a través de un curso de Power BI, tecnología

que integra bases de datos de fuentes múltiples y es de gran utilidad dada la magnitud de información que gestionan las áreas operativas.

Formación según perfil de cargo

En el año se llevaron a cabo capacitaciones específicas según el perfil de cada cargo, siempre teniendo como prioridad el fortalecimiento de las competencias técnicas del personal para la gestión eficiente de los procesos. Se impartieron cursos en sistemas de regulación de velocidad y tensión, y de protección para generadores síncronos, así como sobre equipos hidromecánicos. Esta formación se impartió en modalidad online, la cual resultó especialmente beneficiosa para los equipos en turnos, ya que permitió una participación compatible con las exigencias operacionales.

Personal capacitado

N° de personas capacitadas **80**

% de la dotación total capacitada **98%**

Horas de capacitación por trabajador **35,7**

Promedio anual de horas de capacitación por sexo y categoría

Categoría	Hombre	Mujeres	Total
Alta gerencia	24	5	29
Gerencia	199	-	199
Jefaturas	316	100	416
Operarios	383	-	383
Administrativos	103	154	257
Auxiliares	6	-	6
Otros profesionales	382	53	435
Otros técnicos	1.205	-	1.205
Total	2.618	312	2.930





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

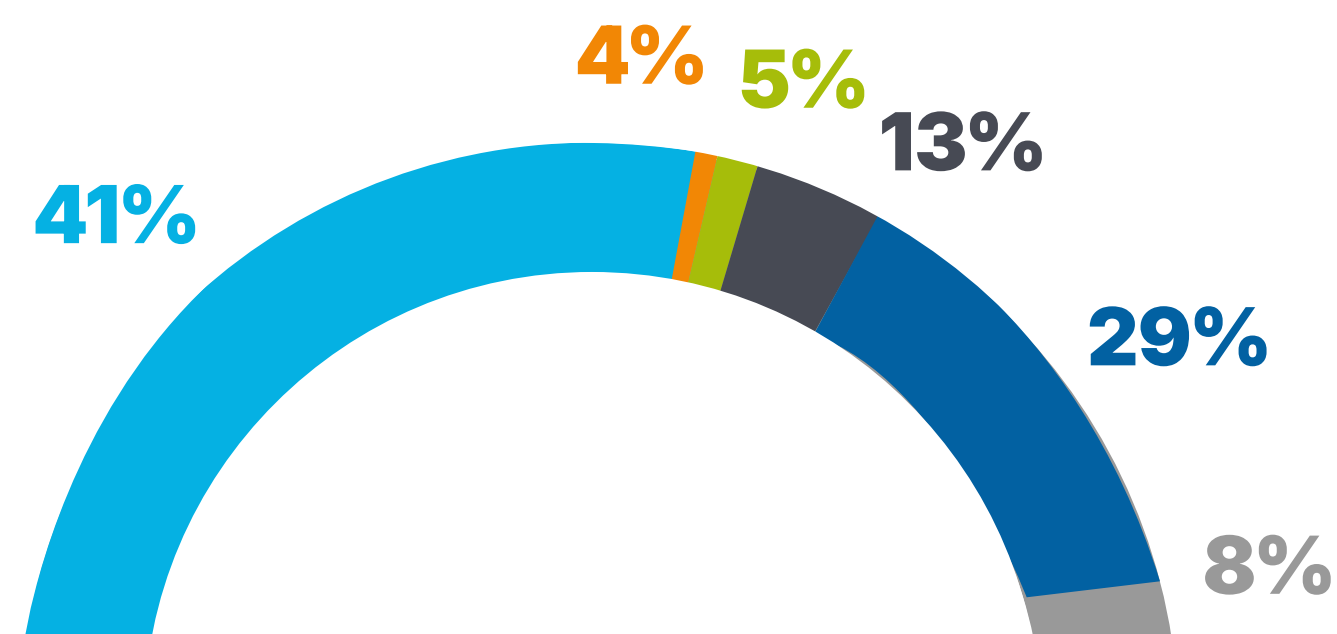
Informes financieros



Principales materias abordadas en capacitación

Materias abordadas

Capacitación en:	Total horas
Técnica y competencias específicas en el cargo	853
Cumplimiento normativo	233
Desarrollo de competencias digitales	1.212
Gestión y Liderazgo	128
Desarrollo personal	134
Seguridad y salud en el trabajo	370
Total	2.930



- Técnica y competencias específicas en el cargo
- Gestión y Liderazgo
- Cumplimiento normativo
- Desarrollo personal
- Desarrollo de competencias digitales
- Seguridad y salud en el trabajo

Inversión y financiamiento

Inversión total en capacitación

Utilización franquicia tributaria	\$15.115.486
Utilización presupuesto 2025	\$17.256.832
Inversión total en capacitación	\$32.372.318

Inversión total sobre ingreso anual (%)

Inversión total en capacitación	\$32.372.318
Ingreso anual total de la empresa	M\$12.755.065
Inversión total en capacitación sobre el ingreso anual (%)	0,25%

Indicadores de Capacitación

(KPI - Indicadores claves de desempeño)

Inversión en capacitación promedio por capacitación

\$394.784

Horas de capacitación promedio por trabajador

35,7 horas

Cumplimiento Plan de Capacitación

96%

Tasas de asistencia a capacitaciones convocadas

100%



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Becas de estudios: Impulso a la profesionalización

La iniciativa tiene como objetivo central el desarrollo de nuevas capacidades aplicables al entorno laboral. A través de este incentivo, se busca elevar los estándares de desempeño dentro de la organización, permitiendo que el personal acceda a una formación de vanguardia que sustente su crecimiento profesional y contribuya al valor competitivo de la empresa.

Becas otorgadas					
Empresa	Área	Cargo del trabajador	Carrera profesional	Institución	Financiamiento
Eléctrica Puntilla	Operaciones	Tomero BT Sirena	Técnico en Electricidad y Automatización Industrial	Instituto Profesional DUOC UC	2.927.000
	Operaciones	Operador Centro de Control	Ingeniería Industrial	Instituto Profesional IACC	1.696.000
					\$4.623.000

Consideraciones:

1. Los aportes se distribuyen en dos organismos: Sofofa y Cámara Chilena de la Construcción.
2. La franquicia tributaria es utilizada en un 100%.
3. A diciembre 2025, se utilizó la franquicia tributaria, considerando la comisión por administración de los OTIC.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Beneficios en salud

El personal con contrato indefinido cuenta con los siguientes beneficios de salud:



Exámenes preventivos de salud:

Diversos chequeos médicos identificaron patologías de alta ocurrencia no diagnosticadas o el riesgo de padecerlas, permitiendo tratamientos a futuro y buenos pronósticos a largo plazo para los trabajadores, quienes recibieron sus resultados individualmente. La participación alcanzó un 95%.



Campaña de vacunación:

Para proteger al personal contra la influenza, que contó con una participación de 76%.



Seguro complementario Vida Cámara:

Seguro de salud para los trabajadores, que incluye una cobertura continua para tratamiento de salud dental, y plan de padres, además de un amplio listado de exámenes costo cero.



Programa Calidad de Vida:

Se continuó potenciando las pausas activas en cada sector, además de crear instancias que incentivarán el autocuidado y prevención de todos los trabajadores.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Otros beneficios

Adicionalmente, la empresa entrega otros beneficios para mejorar la calidad de vida y bienestar de sus trabajadores:

Beneficios monetarios

- Bono de vacaciones.
- Aguinaldos de Fiestas Patrias y Navidad.
- Reajustes de remuneraciones.
- Bono anual por resultados.

Beneficios valorizados

- Asignación de movilización y colación.
- Ropa de trabajo.

Beneficios eventuales

- Préstamos otorgados por la empresa.
- Licencias médicas.
- Becas de estudio.
- Bonos escolares para hijos de trabajadores.
- Asignación de matrimonio y nacimiento.
- Cuota mortuoria.
- Apoyo habitacional.
- Eventos de la empresa y actividades recreativas familiares como fiestas de fin de año, Navidad, vacaciones de verano e invierno, Fiestas Patrias y aniversario.

Política de subcontratación (5.9)

Eléctrica Puntilla S.A. mantiene políticas y procedimientos definidos para la elección y contratación de proveedores y subcontratistas. Las bases de licitación o las invitaciones a participar incluyen requisitos obligatorios para la elegibilidad, entre los que destacan la presentación de antecedentes que demuestren la idoneidad técnica del contratista para la función a ser encomendada y la acreditación del estado de cumplimiento de sus obligaciones laborales y tributarias.

Durante la vigencia de los contratos, se exige a los contratistas velar permanentemente por el íntegro y oportuno cumplimiento de la legislación laboral y de seguridad social. En este sentido, el pago de los servicios está condicionado a la demostración fehaciente del cumplimiento de sus obligaciones laborales tanto con sus trabajadores como con los de sus subcontratistas.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



06

Modelo de negocios

Sector industrial	53
Negocios	56
Grupos de interés	56
Propiedad e instalaciones	58
Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	60





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Sector industrial (6.1)

El sector eléctrico en Chile se ha configurado, desde 1982, bajo los principios de la libre iniciativa y la propiedad privada. Su estructura se basa en:

Un marco de competencia de mercado para los segmentos de generación y nuevas obras de transmisión.

Regulación, fundamentada en una empresa teórica eficiente para el sector de la distribución.

Institucionalidad reguladora y fiscalizadora

El sector cuenta con entidades estatales que cumplen roles específicos de regulación y fiscalización:

- **Ministerio de Energía:** Encargado de elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el desarrollo del sector energético del país.
- **Comisión Nacional de Energía (CNE):** organismo técnico responsable de analizar los precios, tarifas y normas técnicas a los que deben ajustarse las empresas de producción, generación, transporte y distribución de energía.
- **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC):** Su función principal es fiscalizar el cumplimiento de las normas de calidad y seguridad del servicio.

La institucionalidad eléctrica chilena incluye, además, un Panel de Expertos, definido como un organismo técnico independiente. Su rol es conocer y resolver de manera expedita las controversias que surjan entre las empresas del sector eléctrico o entre estas empresas y las autoridades energéticas.

Marco legal y estabilidad regulatoria

Las actividades del sector eléctrico se rigen por la Ley General de Servicios Eléctricos, DFL N°1/1982 del Ministerio de Minería, y sus modificaciones posteriores. Estas incluyen:

- Ley N°19.940/2004 (Ley Corta)
- Ley N°20.018/2005 (Ley Corta II)
- Ley N°20.805/2015
- Ley N°20.936/2016
- Ley N°21.194/2019
- Ley 21.721/2024 (Transición energética)

El propósito de estas modificaciones ha sido perfeccionar aspectos específicos de la regulación, lo cual ha permitido mantener la estabilidad regulatoria esencial para un mercado que requiere inversiones intensivas de largo plazo.

Operación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN)

Desde finales de 2017, y gracias a la interconexión de los antiguos sistemas del Norte Grande (SING) y Central (SIC), las actividades de generación en Chile se desarrollan en torno a un único sistema: el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), con la excepción de los sistemas medianos de Aysén y Magallanes.

El Coordinador Eléctrico Nacional (o "Coordinador") es el ente que coordina la operación del SEN, reemplazando a los antiguos Centros de Despacho Económico de Carga (CDECs).



Sus preceptos fundamentales son:

a. Preservar la seguridad del servicio en el sistema eléctrico.

b. Garantizar la operación más económica para el conjunto de las instalaciones del sistema eléctrico.

c. Garantizar el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Comercialización de energía y potencia

La comercialización de la energía generada se basa, principalmente, en contratos de largo plazo entre generadores, actuando uno de ellos como comercializador, donde se especifican el volumen, el precio y las condiciones de venta de energía y potencia, o entre generadores y clientes regulados o libres. Adicionalmente, existe un mecanismo de pagos por capacidad (o potencia de suficiencia). Estos son pagos explícitos que reciben los generadores por su contribución a la suficiencia de potencia del sistema. La asignación se realiza según la disponibilidad que cada generador puede asegurar durante las horas del año de mayor exigencia del sistema.

El mercado de corto plazo (mercado spot)

Debido a los descalces naturales entre la energía realmente producida y la energía contratada por cada generador, y entre la potencia asignada y la contratada, el mercado de generación eléctrica requiere de una instancia para saldar estas diferencias. Esta instancia es el Mercado de Corto Plazo o Mercado Spot, un mercado secundario donde los generadores comercializan sus excedentes o déficits de energía y potencia en función del balance entre su producción y venta. Dichas transacciones se realizan al costo marginal del sistema.

Valorización y comercializadores

Con el tiempo, se ha observado una intensificación en la aparición de empresas comercializadoras de energía, que cuentan con pequeñas centrales de generación que les permiten participar del mercado spot. El comercializador adquiere energía mediante contratos de respaldo, generalmente de mediano plazo, para abastecer a sus clientes.

Estas transferencias son determinadas por el Coordinador y se valorizan al costo marginal de la energía (también conocido como "precio spot"), resultante de la operación del sistema. Este cálculo era horario hasta mediados de 2024 y es cada 15 minutos desde esa fecha en adelante.

En el caso de la potencia, su precio corresponde al precio de nudo de potencia, calculado semestralmente por la CNE en la elaboración de los informes técnicos de los precios de nudo de corto plazo.



Tipo de clientes de empresas generadoras

	Clientes libres	Clientes regulados	Compraventa entre generadores (comercializadores)
Definición de precios	No están sujetos a regulación de precios.	Sí están sometidos a regulación de precios.	Acordado entre las partes.
Negociación del suministro	Las empresas generadoras o distribuidoras pueden negociar libremente valores y condiciones.	Reciben suministro exclusivamente de las empresas distribuidoras.	Las empresas generadoras negocian libremente los valores y condiciones.
Proceso de suministro	Contratos de suministro de energía cuyas condiciones son negociadas directamente con generadores o comercializadores.	El suministro se adjudica a generadoras que oferten los menores precios en licitaciones públicas de la CNE.	Energía y condiciones son negociadas entre los generadores.
Vigencia del precio	Varía según lo negociado en el contrato.	Las condiciones comerciales son válidas para todo el período de vigencia del contrato adjudicado.	Vigencia según lo negociado en el contrato.
Umbral de potencia (actualizado)	Se requiere una potencia conectada de 300 kW (anteriormente 500 kW).		N/A
Beneficiarios de la modificación	APR y PYMES (tras la modificación del umbral por Resolución Exenta N° 58, del Ministerio de Energía, de 09/12/2024.		N/A



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Mecanismo de estabilización

El mecanismo de estabilización de precios original (Ley N°21.185, de 2019, PEC 1), para mitigar el impacto de las alzas en las tarifas residenciales que debía ocurrir en noviembre de 2019, alcanzó su saldo acumulado de 1.350 millones de dólares antes de lo previsto, por lo que se debió promulgar un nuevo mecanismo de estabilización (Ley N°21.472 de 2022 PEC 2), dirigido a clientes regulados. Este segundo mecanismo considera un saldo acumulado de 1.800 MM USD, el cual fue alcanzado durante el año 2023.

Ante este escenario, la autoridad desarrolló una nueva estrategia con el objetivo de descongelar las tarifas de manera progresiva en el corto plazo y, al mismo tiempo, comenzar a saldar las deudas generadas por las dos leyes anteriores.

Modificaciones reglamentarias

Modificación Decreto Supremo 125 "Reglamento de Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico":

Durante el año 2025 comenzó la reforma de este decreto con el objetivo de adaptar la normativa operativa a la realidad del sistema eléctrico actual y futuro, considerando las nuevas tecnologías entrantes al Sistema. El proceso incluyó una consulta pública con múltiples observaciones de actores del mercado y ya fue ingresado a Contraloría para toma de razón. Los cambios propuestos establecen reglas claras para la participación de los Sistemas de Almacenamiento (BESS). Además, se incorpora el vertimiento de generación de las Centrales PMGD ("Pequeños Medios de Generación Distribuida") en escenarios de exceso de oferta.

Modificación Decreto Supremo 88 "Reglamento para Medios de Generación de Pequeña Escala (PMG y PMGD)":

También durante 2025 se trabajó en la modificación al reglamento que rige a los Medios de Generación de Pequeña Escala, con consulta pública realizada entre julio y agosto del mismo periodo. La propuesta contempla exigencias de sistemas de monitoreo y control en tiempo real, la integración de sistemas de almacenamiento de energía y ajustes al mecanismo de precio estabilizado. El proceso recibió observaciones por parte del mercado, las cuales se encuentran en este momento en periodo de análisis.

Aunque la demanda de energía eléctrica en el sector regulado tradicionalmente se considera inelástica al precio (es decir, poco sensible a las variaciones de tarifa), se observó durante el segundo semestre un menor crecimiento e incluso una contracción de la misma. Esta situación coincidió con el descongelamiento y el rápido aumento de las tarifas eléctricas en dicho periodo. Teniendo presente que la demanda eléctrica es una variable que influye directamente en la determinación del costo marginal del sistema, una baja de esta podría repercutir en menores costos marginales. Esto, a su vez, podría afectar negativamente a la Sociedad en función de cuánta energía está expuesta al mercado spot.

Competencia en el sector

La competencia en el sector industrial de la Sociedad se encuentra específicamente en el mercado de los contratos de suministro. Estos contratos se establecen con:

- **Clientes libres:** Grandes consumidores que negocian directamente.
- **Clientes regulados:** Clientes sujetos a tarifas fijadas por licitaciones.
- **Comercializadores:** Pequeñas generadoras dedicadas a comprar y revender energía.

En este contexto, la competencia se define por dos factores clave: el precio de transacción de la energía y las condiciones comerciales asociadas. Estas condiciones incluyen, por ejemplo:

- La cantidad de energía mínima garantizada (bloque de energía).
- La distribución mensual y horaria de dicha energía.
- El plazo de vigencia del contrato.
- La ubicación geográfica del punto de entrega de la energía.

Actualmente, la Sociedad cuenta con un contrato de suministro eléctrico con un comercializador, dejando expuesta solo una parte de su generación al mercado spot. En caso que la Sociedad decida aumentar su nivel de contratación, enfrentaría una competencia como la descrita anteriormente.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Negocios (6.2)

En 2025 la Central Puntilla tuvo una generación anual de 117 GWh, un 4,6% más que en 2024. En tanto, la Central Itata inyectó 45,5 GWh, presentando una disminución del 30,8% respecto del año anterior.

Las centrales PMGD (El Llano y Las Vertientes) tuvieron una generación de 14,7 GWh, un 20% mayor al año 2024.

La política comercial de Eléctrica Puntilla está orientada a maximizar los beneficios de su negocio eléctrico, gestionando los riesgos de manera consistente con la realidad del mercado y la industria. Para alcanzar este objetivo, la empresa considera, entre otros factores clave, los siguientes:

- El nivel de contratación de energía.
- La variabilidad de los precios de energía en el mercado.
- La variabilidad de la generación de las centrales que componen los activos operados por la empresa.

Durante el año 2025 las inyecciones de las centrales fueron vendidas en un 79% en el mercado spot del SEN y el 21% restante al contrato de suministro, vigente desde diciembre de 2024 con otro generador del sistema. De esta forma, la Sociedad se comprometió a entregar 50 GWh/año en la barra de Alto Jahuel 220 kV, entre abril de 2025 y diciembre de 2028, mediante un contrato de suministro con una empresa comercializadora.

Producción de energía

117 GWh
Central Puntilla

45,5 GWh
Central Itata

3,0 GWh
Central El Llano

11,7 GWh
Central Las Vertientes

Generación total de energía 2025:
177,2 GWh

Canales de venta y métodos de distribución

Al 31 de diciembre de 2025, Eléctrica Puntilla S.A transó parte de su energía en el mercado spot con otros generadores y contó con un contrato de suministro de energía durante el mismo período, por un total de 50 GWh/año.

Concentración de proveedores y clientes

Respecto de la existencia de proveedores que representen individualmente, al menos, el 10% del total de compras de bienes y servicios del segmento durante el periodo, se informa que solo un proveedor cumple con esta condición.

En tanto, en el periodo hubo tres clientes que concentran, en forma individual, el 20% del ingreso.

Debido al funcionamiento del mercado eléctrico y la política comercial de la empresa, se suscribió un contrato de suministro con otra generadora, transando el excedente de energía en el Mercado Spot (mercado de corto plazo).

En este esquema, los compradores de la energía excedente de Eléctrica Puntilla son los múltiples generadores deficitarios. Una vez que el Coordinador Eléctrico determina los balances de transferencia, estos generadores deficitarios deben realizar pagos a la empresa por sus excedentes de energía.

La posición deficitaria de los demás generadores que participan en el mercado spot es variable mes a mes, ya que depende directamente del nivel de generación y de la contratación de energía de cada uno de ellos.

Grupos de interés (6.3)

Los aspectos establecidos para reportar por norma respecto de los grupos de interés están reunidos con otros puntos sobre el mismo tema en 3.7 Relación con grupos de interés y el público en general, en página 29 de la presente Memoria.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Decretos de escasez hídrica

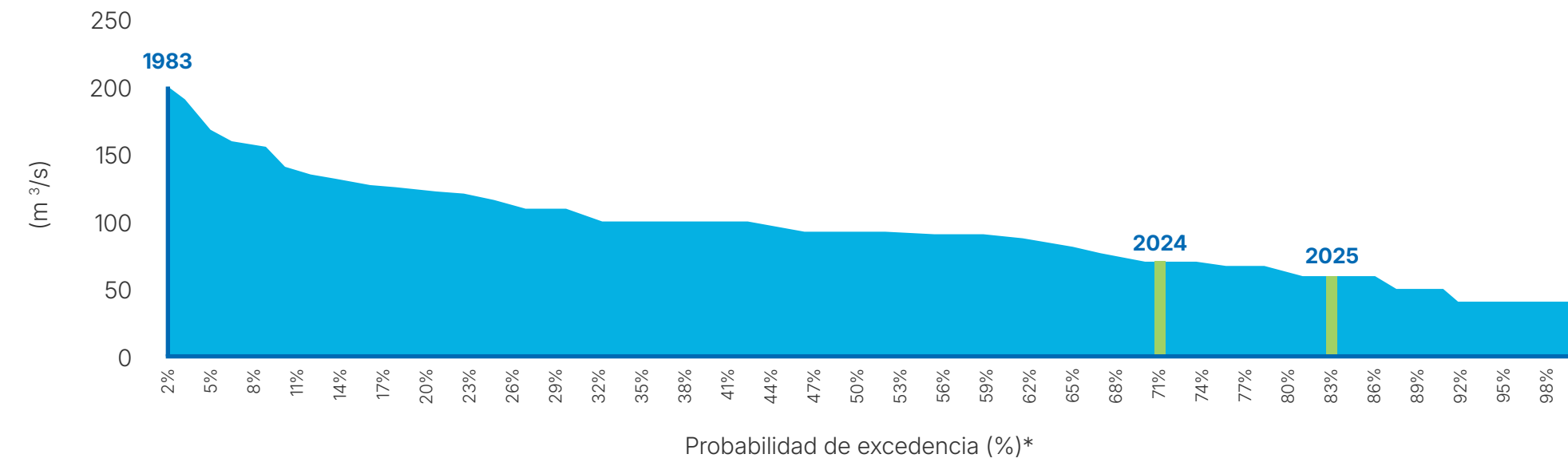


A raíz de la prolongada sequía que afectó al país durante aproximadamente 14 años, el Ministerio de Obras Públicas se vio en la necesidad de emitir Decretos de Escasez Hídrica en diversas zonas, incluyendo la Región Metropolitana.

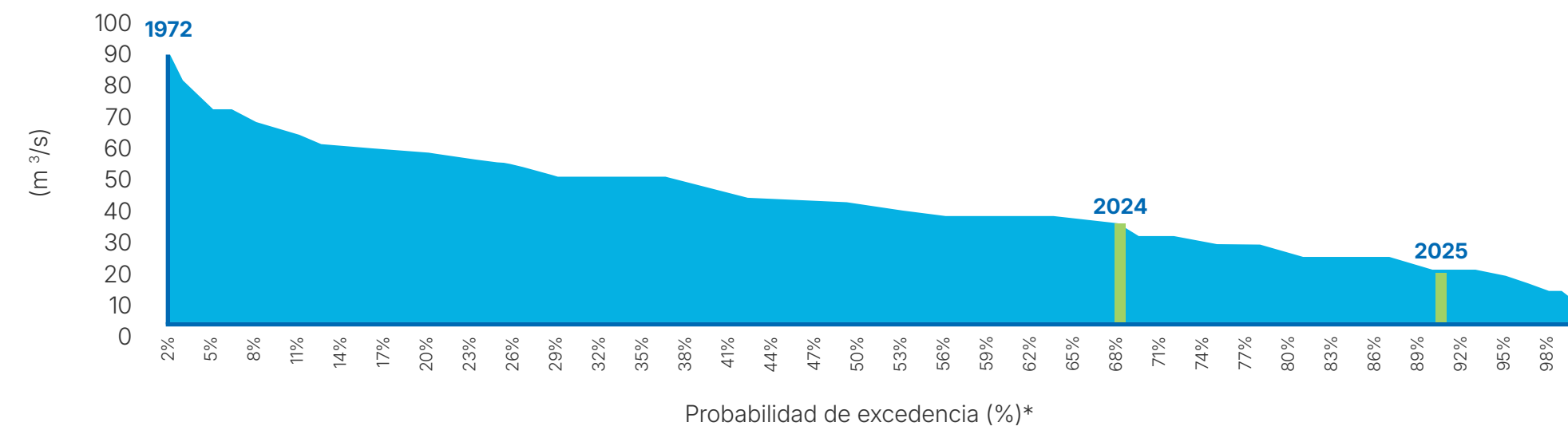
Afortunadamente, gracias a las mejores condiciones pluviométricas observadas durante los años 2023, 2024 y 2025, no se han dictado nuevos decretos en la Región.

Durante el periodo de sequía en la zona central, los usuarios de la primera sección del río Maipo y Aguas Andinas firmaron acuerdos transversales con el propósito de resguardar la continuidad del suministro de agua potable para la ciudad de Santiago. Durante el periodo 2025 se activaron dichos acuerdos en algunos periodos del año, por lo que la afectación en los caudales aprovechables en las centrales hidroeléctricas que opera Eléctrica Puntilla S.A. fue compensada de acuerdo a los contratos vigentes.

Probabilidad de excedencia caudal río Maipo



Probabilidad de excedencia caudal río Itata



Probabilidad de Excedencia: Indica la posibilidad de que el río alcance o supere un nivel de agua determinado. Mientras más alto el porcentaje, mayor es la "normalidad" del caudal.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Propiedad e instalaciones (6.4)

4 CENTRALES DE PASADA

GENERACIÓN PROMEDIO ANUAL ÚLTIMOS 10 AÑOS

164 GWh

CAPACIDAD INSTALADA TOTAL

46,1 MW



Central Puntilla

- **Puesta en marcha:** 1927
- **Capacidad instalada:** 22,1 MW
- **Generación promedio últimos 10 años:** 97,2 GWh
- **Ubicación:** Pirque
- **Propiedad:** Eléctrica Puntilla S.A.

Cuenta con tres unidades generadoras. La unidad más antigua fue instalada en 1926, tiene una potencia de 4,5 MW y funciona de forma ocasional. Le sigue una segunda unidad instalada en 1942 con una potencia de 9,5 MW. La tercera unidad data de octubre de 2006 y posee una potencia de 8,1 MW. Para su funcionamiento, Puntilla capta sus aguas mediante una bocatoma ubicada en El Canelo. Esta da origen al Canal Sirena, que recorre aproximadamente 13 kilómetros por la ribera sur del río Maipo hasta la cámara de carga.

Central Itata

- **Puesta en marcha:** 2016
- **Capacidad instalada:** 20 MW
- **Generación promedio últimos 8 años:** 57,4 GWh
- **Ubicación:** Yungay, Región de Ñuble
- **Propiedad:** Eléctrica Puntilla S.A.

Opera con dos turbinas, cada una con una potencia de 10 MW. Ambas unidades captan su caudal del río Itata, manejando un caudal de diseño total de 45 m³/s y aprovechando una caída (salto) de 52 metros. En cuanto a la infraestructura de conexión, se enlaza al SEN a través de una línea de transmisión de 66 kV, la cual se interconecta con la línea kV Chillán-Charrúa en un punto situado a 10 kilómetros de la subestación Charrúa.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Las Vertientes

- **Puesta en marcha:** 2013
- **Capacidad instalada:** 1,9 MW
- **Generación promedio últimos 10 años:** 8,5 GWh
- **Ubicación:** Pirque
- **Propiedad:** Eléctrica Puntilla S.A.

Esta minicentral dispone de una unidad con una capacidad de 2.375 Kva y se encuentra conectada al alimentador de Casas Viejas, operado por CGE Distribución S.A. Para su funcionamiento, capta el caudal directamente del Canal Sirena y lo restituye al río Maipo en el sector El Cepillo, ubicado 4 km aguas abajo de la bocatoma del Canal Sirena.



El Llano

- **Puesta en marcha:** 2013
- **Capacidad instalada:** 1,9 MW
- **Generación promedio últimos 8 años:** 3,1 GWh
- **Ubicación:** Pirque
- **Propiedad:** Eléctrica Puntilla S.A.

Está equipada con una unidad de 2.026 kVA y se conecta a la red de CGE Distribución S.A. a través del alimentador del cerro La Ballena. La captación del caudal se realiza desde el sector de desarenadores de la Central Puntilla. Posteriormente, el agua es entregada a la Asociación de Canalistas del Canal de Pirque en el conocido como "Marco Partidor B".



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades (6.5)

Subsidiarias y asociadas (6.5.1)



Hidroeléctrica Ñuble SpA

- **Naturaleza jurídica:** Sociedad por acciones.
- **Domicilio:** Orinoco 90, oficina 1102, Las Condes.
- **Capital suscrito y pagado:** \$ 87.010.000.000
- **Objeto social:** La sociedad tiene por objeto estatutario la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, venta y aprovechamiento en cualquier forma de la fuerza hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos, y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

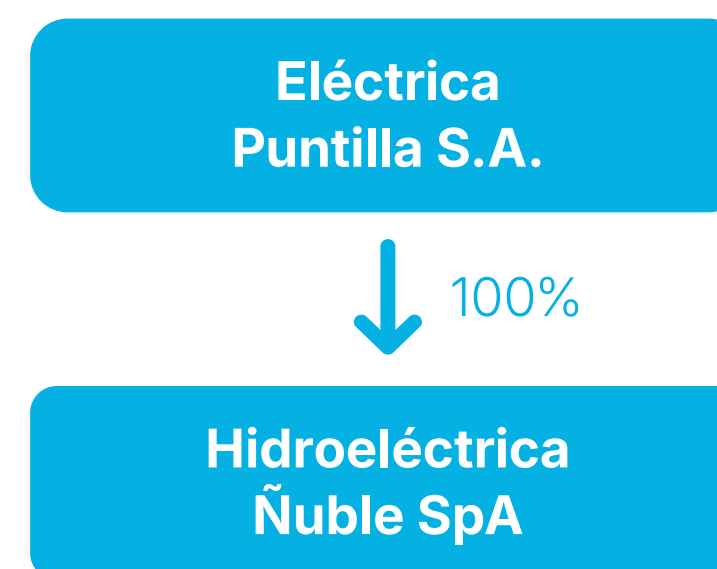
Directorio y gerencia general

El Directorio está compuesto por tres miembros: Emilio Pellegrini Ripamonti, Emilio Cousiño Valdés y Harry Fleege Tupper. Duran tres años en su cargo y pueden ser reelegidos indefinidamente.

El Gerente General es Alejandro Gómez Vidal.

Los directores y el Gerente General desempeñan iguales cargos y funciones en la matriz.

Porcentaje de participación de la matriz en el capital de Hidroeléctrica Ñuble SpA y variaciones ocurridas durante el ejercicio 2025.



Al 31 de diciembre de 2025, los activos netos (activos menos pasivos) de Hidroeléctrica Ñuble SpA son negativos.

Directores y ejecutivos principales de la matriz que desempeñan algunos de esos cargos en la subsidiaria.

Director: Emilio Pellegrini Ripamonti

Director: Emilio Cousiño Valdés

Director: Harry Fleege Tupper

Gerente General: Alejandro Gómez Vidal

Relaciones comerciales entre Hidroeléctrica Ñuble SpA y la Sociedad.

Para el ejercicio de 2025 no se registraron nuevas relaciones comerciales entre Hidroeléctrica Ñuble SpA y la Sociedad, distintas de aquellas informadas en ejercicios anteriores.

Relaciones comerciales y actos y contratos relevantes entre Hidroeléctrica Ñuble SpA y la Sociedad.

Durante el ejercicio 2025 no se celebraron nuevas relaciones comerciales, actos o contratos entre Hidroeléctrica Ñuble SpA y la Sociedad que difieran de los informados en ejercicios anteriores o que influyan significativamente en las operaciones y resultados de Eléctrica Puntilla S.A.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Relaciones de propiedad directa e indirecta existentes entre la matriz e Hidroeléctrica Ñuble SpA.

Eléctrica Puntilla S.A. mantiene una participación equivalente al 100% de las acciones emitidas con derecho a voto de Hidroeléctrica Ñuble SpA. Dicha participación no ha experimentado modificaciones durante el último ejercicio.

Inversiones Puntilla Limitada

- **Naturaleza jurídica:** Sociedad de Responsabilidad Limitada.
- **Domicilio:** Orinoco 90, oficina 1102, Las Condes.
- **Capital suscrito y pagado:** \$1.000.000

Objeto social y actividades que desarrolla

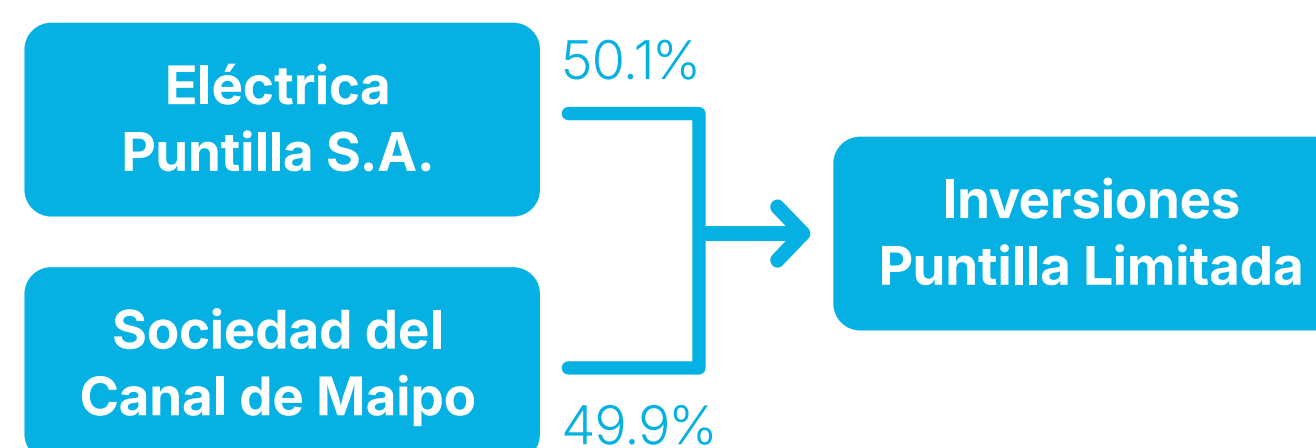
La sociedad tiene por objeto estatutario (i) La inversión de capitales en toda clase de bienes muebles o inmuebles, como derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios; (ii) administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, nacionales o extranjeras, de cualquier tipo o naturaleza jurídica, modificarlas y asumir la administración de las mismas, cualquiera que sea su giro; (iii) la compra, venta, cesión e inversión, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de instrumentos comerciales, financieros, títulos o valores mobiliarios y, en general, en toda clase de títulos de crédito representativos de dineros o mercaderías; y (iv) en general, la celebración de contratos y la ejecución de todos los actos, civiles o mercantiles, que directa o indirectamente faciliten o permitan la realización del objeto social o tiendan a su consecución.

Directores y administradores

Apoderados: Pablo José Pérez Cruz, Sebastián Escobar Cruchaga y Alejandro Gómez Vidal.

Alejandro Gómez Vidal es Gerente General de la matriz y de la subsidiaria.

Participación de la matriz en el capital de Inversiones Puntilla Ltda.



El porcentaje que representa la inversión en Inversiones Puntilla Limitada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz es 0%.

Relaciones comerciales entre Inversiones Puntilla Limitada y la Sociedad durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2025 no se registraron relaciones comerciales entre Inversiones Puntilla Limitada y la Sociedad. Asimismo, no se celebraron actos o contratos entre ambas sociedades que influyan significativamente en las operaciones o resultados de Eléctrica Puntilla S.A.

Relaciones de propiedad entre la matriz e Inversiones Puntilla Ltda.

Inversiones Puntilla Limitada es propiedad de Eléctrica Puntilla S.A., que mantiene un 50,1% de los derechos sociales, y de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, que posee el 49,9% restante. Estas participaciones no han experimentado modificaciones durante el último ejercicio.

Eléctrica El Baúl SpA

- **Naturaleza jurídica:** Sociedad por acciones.
- **Domicilio:** Orinoco 90, oficina 1102, Las Condes.
- **Capital suscrito y pagado:** \$ 1.000.000

Objeto social y actividades que desarrolla

La sociedad tiene por objeto estatutario la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, venta y aprovechamiento en cualquier forma de la fuerza hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

Directorio y Gerencia General:

Directorio compuesto por siete miembros: Emilio Pellegrini Ripamonti, Emilio Cousiño Valdés, Harry Fleege Tupper, Víctor Huneus Magde y Rachel Bernardin. Al 31 de diciembre de 2025 se encuentran vacantes dos cargos de director. Duran tres años en su cargo y pueden ser reelegidos indefinidamente.

El Gerente General es Alejandro Gómez Vidal.

Los directores y el Gerente General desempeñan iguales cargos y funciones en la matriz.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

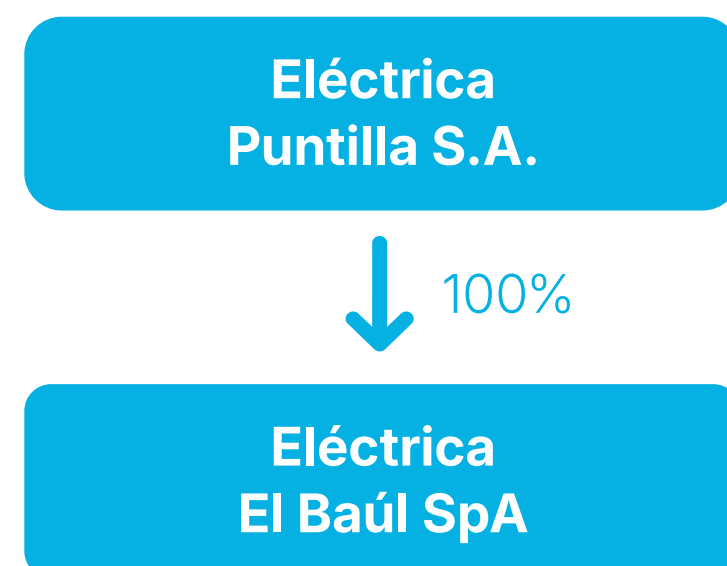
Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Porcentaje de participación de la matriz en el capital de Eléctrica El Baúl SpA y variaciones ocurridas durante el último ejercicio.



No han existido variaciones en la participación de la matriz en Eléctrica El Baúl SpA durante el último ejercicio.

Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz.

El porcentaje que representa la inversión en Eléctrica El Baúl SpA sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz es 0%.

Directores y ejecutivos principales de la matriz que desempeñan algunos de esos cargos en la subsidiaria.

Director: Emilio Pellegrini Ripamonti

Director: Emilio Cousiño Valdés

Director: Harry Fleege Tupper

Director: Víctor Huneeus Magde

Directora: Rachel Bernardin

Gerente General: Alejandro Gómez Vidal

Relaciones comerciales entre Eléctrica El Baúl SpA y la Sociedad durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2025 no se registraron relaciones comerciales, ni se celebraron actos o contratos entre Eléctrica El Baúl SpA y la Sociedad que influyan significativamente en las operaciones o resultados de Eléctrica Puntilla S.A.

Relaciones de propiedad directa e indirecta existentes entre la matriz y Eléctrica El Baúl SpA, así como las existentes entre ellas.

Eléctrica Puntilla S.A. mantiene una participación equivalente al 100% de las acciones emitidas con derecho a voto de Eléctrica El Baúl SpA. Dicha participación no ha experimentado modificaciones durante el último ejercicio.

Inversión en otras sociedades (6.5.2)

Eléctrica Puntilla S.A. no posee inversiones en otras sociedades, distintas de sus subsidiarias o asociadas, que representen más del 20% del activo total de la entidad.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



07

Gestión de proveedores

Pago a proveedores	64
Evaluación de proveedores	64





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Pago a proveedores (7.1)

La Sociedad opera bajo un compromiso permanente de eficiencia financiera y cumplimiento oportuno de sus obligaciones. Para ello, cuenta con un procedimiento de compras y contratación de servicios, el cual establece la metodología obligatoria para estos efectos, asegurando trazabilidad documental, control presupuestario, segregación de funciones y condiciones competitivas de mercado.

En el marco de dicho procedimiento, el pago a proveedores, prestadores de servicios y contratistas se encuentra sujeto al cumplimiento de los flujos formales de aprobación, emisión de órdenes de compra, validación de la recepción conforme de los bienes o servicios y aprobación de la documentación tributaria correspondiente.

En este contexto, y conforme a la práctica operativa vigente, la Sociedad mantiene como estándar el pago de la totalidad de sus obligaciones comerciales en un plazo máximo de 30 días corridos, contados desde la fecha de emisión de la factura o desde la recepción conforme del bien o servicio, según corresponda.

Adicionalmente, el procedimiento contempla mecanismos de control, tales como la exigencia de órdenes de compra previas, la validación de cotizaciones, la revisión periódica de proveedores activos, la prevención de conflictos de interés y la verificación de antecedentes técnicos, laborales y de seguridad en el caso de contratistas, lo que contribuye a fortalecer la transparencia, la competencia de mercado y la correcta gestión de las relaciones comerciales.

Lo anterior se aplica sin perjuicio de los acuerdos contractuales específicos que, atendida la naturaleza del servicio o la relación comercial, establezcan condiciones de pago distintas con determinados proveedores o colaboradores estratégicos.

Número de facturas pagadas en 2025: 2.666

Pagos hasta 30 días en 2025: MM\$ 4.055

Monto total intereses por mora en pago de facturas en 2025: 0

Número de proveedores al que corresponden facturas pagadas en 2025: 453

Evaluación de proveedores (7.2)

Durante el ejercicio 2025, la empresa desarrolló una política en materia de evaluación de proveedores. Si bien se encuentra en proceso de publicación, todas las prácticas operativas al respecto están alineadas con dichas directrices.

En el marco del procedimiento vigente de compras y contratación de servicios, la evaluación de proveedores y contratistas se sustenta en la revisión técnica y administrativa realizada por las jefaturas responsables y las áreas competentes, considerando los siguientes aspectos, entre otros:

- Cumplimiento íntegro y oportuno de la legislación laboral, previsional y de seguridad social de los trabajadores del proveedor o contratista.
- Validación de antecedentes técnicos, laborales, previsionales y de seguridad, a través del checklist de contratistas, cuando corresponda.
- Calidad del producto o servicio, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos requeridos.
- Cumplimiento de plazos, verificando que la entrega de productos o la ejecución de servicios se realice de manera oportuna y conforme a lo comprometido.
- Costo y valor, procurando condiciones de mercado competitivas y acordes al interés institucional.
- Revisión periódica de proveedores activos, estableciendo procesos de reevaluación o licitación comparativa cuando un proveedor ha prestado servicios por un período continuo de tres años.

Adicionalmente, el procedimiento contempla mecanismos de prevención de conflictos de interés, exigencia de trazabilidad documental y control financiero previo al compromiso del gasto, fortaleciendo la transparencia, la objetividad y la correcta gestión de la relación con proveedores.

Los criterios señalados incorporan elementos de cumplimiento normativo, control de riesgos operacionales, laborales y de seguridad, que constituyen una base para la incorporación progresiva de consideraciones de sostenibilidad en la gestión de la cadena de suministro.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

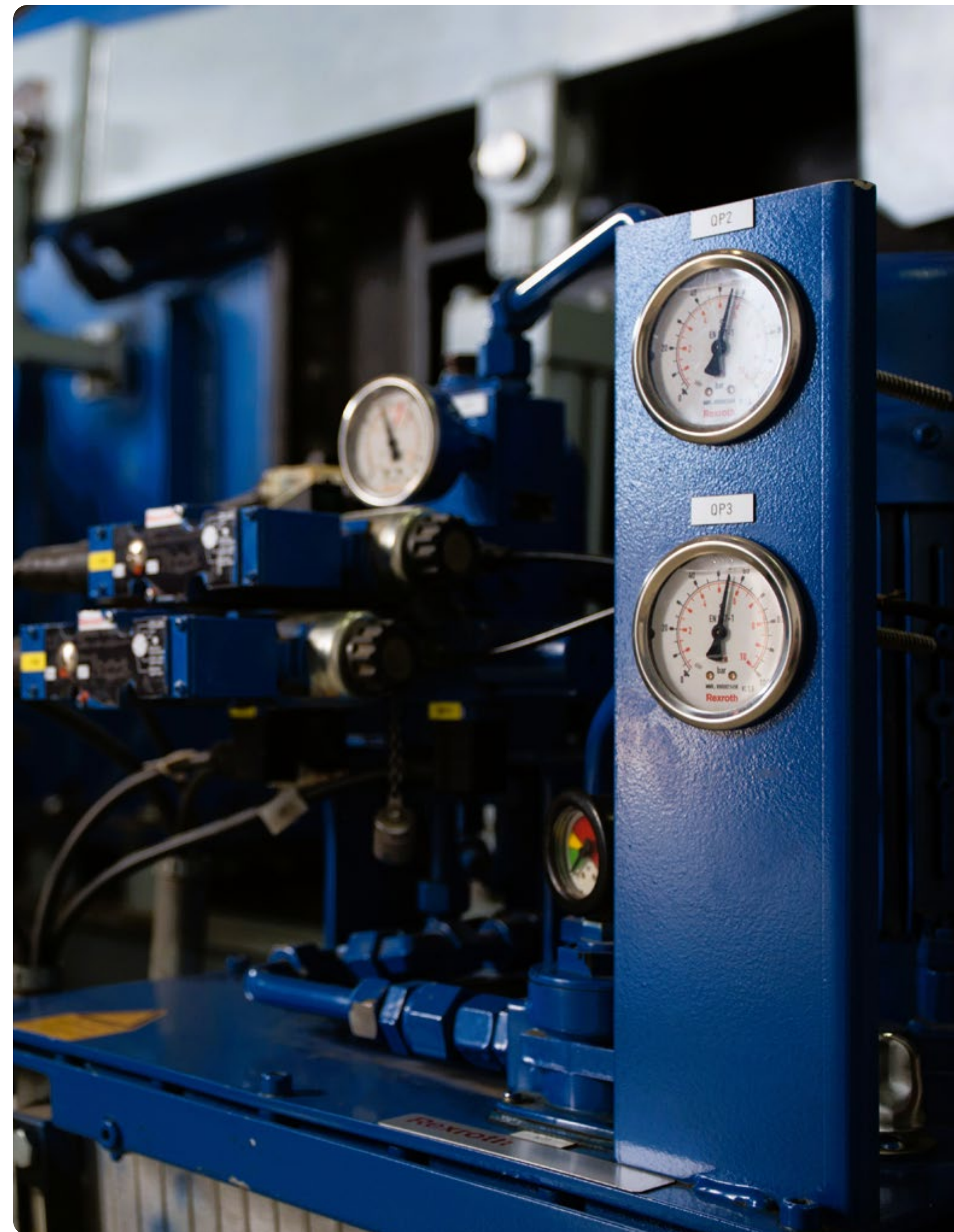
Informes financieros



08

Cumplimiento legal y normativo

En relación con clientes	66
En relación con sus trabajadores	66
Sustentabilidad	66
Revalorización	67
Hidroeléctrica Ñuble SpA	68
Central Itata	69
Central Puntilla	70
Libre competencia	71
Otros	71





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



En relación con clientes (8.1)

La Compañía entrega la energía que produce al Sistema Eléctrico Nacional, suministrando energía de respaldo a un generador para sus consumos contratados.

Dado el carácter del mencionado contrato, Eléctrica Puntilla S.A. no cuenta con procedimientos destinados a prevenir o detectar incumplimientos amparados en la Ley N° 19.496, aplicándose frente a cualquier conflicto contractual el mecanismo de solución de controversias previsto en el contrato de suministro.

En relación con sus trabajadores (8.2)

La empresa mantiene procedimientos formales y ha desarrollado instancias de capacitación orientadas a prevenir y detectar eventuales incumplimientos asociados a la Ley N°21.643, conocida como "Ley Karin".

Durante el año 2025 no se registraron sanciones por parte de organismos fiscalizadores vinculadas al incumplimiento de regulaciones relativas a los derechos de los trabajadores de la compañía.

Sustentabilidad (8.3)

Eléctrica Puntilla es una empresa con larga trayectoria en el rubro hidroeléctrico, aportando al desarrollo y crecimiento del país con generación de energía limpia a partir de una fuente renovable.

El desarrollo, construcción y funcionamiento de sus plantas relacionan estrechamente los aspectos sociales, económicos y medioambientales, buscando generar valor compartido perdurable.

Como la fuente de energía de sus centrales es el agua, está fuertemente comprometida con las estrategias a nivel nacional asociadas a la gestión eficiente y sustentable de los recursos hídricos, enfrentando los periodos de escasez con impecabilidad y colaborando con los distintos actores, múltiples usos y las interacciones entre dichos usos que existen en la cuenca de los ríos Maipo e Itata.

Este enfoque integrado y transversal permite avanzar hacia una gestión más robusta y comprometida con los recursos naturales, asegurando un constante monitoreo y acciones preventivas efectivas.

La empresa cuenta con un Departamento de Medio Ambiente que orienta sus acciones y dicta lineamientos en esta materia. Los principales ejes de acción están orientados al cumplimiento ambiental, residuos, gestión de recursos hídricos y biodiversidad.

Cumplimiento normativo

El cumplimiento normativo en materia ambiental constituye un pilar estratégico de la organización. Para asegurar su observancia, se ha establecido un riguroso sistema de seguimientos y controles internos que permiten el monitoreo continuo de todos los compromisos y obligaciones regulatorias. Durante el año 2025 no se registraron incidentes ambientales asociados a las operaciones.

La estrategia de trabajo se basa en el cumplimiento proactivo y la adaptación constante a las evoluciones normativas. Este enfoque proporciona apoyo esencial al área de Operaciones para la correcta implementación y gestión de dichos compromisos.

En este contexto, durante el año 2025, Eléctrica Puntilla se enfocó en la regularización ambiental de los acueductos relacionados con el funcionamiento de la Minicentral Las Vertientes, ingresando el proyecto a través de una Declaración de Impacto Ambiental al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en noviembre de 2025.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Gestión de residuos y revalorización

Durante el año 2025 la empresa se enfocó en la gestión y disposición final de los residuos industriales no peligrosos y peligrosos, a través de empresas autorizadas por la autoridad sanitaria. También se realizaron las declaraciones y reportes correspondientes a través de la plataforma Ventanilla Única. De manera paralela, se desarrolló una optimización en la gestión de residuos, promoviendo su revalorización cuando resulte factible.

Residuos industriales no peligrosos retirados en centrales

Los residuos no peligrosos corresponden a basura asimilable a doméstica e incluyen desechos orgánicos, bolsas, plásticos y otros, y también residuos industriales.

Central Puntilla:
54.811 kg

Central Las Vertientes: **0 kg**

Central Itata:
11.470 kg

Residuos industriales peligrosos retirados en centrales y dispuestos en sitios autorizados

Los residuos peligrosos generados por las instalaciones de la empresa corresponden a sólidos contaminados con combustibles, aceites industriales usados, tubos fluorescentes, envases de pintura, envases de solvente, pilas y baterías.

Central Puntilla:
150 kg

Central Las Vertientes: **0 kg**

Central Itata:
550 kg

Revalorización

Reciclaje de tapitas

Desde 2017, Eléctrica Puntilla demuestra su apoyo solidario y sustentable a la agrupación Damas de Café, al incentivar a sus trabajadores a recolectar tapas plásticas, material que es entregado a la fundación, que lo vende para su posterior reciclaje. Los fondos obtenidos permiten financiar tratamientos oncológicos, medicamentos, alojamiento y otros insumos esenciales para niños de familias de escasos recursos atendidos en los hospitales Luis Calvo Mackenna y San Juan de Dios.



Reciclaje de residuos electrónicos

En 2025, la empresa se unió, por segundo año consecutivo, a la iniciativa de reciclaje electrónico impulsada por la Universidad de Chile y su Oficina de Ingeniería para la Sustentabilidad de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM). La participación consistió en la entrega de los desechos tecnológicos generados tanto por la compañía como por sus trabajadores. Mediante esta acción, se busca minimizar el impacto ambiental y facilitar la valorización de los aparatos electrónicos dañados. El total de e-waste (desechos electrónicos) aportado sumó 144,8 kg.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Uso de recursos hídricos

Eléctrica Puntilla capta el agua de los cauces, la turбина y luego la devuelve a la fuente en iguales condiciones sin consumirla. Ello hace que la hidroelectricidad sea una fuente de energía 100% renovable. Al tener operaciones en el río Itata, región de Ñuble, y en el río Maipo, Región Metropolitana, requiere de una interacción y coordinación constante con regantes y otros actores presentes en estas cuencas.

	Energía 2025 (MWh)	Volumen Anual Turbinado (m3)	Volumen Anual (Hm3)
Central Puntilla	117.000	522.896.527,52	522,90
PMGD El Llano	3.036	40.229.771,02	40,23
PMGD Las Vertientes	11.650	171.197.240,05	171,20
Central Itata	45.514	383.558.195,89	383,56

Los caudales extraídos y restituidos son monitoreados a través de sensores cuya información se reporta a la Dirección General de Aguas. Además, para la operación en el río Maipo, existe una Junta de Vigilancia de la Primera Sección del río Maipo que vela por el correcto uso del recurso.

I + D y cumplimiento ambiental

La organización mantiene un enfoque permanente de investigación y desarrollo para optimizar su gestión ambiental. Este proceso incluye el análisis constante de expedientes ambientales públicos de proyectos del Estado y de otras empresas, así como la interpretación de las exigencias de la autoridad, lo que permite mejorar la comprensión del cumplimiento normativo. Adicionalmente, para agilizar la identificación de nueva normativa aplicable, se utiliza una plataforma digital que provee alertas oportunas sobre los cambios legislativos.

En un contexto de acelerada variación legal, donde las exigencias ambientales han crecido significativamente, la tecnología y actualización constante son fundamentales. Por ello, se intensifica el trabajo estratégico con la gestión operativa diaria, permitiendo a la organización anticiparse a los cambios normativos y garantizar un cumplimiento eficiente y sostenible.

Además, se dedica un considerable esfuerzo a proyectos de protección de los ecosistemas coexistentes con las instalaciones, fomentando su sostenibilidad y cuidado, involucrando tanto a los trabajadores de la organización como a la comunidad vecina.



Biodiversidad

Con el fin de minimizar la afectación a la biodiversidad y a los ecosistemas, se buscan las mejores alternativas para reducir los impactos ambientales, mitigarlos, repararlos o compensarlos, dando cumplimiento a la normativa y a los principios de la organización. De manera periódica se ejecutan actividades de seguimiento, monitoreo y conservación, dirigidas a proteger la biodiversidad en los territorios donde se desarrollan las operaciones.

Hidroeléctrica Ñuble SpA

Reforestación con especies nativas

La organización mantiene un firme compromiso con la conservación de la flora nativa y la vegetación asociada al área de intervención del proyecto. Como prueba de ello, desde 2015 se han reforestado 56 hectáreas, distribuidas en cinco predios dentro de la región de Ñuble, utilizando especies nativas como roble, peumo, litre, boldo, naranjillo, guindo santo y quillay, entre otras. Durante este periodo se ha realizado un exhaustivo trabajo, que comprende desde la colecta de semillas en zonas edafoclimáticas similares, la producción de plantas en un vivero de la empresa ubicado en San Fabián de Alico y la mantención y monitoreo de las reforestaciones, realizando diferentes ensayos y adaptaciones en los sitios plantados para mejorar los resultados.

Gasto anual: \$371.839.404

Mantención predios reforestación	UF 7386,65
Administración vivero y producción plantas	UF 1972,99
TOTAL:	UF 9359,64 (\$371.839.404)



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Seguimientos y monitoreos

La organización mantiene un plan permanente de seguimiento y monitoreos de variables ambientales como fauna íctica, calidad de agua, estado de las reforestaciones, prendimientos de especies nativas en reforestaciones y estabilidad geomorfológica, entre otros, que permiten conocer el comportamiento de los distintos sistemas ambientales en el tiempo e ir detectando oportunidades de mejora que puedan ser corregidas oportunamente, todo esto bajo el marco del cumplimiento de compromisos de la RCA.

Gasto anual: \$107.881.275

Campaña fauna íctica estiaje	UF 150
Campaña fauna íctica invierno	UF 150
Campaña fauna íctica deshielo	UF 150
Campaña fauna terrestre sitio control	UF 57
Campaña fauna terrestre sitio relocalización	UF 57
Supervisión Ambiental Independiente	UF 1542,9
Auditoría Geológica	UF 608,6
TOTAL:	UF 2715,5 (\$107.881.275)

Central Itata

Cuidado del paisaje

En el marco de los compromisos del proyecto, se realizan monitoreos a las medidas de mitigación y compensación durante la etapa de operación del proyecto Mini Central de Pasada Itata, relacionadas a los componentes de paisaje y turismo, evaluando el retroceso del salto a través de un estudio topográfico y el crecimiento de la cortina vegetal de especies nativas. En el contexto de la difusión turística y el refuerzo del área, se diseñan e imprimen trípticos dedicados a la promoción del Parque Mirador en el Salto del Itata y a entregar información sobre la fauna íctica presente en el río y se realiza una encuesta de percepción de la belleza del Salto del Itata dirigida a los visitantes del Parque Mirador Salto del Itata, ubicado en la ribera opuesta a la central, en la localidad de Ranchillos Bajo, comuna de Yungay.

Monitoreo de peces en canal de aducción

En cumplimiento de los compromisos medioambientales establecidos en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), se efectúa un seguimiento semestral para evaluar la efectividad de la barrera de peces, ubicada en el canal de aducción de la central.



Seguimiento de flora y fauna acuática en río Itata

Complementariamente, se lleva a cabo un seguimiento a la flora y fauna íctica, con el objetivo de medir la riqueza y abundancia de especies en los puntos de muestreo cercanos a la central.

Gasto anual: \$9.077.013

Monitoreo de calidad de agua

Anualmente, se desarrollan análisis de calidad del agua que consideran parámetros físicos, químicos y bacteriólogos. Estos estudios se llevan a cabo tanto en la planta de tratamiento de aguas servidas como en la planta particular de agua potable.

Gasto anual: \$1.021.363



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Central Puntilla

Monitoreo de calidad de agua

Se efectúan monitoreos de la calidad del agua utilizada en la Central Puntilla. Para ello, se comparan los resultados de las muestras obtenidas en la cámara de carga y en la restitución de la Unidad N°3.

Adicionalmente, se realiza el monitoreo de las aguas descargadas provenientes de la planta de tratamiento de aguas servidas.

Gasto anual: \$1.021.363

Mantenimiento de planta de tratamiento de aguas servidas

En tanto, en la planta de tratamiento de aguas servidas, la empresa ejecuta mantenimiento y mejoras, a fin de asegurar su óptimo funcionamiento.

Gasto anual: \$2.295.137

Mantenimiento de plantaciones

Respecto de la conservación de la flora, se ejecutan labores continuas de mantención y paisajismo en las plantaciones de especies nativas de las centrales Vertientes y El Llano. Estas tareas incluyen el cuidado específico del área reforestada con quillay en el predio de la central Vertientes.

Gasto anual: \$398.800





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Libre competencia (8.4)

La competencia en el sector de generación eléctrica en Chile continúa estando regulada y supervisada por diversas entidades estatales y técnicas, entre las que destacan la Comisión Nacional de Energía, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, la Unidad de Monitoreo de la Competencia dependiente del Coordinador Eléctrico Nacional, la Fiscalía Nacional Económica y el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

Asimismo, el sector cuenta con un Panel de Expertos, organismo técnico independiente encargado de conocer y resolver las controversias que puedan surgir entre las empresas del sector o entre estas y las autoridades energéticas.

Durante el ejercicio 2025 no se registraron modificaciones relevantes en el marco regulatorio aplicable ni en la estructura de supervisión del sector respecto del año anterior.

La Compañía mantiene procedimientos y controles orientados a asegurar el cumplimiento de la normativa de libre competencia y demás regulaciones vigentes en el sector eléctrico. En consecuencia, durante el ejercicio 2025 no se registraron sanciones ejecutoriadas en esta materia.

Otros (8.5)

En el marco de la Ley N°20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, y considerando las modificaciones introducidas por la Ley N°21.595, durante el ejercicio 2025, la Sociedad enfocó sus esfuerzos en el fortalecimiento de su Modelo de Prevención de Delitos (MPD), consolidando las herramientas existentes y reforzando los mecanismos de detección y control de eventuales irregularidades.

En este contexto, se implementaron iniciativas orientadas a potenciar la cultura de cumplimiento y prevención, entre las que destacan:

- Capacitaciones dirigidas a trabajadores y ejecutivos respecto del uso adecuado y responsable del Canal de Denuncias.

- Incorporación y mejora de herramientas de control destinadas a la detección temprana de ilícitos.
- Actualización del Código de Ética y Conducta, con el objeto de reforzar los estándares de comportamiento esperados y alinearlos con las mejores prácticas en materia de integridad corporativa.

Estas acciones se enmarcan en una estrategia de mejora continua del sistema de cumplimiento, sin que ello implicara una modificación estructural del modelo vigente. Durante el año 2025, Eléctrica Puntilla S.A. no fue notificada de acciones, reclamos ni procesos judiciales relacionados con la responsabilidad penal de las personas jurídicas contemplada en la normativa aplicable.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



09

Sostenibilidad

Métricas SASB	73
Verificación independiente	78
Índice con numerales y paginación de NCG 461	79





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros

Métricas SASB (9.1)

Nombre emisor	Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Categoría	Unidad de medida	Métrica
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-000.A	Número de clientes industriales atendidos.	Cuantitativo	Número	0. Eléctrica Puntilla S.A. no cuenta con contratos de suministro vigentes.
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-000.A	Número de clientes residenciales.	Cuantitativo	Número	0. Eléctrica Puntilla S.A. no cuenta con contratos de suministro vigentes.
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-000.A	Número de clientes comerciales.	Cuantitativo	Número	1
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a los clientes comerciales.	Cuantitativo	MWh	50.000
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a los clientes residenciales.	Cuantitativo	MWh	0
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a los clientes industriales.	Cuantitativo	MWh	0
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a los clientes mayoristas.	Cuantitativo	MWh	172.591 (se entiende como cliente mayorista a generadores deficitarios en el mercado Spot)
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a todos los demás clientes minoristas.	Cuantitativo	MWh	0
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	Cuantitativo	Kilómetros	12,09
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-000.D	Total de electricidad generada.	Cuantitativo	GWh	172,6
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-000.D	Porcentaje por principal fuente de energía.	Debate y Análisis	%	100% Hidroeléctrica





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros

Nombre emisor	Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Categoría	Unidad de medida	Métrica
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor.	Cuantitativo	MWh	0
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-110a.1	(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por (2) las regulaciones de limitación de emisiones y (3) las regulaciones de notificación de emisiones.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO ₂ -e, porcentaje (%)	No cuantificadas. (Al tratarse de generación 100% hidroeléctrica no hay emisiones significativas de alcance 1)
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía.	Cuantitativo	ton CO ₂ e	No cuantificadas. (No hay emisiones significativas asociadas al suministro de energía)
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos.	Debate y Análisis	N/A	Durante el año 2026 se realizarán las mediciones del alcance 1, 2 y 3, para luego definir metas a corto y largo plazo.
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-110a.4	Número de clientes a los que preste servicios en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS).	Debate y Análisis	Número	El contrato comercial entre generadoras, por lo que no es posible cuantificar los clientes sujetos a estándares sobre carteras de renovables (RPS).
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-110a.4	Porcentaje de cumplimiento del objetivo de las RPS, por cada mercado.	Debate y Análisis	Porcentaje (%)	No aplica.
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de contaminantes plomo (Pb) y el porcentaje en o cerca de zonas densamente pobladas.	Debate y Análisis	NA	El 100% de la generación es hidroeléctrica, por lo que no se generan emisiones significativas de este contaminante.
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de contaminantes NOx (excepto el N ₂ O) y el porcentaje en o cerca de zonas densamente pobladas.	Debate y Análisis	ton, %	El 100% de la generación es hidroeléctrica, por lo que no se generan emisiones significativas de este contaminante
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de contaminantes SOx y el porcentaje en o cerca de zonas densamente pobladas.	Debate y Análisis	ton, %	El 100% de la generación es hidroeléctrica, por lo que no se generan emisiones significativas de este contaminante.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros

Nombre emisor	Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Categoría	Unidad de medida	Métrica
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-000.E	Emisiones a la atmósfera de contaminantes y material particulado (PM10) porcentaje de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas.	Debate y Análisis	ton, %	El 100% de la generación es hidroeléctrica, por lo que no se generan emisiones significativas de este contaminante.
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de contaminantes mercurio (Hg) y porcentaje en o cerca de zonas densamente pobladas.	Debate y Análisis	ton, %	El 100% de la generación es hidroeléctrica, por lo que no se generan emisiones significativas de este contaminante.
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-140a.1	Total de agua consumida y porcentaje en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.	Debate y Análisis	m3, %	<p>Eléctrica Puntilla S.A. cuenta con una matriz 100% renovable, basada únicamente en centrales hidroeléctricas de pasada utilizando derechos de aguas superficiales de carácter no consuntivo, cuyos caudales son devueltos a la misma fuente natural de origen, en igual cantidad y calidad en relación con aquella que fue extraída.</p> <p>Por tanto, no existe consumo de agua asociado a la generación de electricidad.</p>
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-140a.1	Total de agua extraída y porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.	Debate y Análisis	m3, %	<p>La extracción de agua operacional en 2025 fue de 734.323.539 m3 en la RM y de 383.558.196 m3 en la Región de Ñuble. Cobertura de datos: 100% de MWH.</p> <p>Los caudales son íntegramente devueltos a la misma fuente natural de origen, en igual cantidad y calidad en relación con aquella que fue extraída.</p> <p>Desde 2023 la Región de Ñuble (donde se ubica la central Itata) pasó a ser considerada una zona de estrés hídrico con riesgo alto (40% -80%) y la Región Metropolitana (donde se ubican las centrales Puntilla, Las Vertientes y el Llano) fue considerada con un nivel de estrés hídrico extremadamente alto (>80%).</p>





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Nombre emisor	Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Categoría	Unidad de medida	Métrica
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua.	Cuantitativo	Número	0 Durante el año 2025 no se registraron incidentes, ni no conformidades asociados a cantidad o calidad del agua.
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos.	Debate y Análisis	NA	Considerando que la totalidad de la generación de Eléctrica Puntilla proviene de centrales hidroeléctricas de pasada, existen riesgos asociados a la disminución de la disponibilidad de agua en ríos, impactando en la generación de energía, como también la alteración de los patrones estacionales, traducidos en cambios en la distribución estacional de las lluvias, acumulación de nieve, eventos extremos y afectación a la calidad del agua. Por este motivo la compañía participa en diferentes instancias público privadas de planificación y elaboración de estrategias de adaptación al cambio climático en recursos hídricos. Por otra parte, Eléctrica Puntilla S.A. ejerce sus derechos de aprovechamiento de aguas conforme a derecho, en la cantidad autorizada por título a extraer, sometida a las limitaciones propias del caudal ecológico mínimo (para aquellos derechos de aprovechamiento que lo consideran) y a las órdenes de la Junta de Vigilancia respectiva, respecto de aquellos cauces en los que se encuentran conformadas.
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), porcentaje reciclado.	Debate y Análisis	ton, %	0
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-150a.2	Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural.	Cuantitativo	Número	0



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros

Nombre emisor	Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Categoría	Unidad de medida	Métrica
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes comerciales e industriales.	Debate y Análisis	No declarado	El precio de contrato con clientes comerciales es confidencial por lo que no puede ser divulgado.
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-240a.1	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes.	Debate y Análisis	NA	No aplica. Eléctrica Puntilla S.A. como empresa generadora, no cuenta con clientes a nivel residencial.
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días.	Debate y Análisis	NA	No aplica. Eléctrica Puntilla S.A. como empresa generadora, no cuenta con clientes a nivel residencial.
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio.	Debate y Análisis	Detalle y Análisis	Eventos climáticos extremos, condición de sequía extrema, limitaciones y congestión en las líneas de transmisión. Dada la variabilidad temporal y de intensidad de los distintos factores externos que inciden en la asequibilidad de la electricidad, la métrica a emplear y su efecto deben ser evaluados caso a caso.
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-320a.1	Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR).	Cuantitativo	Velocidad	1,17
Eléctrica Puntilla S.A.	F-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM).	Debate y Análisis	NA	Eléctrica Puntilla S.A. no cuenta con redes eléctricas.
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente.	Debate y Análisis	NA	Eléctrica Puntilla S.A. no cuenta con redes de transmisión que abastecen a clientes.
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado.	Debate y Análisis	NA	No aplica. Eléctrica Puntilla S.A. no cuenta con clientes residenciales.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Nombre emisor	Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Categoría	Unidad de medida	Métrica
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC).	Debate y Análisis	NA	No aplica. Eléctrica Puntilla S.A. no cuenta con unidades de energía nuclear.
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia.	IDebate y Análisis	INA	No aplica. Eléctrica Puntilla S.A. no cuenta con unidades de energía nuclear.
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética.	Cuantitativo	Número	0
Eléctrica Puntilla S.A.	IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves.	Debate y Análisis	NA	Eléctrica Puntilla S.A. no cuenta con redes de transmisión que abastezcan a clientes.

Verificación independiente (9.2)

Eléctrica Puntilla no realizó auditorías externas en materia de sostenibilidad. Durante el año 2025 no se registraron fiscalizaciones de la Superintendencia de Medio Ambiente u otros organismos con competencia ambiental.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Índice con numerales y paginación de NCG 461 (9.3)

Código	Indicador	Contenido	Temática	Página
1	Índice de contenidos	Índice de contenidos	Índice de contenidos	Página 2
2	Perfil de la entidad			
2.1	Perfil de la entidad	Misión, visión, valores	Misión, visión, valores	Página 6
2.2		Información histórica	29 años de transformación energética	Páginas 7 y 8
2.3.1		Situación de control	Situación de control	Página 9
2.3.2		Cambios importantes en la propiedad o control	Cambios importantes en la propiedad o control	Página 10
2.3.3		Identificación de socios o accionistas mayoritarios	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	Página 10
2.3.4 i		Descripción de las series de acciones	Transacciones y cotización de acciones	Página 11
2.3.4 ii		Política de dividendos	Política y reparto de dividendos	Página 11
2.3.4 iii a		Dividendos	Distribución histórica	Página 11
2.3.4 iii b		Transacciones en bolsas	Transacciones en bolsas	Página 11
2.3.4 iii c		Número de accionistas	Transacciones en bolsas	Página 11
2.3.5		Otros Valores	Otros valores	Página 11
3	Gobierno Corporativo			
3.1		Marco de gobernanza	Buenas prácticas del Gobierno corporativo	Página 13



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Código	Indicador	Contenido	Temática	Página
3.1 i		Marco de gobernanza	Buenas prácticas del Gobierno corporativo	Página 13
3.1 ii			Sostenibilidad en los negocios	Página 13
3.1 iii			Resguardo de la probidad	Página 14
3.1 iv			Identificación de grupos de interés	Página 14 y 29
3.1 v			Innovación y desarrollo	Página 14
3.1 vi			Detección de barreras	Página 14
3.1 vii			Detección de barreras	Página 14
3.2 i		Directorio	Composición del Directorio	Página 15
3.2 ii			Remuneraciones de directores	Página 16
3.2 iii			Contratación de asesorías externas	Página 17
3.2 iv			Matriz de competencias del Directorio	Página 17
3.2 v			Protocolo de inducción para nuevos directores	Página 18
3.2 vi			Reunión con gestión de riesgos, auditoría y resp. social	Página 22 y 26
3.2 vii			Información medioambiental y social	Página 19
3.2 viii			Visitas a terreno	Página 18
3.2 ix			Desempeño y capacitación del Directorio	Página 17 y 18
3.2 ix a			Desempeño y capacitación del Directorio	Página 18
3.2 ix b			Cultura y diversidad	Página 18
3.2 ix c			Contratación de asesorías externas	Página 17
3.2 x			Funcionamiento del Directorio	Página 17
3.2 xi			Funcionamiento del Directorio	Página 17
3.2 xii a			Funcionamiento del Directorio	Página 17
3.2 xii b		Funcionamiento del Directorio	Página 17	
3.2 xii c		Funcionamiento del Directorio	Páginas 17 y 26	
3.2 xii d		Funcionamiento del Directorio	Página 17	



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Código	Indicador	Contenido	Temática	Página
3.2 xiii a		Directorio	Composición del Directorio	Página 16
3.2 xiii b			Composición del Directorio	Página 16
3.2 xiii c			Composición del Directorio	Página 16
3.2 xiii d			Composición del Directorio	Página 16
3.2 xiii e			Composición del Directorio	Página 16
3.2 xiii f			Composición del Directorio	Página 16
3.3 i		Comités del Directorio	Comité de Directores	Página 19
3.3 ii			Comité de Directores	Página 19
3.3 iii			Comité de Directores	Página 19
3.3 iv			Comité de Directores	Páginas 20 y 21
3.3 v			Comité de Directores	Página 21
3.3 vi			Comité de Directores	Página 20
3.3 vii			Comité de Directores	Página 20
3.4 i		Ejecutivos Principales	Ejecutivos principales	Página 21
3.4 ii			Remuneración de la administración	Página 22
3.4 iii			Planes de compensación	Página 22
3.4 iv			Participación en la propiedad	Página 22
3.5		Adherencia a códigos nacionales o internacionales	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	Página 22
3.6 i		Gestión de riesgos	Gestión de riesgos	Página 22
3.6 ii			Riesgos y oportunidades materiales	Página 23
3.6 iii			Gestión de riesgos	Páginas 23, 24 y 25
3.6 iv			Marco de gestión de riesgos	Página 22
3.6 v			Marco de gestión y monitoreo de riesgos	Página 26
3.6 vi			Unidad de gestión de riesgos	Página 26
3.6 vii			Código de ética y/o Conducta	Página 26



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Código	Indicador	Contenido	Temática	Página
3.6 viii		Gestión de riesgos	Resiliencia del modelo de negocios	Página 25
3.6 ix			Canal de denuncias	Página 26
3.6 x			Plan de sucesión	Página 26
3.6 xi			Procedimientos para la estructura salarial	Página 26
3.6 xii			Procedimientos para la estructura salarial	Página 26
3.6 xiii			Modelo de Prevención de Delitos	Página 27
3.7 i		Relación con los grupos de interés y el público en general	Relacionamiento con los grupos de interés y el público en general	Página 29
3.7 ii			Relacionamiento con los grupos de interés y el público en general	Página 29
3.7 iii			Relacionamiento con los grupos de interés y el público en general	Página 29
3.7 iv			Relacionamiento con los grupos de interés y el público en general	Página 29
4	Propiedad			
4.1		Horizontes de tiempo	Horizontes de tiempo	Página 31
4.2		Objetivos estratégicos	Objetivos estratégicos	Página 32
4.3		Planes de inversión	Planes de inversión	Página 33
5	Personas			
5.1.1		Dotación de personal	Número de personas por sexo	Página 37
5.1.2			Número de personas por nacionalidad	Página 38
5.1.3			Número de personas por rango de edad	Página 39
5.1.4			Antigüedad laboral	Página 40
5.1.5			Número de personas con discapacidad	Página 40
5.2		Formalidad laboral	Formalidad laboral	Página 41



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Código	Indicador	Contenido	Temática	Página
5.3		Adaptabilidad laboral	Adaptabilidad laboral	Página 41
5.4.1		Equidad Salarial por sexo	Política de equidad	Página 41
5.4.2			Brecha salarial	Página 41
5.5		Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo	Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo	Página 42
5.6		Seguridad laboral	Enfoque preventivo	Página 42
5.7		Permiso postnatal	Permiso postnatal	Página 45
5.8		Capacitación y beneficios	Beneficios	Página 46
5.8 i			Inversión y financiamiento	Página 48
5.8 ii			Personal capacitado	Página 47
5.8 iii			Promedio anual de horas de capacitación	Página 47
5.8 iv			Materias abordadas	Página 48
5.9		Política de subcontratación	Política de subcontratación	Página 51
6	Modelo de negocios			
6.1 i		Sector industrial	Sector industrial	Página 54
6.1 ii			Competencia en el sector	Página 55
6.1 iii			Marco legal y estabilidad regulatoria	Página 53
6.1 iv			Institucionalidad reguladora y fiscalizadora	Página 53
6.1 v			Grupos de interés	Página 56
6.1 vi			Participación gremial	Página 29
6.2 i		Negocios	Negocios	Página 56
6.2 ii			Canales de venta y métodos de distribución	Página 56
6.2 iii			Concentración de proveedores y clientes	Página 56
6.2 iv			Concentración de proveedores y clientes	Página 56
6.2 v			Principales marcas	No aplica



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Código	Indicador	Contenido	Temática	Página
6.2 vi		Negocios	Patentes	No aplica
6.2 vii			Licencias, franquicias, royalties	No aplica
6.2 viii			Otros factores	No aplica
6.3		Grupos de interés	Grupos de interés	Página 56
6.4 i		Propiedades e instalaciones	Propiedad e instalaciones	Páginas 58 y 59
6.4 ii			Empresas de extracción de recursos naturales	No aplica
6.4 iii			Propiedad e instalaciones	Páginas 58 y 59
6.5.1 i		Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Subsidiarias y asociadas	Páginas 60, 61 y 62
6.5.1 ii			Subsidiarias y asociadas	Páginas 60, 61 y 62
6.5.1 iii			Subsidiarias y asociadas	Páginas 60, 61 y 62
6.5.1 iv			Directorio y gerencia general	Páginas 60, 61 y 62
6.5.1 v			Porcentaje de participación en la matriz	Páginas 60, 61 y 62
6.5.1 vi			Porcentaje de la matriz sobre el total de activos	Página 60, 61 y 62
6.5.1 vii			Directores y ejecutivos principales	Páginas 60, 61 y 62
6.5.1 viii			Relaciones comerciales	Páginas 60, 61 y 62
6.5.1 ix			Actos y contratos significativos	Páginas 60, 61 y 62
6.5.1 x			Cuadros de relación de propiedad	Páginas 60, 61 y 62
6.5.2 i			Inversión en otras sociedades	No aplica
6.5.2 ii			Inversión en otras sociedades	No aplica
6.5.2 iii			Inversión en otras sociedades	No aplica
6.5.2 iv			Inversión en otras sociedades	No aplica
7	Gestión de proveedores			
7.1		Pago a proveedores	Pago a proveedores	Página 64
7.1 i			Número facturas pagadas	Página 64
7.1 ii			Monto total facturas pagadas	Página 64



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Código	Indicador	Contenido	Temática	Página
7.1 iii			Monto total intereses por mora en pago de facturas	Página 64
7.1 iv		Pago a proveedores	Número de proveedores	Página 64
7.1 v			Acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Pago Excepcional que lleva el Ministerio de Economía	No aplica
7.2		Evaluación de proveedores	Evaluación de proveedores	Página 64
8	Cumplimiento legal y normativo			
8.1			En relación con clientes	Página 66
8.2			En relación con sus trabajadores	Página 66
8.3		Cumplimiento legal y normativo	Sustentabilidad	Página 66
8.4			Libre competencia	Página 71
8.5			Otros	Página 71
9	Sostenibilidad			
9.1		Métricas SASB	Métricas SASB	Página 73
9.2		Verificación independiente	Verificación independiente	Página 78
9.3		Índice con numerales y paginación de NCG 461	Índice con numerales y paginación de NCG 461	Página 79
10	Hechos relevantes y esenciales		Hechos relevantes y esenciales	Página 87
11	Comentarios de accionistas y del comité de directores		Comentarios de accionistas y del comité de directores	Página 88
12	Informes financieros		Informes financieros	Páginas 89 a 165



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



10

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Hechos relevantes o esenciales	87
Comentarios de accionistas y del Comité de Directores	88





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Hechos relevantes o esenciales (10)

Santiago, 30 de enero de 2025

Se informa que, con fecha 30 de enero de 2025, Hidroeléctrica Ñuble SpA ("Hidroñuble") –filial de la Sociedad– ha procedido a informar a la Compañía que, con fecha 20 de diciembre de 2024, dicha sociedad fue notificada de las Resoluciones Exentas N°2225 y 2226, del Servicio Nacional de Aduanas, mediante las cuales, junto con dar por afinado el proceso de internación de los equipos electrónicos asociados al Proyecto Central Ñuble de Pasada, dicho servicio resolvió emitir en contra de Hidroñuble cargos por derechos e impuestos dejados de percibir al legalizar cada una de las declaraciones de importación de los mencionados equipo, como también generar las denuncias por supuestas infracciones a los artículos 174 y 176 letra a) de la Ordenanza de Aduanas.

Respecto de lo anteriormente señalado, la Compañía señala que no tiene constancia de que, a esta fecha, dichos cargos o denuncias hayan sido presentados y/o notificados a Hidroñuble.

Finalmente, de conformidad con lo requerido en la Circular 988 de la Comisión, se comunica que los efectos financieros que las antedichas circunstancias pueden tener en los resultados de la Sociedad no pueden ser determinados a la fecha y, por lo tanto, se informarán cuando se cuente con antecedentes suficientes para cuantificar razonablemente dichos efectos.

Santiago, 27 de marzo de 2025

Se informa que el Directorio de la Compañía, en sesión de fecha 27 de marzo de 2025, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta"), a celebrarse el día 22 de abril de 2025, a las 10:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en calle Orinoco N° 90, oficina 1102, comuna de Las Condes, Región Metropolitana para tratar las siguientes materias:

1. Revisión de la situación de la Compañía y del informe de los auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2024.
2. Elección de auditores externos para el ejercicio 2025.
3. Informe del Comité de Directores.
4. Remuneración del Directorio.
5. Remuneración del Comité de Directores y determinación del presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores.
6. Las demás materias que sean del interés social y que no sean propias de una junta extraordinaria de accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para su celebración.

Conforme lo dispone el artículo 59 de la Ley N° 18.046, la Compañía pondrá a disposición de sus accionistas, la memoria, balance, estado de resultados y demás documentos que fundamentan las materias que serán objeto de la Junta en su sitio web www.electricapuntilla.cl con la anticipación mínima requerida por la ley. Asimismo, a contar de dicha fecha, los mismos antecedentes estarán disponibles en formato físico para su consulta por los accionistas en calle Orinoco N° 90, oficina 1102, comuna de las Condes, de lunes a jueves entre las 9:00 y las 17:00 horas y el viernes de 9:00 a 14:00 horas.

En la Junta, la Compañía arbitrará las medidas sanitarias correspondientes para velar por la seguridad de los asistentes y el normal desarrollo de la Junta.





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Santiago, 24 de abril de 2025

Se informa que, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, se han acordado, entre otras, las siguientes materias:

1. Aprobar el Balance, la Memoria y los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024.
2. Designar, como auditores externos para el ejercicio 2025, a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada.



Santiago, 28 de noviembre de 2025

Se informa que, con fecha 28 de noviembre de 2025, Hidroeléctrica Ñuble SpA —filial de la Sociedad— ha procedido a informar al Directorio de la Compañía que, con fechas 19 y 24 de noviembre de 2025, ha sido notificada por parte del Servicio Nacional de Aduanas de 26 cargos mediante los cuales se requiere el pago de derechos e impuestos asociados al proceso de internación de equipos electromecánicos destinados a su proyecto “Central Ñuble de pasada”, por un total de US\$12.243.555,53, más multas.

Respecto de estos cargos, Hidroñuble ha confirmado que, dentro de los plazos legales, recurrirá ante las autoridades administrativas y judiciales pertinentes, solicitando dejar sin efecto los cobros indicados, por no encontrarse ajustados a derecho.

Dado lo anterior, y de conformidad con lo requerido en la Circular 988 de esta Comisión, la Compañía comunica que mientras no se resuelvan en definitiva los recursos administrativos y judiciales que Hidroñuble presentará ante las autoridades pertinentes, no es posible determinar los efectos financieros que dichos cargos puedan tener en los resultados de la Sociedad, los cuales se informarán una vez que se cuente con los pronunciamientos definitivos que se emitan al respecto. No obstante lo anterior, confirma que la Compañía no es garante del pago de las obligaciones que puedan derivarse de los hechos antes informados.

Comentarios de accionistas y del Comité de Directores ⁽¹¹⁾

No hay comentarios ni proposiciones relativas a la marcha de los negocios sociales, formuladas por accionistas o el Comité de Directores, de acuerdo a lo prescrito en el inciso tercero del artículo 74 de la Ley N°18.046.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



11

Informes Financieros

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales	90
Inversiones Puntilla Limitada	135
Hidroeléctrica Ñuble SpA	144
Eléctrica El Baúl SpA	157





Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Contenido

Estados Consolidados de Situación Financiera.
Estados Consolidados de Resultados Integrales.
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto.
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo.
Notas a los Estados Financieros Consolidados.

\$: Pesos chilenos

M\$: Miles de pesos chilenos

UF : Unidad de fomento

USD : Dólares americanos de Estados Unidos



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Deloitte.

Marzo 26, 2026
Santiago, Chile

Informe del auditor independiente

Señores Accionistas y Directores de Eléctrica Puntilla S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2025, sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis – Proyecto Hidroeléctrica Ñuble

Como se explica en Nota 1, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 contienen activos vinculados a Hidroeléctrica Ñuble, cuya recuperabilidad ha sido evaluada por la Sociedad a través de un plan de negocios desarrollado para dicho proyecto. La recuperación de dichos saldos dependerá de la materialización de los planes de la Sociedad. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del au-



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



ditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación.
- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro de Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias como una base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados del grupo. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría de Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros consolidados de Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 27 de marzo de 2025.

Claudio Moya Arancibia
Socio.
RUT: 11.836.798-7



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Índice

Estados de situación financiera clasificados consolidados	94	3. Política de gestión de riesgos	107
Estados de resultados por función consolidados	95	4. Análisis de la industria	110
Estados de resultados integrales consolidados	95	5. Información por segmento	112
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados	96	6. Efectivo y equivalentes al efectivo	113
Estados de flujos de efectivo por método directo consolidados	97	7. Otros activos financieros	114
Notas a los estados financieros consolidados	98	8. Otros activos no financieros, corrientes	115
1. Actividad y Estados Financieros Consolidados	98	9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	115
2. Resumen de las principales políticas contables	99	10. Saldos y transacciones con partes relacionadas	117
2.1 Bases de presentación	99	11. Inversiones en filiales	120
a) Bases de preparación	100	12. Activos intangibles distintos de la plusvalía	121
b) Bases de consolidación	100	13. Propiedades, planta y equipo	122
c) Propiedades, plantas y equipos	100	14. Activos y pasivos por impuestos corrientes	123
d) Arrendamientos	101	15. Impuestos a las ganancias	124
e) Activos intangibles distintos de la plusvalía	101	16. Impuestos diferidos	124
f) Deterioro del valor de los activos	102	17. Otros pasivos financieros	125
g) Instrumentos financieros	102	18. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	128
h) Provisiones	103	19. Otras provisiones, corrientes	128
i) Conversión de saldos en moneda extranjera	103	20. Beneficios a los empleados	128
j) Bases de conversión	103	21. Patrimonio neto	130
k) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	103	22. Ingresos de actividades ordinarias	130
l) Impuesto a las ganancias	104	23. Otras ganancias (pérdidas)	130
m) Reconocimiento de ingresos	104	24. Composición de costos y gastos relevantes	131
n) Ganancias (pérdida) por acción	104	25. Garantía comprometida con terceros, otros activos, pasivos contingentes y otros	132
o) Dividendos	104	26. Sanciones	134
p) Estado de flujos de efectivo	105	27. Distribución del personal	134
q) Beneficios a los empleados	105	28. Utilidad por acción	134
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	105	29. Medio ambiente	134
2.3 Nuevos pronunciamientos contables y sobre normas de sostenibilidad	106	30. Hechos posteriores	134



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Activos	Nota	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	3.044.620	2.479.439
Otros activos financieros, corrientes	7	6.541.280	4.111.360
Otros activos no financieros, corrientes	8	456.004	559.837
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9.a	1.695.395	1.575.903
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	802.293	301.520
Activos corrientes totales		12.539.592	9.028.059
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	7	1.414.188	5.069.504
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	9.b	14.809.269	15.207.201
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	3.484.401	3.488.413
Propiedades, planta y equipo	13	50.916.480	50.667.589
Activos por impuestos diferidos	16	55.260.851	53.057.994
Total de activos no corrientes		125.885.189	127.490.701
Total de activos		138.424.781	136.518.760

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Patrimonio y pasivos	Nota	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	5.141.353	3.773.315
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	2.284.049	2.393.293
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	30	30
Otras provisiones, corrientes	19	41.032	42.758
Pasivos por Impuestos, corrientes	14	409.683	263.231
Beneficios a los empleados, corrientes	20	255.040	247.035
Pasivos corrientes totales		8.131.187	6.719.662
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	5.514.233	10.383.901
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	18	1.814.260	3.985.840
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	10	63.180.350	60.066.563
Beneficios a los empleados, no corrientes	20	41.242	37.411
Total de pasivos no corrientes		70.550.085	74.473.715
Total Pasivos		78.681.272	81.193.377
Patrimonio neto			
Capital emitido	21	145.528.447	145.528.447
Resultados acumulados		(83.768.508)	(88.186.667)
Otras reservas		(2.016.310)	(2.016.310)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		59.743.629	55.325.470
Participaciones no controladoras		(120)	(87)
Patrimonio neto total		59.743.509	55.325.383
Total de patrimonio y pasivos		138.424.781	136.518.760



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de resultados por función	Nota	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
Ingresos de actividades ordinarias	5 y 22	12.755.065	10.001.125
Costo de ventas	24	(4.730.241)	(5.078.888)
Ganancia bruta		8.024.824	4.922.237
Otras ganancias (pérdidas)	23	(42.226)	39.757
Gasto de administración	24	(2.582.449)	(2.426.485)
Otros gastos, por función		-	(171)
Ingresos financieros	24	316.464	490.855
Costos financieros	24	(1.476.461)	(1.469.729)
Diferencias de cambio	24	182.544	(60.242)
Resultado por unidades de reajuste	24	(1.349.834)	(1.691.727)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		3.072.862	(195.505)
Ganancia (pérdida) por impuestos a las ganancias	15	1.345.264	1.852.124
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		4.418.126	1.656.619
Ganancia (pérdida)		4.418.126	1.656.619
Ganancia (pérdida), atribuible a:			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		4.418.159	1.656.652
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		(33)	(33)
Ganancia (pérdida)		4.418.126	1.656.619
Ganancia (pérdida) por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas (\$/acción)	28	58,84	22,06
Ganancia (pérdida) por acción básica		58,84	22,06
Ganancia (pérdida)s por acción diluidas		-	-
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancia (pérdida) diluida por acción		-	-

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de resultados integral	Nota	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
Ganancia (pérdida)		4.418.126	1.656.619
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio.			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión		-	-
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		-	-
Total Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio.		-	-
Resultado integral total		4.418.126	1.656.619
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		4.418.159	1.656.652
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		(33)	(33)
Resultado integral total		4.418.126	1.656.619



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Cambios en Otras Reservas				Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Otras Reservas varias	Otras Reservas				
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2025	145.528.447	-	(2.016.310)	(2.016.310)	(88.186.667)	55.325.470	(87)	55.325.383
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)					4.418.159	4.418.159	(33)	4.418.126
Otro resultado integral		-	-	-		-	-	-
Resultado integral				-	4.418.159	4.418.159	(33)	4.418.126
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	4.418.159	4.418.159	(33)	4.418.126
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2025	145.528.447	-	(2.016.310)	(2.016.310)	(83.768.508)	59.743.629	(120)	59.743.509

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Cambios en Otras Reservas				Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Otras Reservas varias	Otras Reservas				
Saldo Inicial Ejercicio Anterior 01/01/2024	145.528.447	-	(2.016.310)	(2.016.310)	(89.843.319)	53.668.818	(54)	53.668.764
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)					1.656.652	1.656.652	(33)	1.656.619
Otro resultado integral		-	-	-		-	-	-
Resultado integral				-	1.656.652	1.656.652	(33)	1.656.619
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	1.656.652	1.656.652	(33)	1.656.619
Saldo Final Ejercicio Anterior 31/12/2024	145.528.447	-	(2.016.310)	(2.016.310)	(88.186.667)	55.325.470	(87)	55.325.383



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estados de flujos de efectivo	Nota	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024	Estados de flujos de efectivo	Nota	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación				Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Clases de cobros por actividades de operación				Amortización de préstamos (capital)			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		16.846.461	13.301.757	Intereses pagados	6 c)	(3.393.895)	(1.536.196)
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	174.489	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(4.250.932)	(2.023.091)
Clases de pagos				Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(6.287.903)	(7.017.474)	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		37.722	4.055
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.321.464)	(2.227.154)	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		37.722	4.055
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(639.125)	(654.225)	Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		565.181	76.503
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(669.338)	(168.752)	Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	2.479.439	2.402.936
Otras entradas (salidas) de efectivo		25.275	68.241	Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	3.044.620	2.479.439
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		6.953.906	3.476.882				
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión							
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.843.997)	(1.601.874)				
Compras de activos intangibles		(1.913.240)	(1.926.880)				
Importes procedentes de activos a largo plazo		17.629.233	16.700.288				
Compras de otros activos a largo plazo		(16.222.717)	(14.734.722)				
Intereses recibidos		194.102	160.380				
Otras entradas (salidas) de efectivo		(18.896)	21.465				
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(2.175.515)	(1.381.343)				



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2025

1. Actividad y Estados Financieros Consolidados

Eléctrica Puntilla S.A. es una sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1083, de duración indefinida, que tiene su domicilio social y oficinas principales en calle Orinoco, número 90, piso 11, Las Condes, en Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 18 de abril de 1997 ante el Notario de Santiago don Raúl Iván Perry Pefaur bajo el repertorio número 2.121. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 9.670, número 7.578, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1997 y se publicó en el Diario Oficial el día 28 de abril de 1997. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°96.817.230-1.

El objeto de la Sociedad es la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, distribución, venta y aprovechamiento en cualquier forma de la fuerza hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

Centrales en Operación

El día 1 de mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de la central Puntilla que fue adquirida a CMPC, e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para la Sociedad del Canal de Maipo y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo.

A esa fecha, esta Central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4.000 kVA de potencia instalada y la otra en 1942 de 10.000 kVA de potencia instalada. Bajo la administración de Eléctrica Puntilla S.A. se desarrollaron varias obras y mejoras y entre ellas, el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.955 kVA de potencia instalada, incluyendo la ampliación de la casa de máquinas para la incorporación del generador LDW y de la turbina Kössler, las que entraron en operación en octubre de 2006.

Hoy la Central Puntilla cuenta con una potencia instalada total de 22.955 kVA y una generación media anual de 93,3 GWh entre los años 2020 y 2025, cifra inferior a la hidrología media.

Durante el cuarto trimestre del 2013 se puso en operación la central Las Vertientes (de 2 MW de potencia y 6,6 GWh de generación promedio anual entre 2020 y 2025) que está ubicada en el curso del Canal Sirena y restituye sus aguas al río Maipo inmediatamente aguas arriba de la bocatoma de la Sociedad del Canal de Maipo, y la central El Llano (de 2 MW de potencia y 2,3 GWh de generación promedio anual entre 2020 y 2025) que está ubicada en el curso del caudal de riego de la Asociación de Canalistas del canal de Pirque.

Adicionalmente, Eléctrica Puntilla es propietaria de la central Itata en el homónimo río, en la comuna de Yungay, Región de Ñuble. Es una central de pasada que tiene una potencia de generación de 20 MW y representó una inversión de US\$ 54 millones. Su generación media anual, considerando las restricciones operativas impuestas en su Resolución de Calificación Ambiental, es de 53,4 GWh anuales, para el período 2020 – 2025.

Proyectos en construcción

En 2014 la Sociedad inició, a través de su filial Hidroeléctrica Ñuble SpA, en adelante indistintamente “Hidroñuble” o “HÑ”, la construcción de una central hidroeléctrica denominada “Central Ñuble de Pasada”. Se trata de una central de pasada ubicada en el río Ñuble, Región de Ñuble, cuya capacidad instalada es de 136 MW, que representa una inversión total aproximada de US\$ 500 millones, y que cuenta con un derecho de conexión a la línea de transmisión “San Fabián Ancoa 2x220kV”, cuyo propietario es la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A.

Por diferentes circunstancias, posterior a la adquisición del Proyecto por parte de Hidroñuble, el mercado eléctrico experimentó importantes modificaciones en su regulación y una baja sustancial en los precios de la energía, lo que significó terminar anticipadamente el contrato de financiamiento bancario que se había obtenido inicialmente para la construcción de la Central, y consecuentemente, forzó a dicha sociedad a suspender temporalmente su ejecución hasta no encontrar el financiamiento necesario para reiniciar las obras. En el intertanto, y con el objeto de optimizar el funcionamiento de dicho Proyecto, HÑ procedió, a contar de 2017, a ajustar el diseño de sus obras hidráulicas, sometiendo dichas adaptaciones a los procedimientos autorizatorios pertinentes, y cuya resolución por parte de la Dirección General de Aguas se obtuvo recién en el mes de septiembre del año 2025. Así, no obstante encontrarse aún pendiente la obtención del financiamiento necesario para retomar la construcción del Proyecto, Hidroñuble ha mantenido al día todas las obligaciones ambientales del Proyecto consagradas en su Resolución de Calificación Ambiental.

Por último, el Directorio de la Sociedad ha analizado en diferentes oportunidades las condiciones del mercado eléctrico y ha informado a través de un hecho esencial de fecha 28 de marzo de 2024, que Hidroeléctrica Ñuble SpA presentó una nueva estimación de fecha de puesta en marcha del proyecto Central Ñuble de Pasada, para el segundo semestre del año 2029.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Al 31 de diciembre de 2025, los 12 mayores accionistas de Eléctrica Puntilla S.A. son:

Nombre o Razón Social	N °Acciones	Porcentaje %
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo	45.005.521	59,94
Fundación San Carlos de Maipo	15.322.408	20,41
Aguas del Maipo S.A.	4.640.319	6,18
MBI Corredores de Bolsa S.A.	1.376.475	1,83
Inversiones Cousiño Macul Ltda.	510.601	0,68
Inmobiliaria Liguai S.A.	465.196	0,62
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	0,54
Inversiones del Maqui Spa	401.818	0,54
BCI Corredor de Bolsa S.A.	383.633	0,51
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	0,48
Viña Concha y Toro S.A.	353.830	0,47
Río Manso S.P.A.	320.692	0,43
Otros 218 Accionistas	5.540.013	7,37
Total	75.089.162	100,00

La dotación de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales alcanzó a 62 trabajadores al 31 de diciembre de 2025 (63 trabajadores al 31 de diciembre de 2024). En promedio la dotación que la Sociedad tuvo durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 fue de 62 trabajadores (62 trabajadores en promedio durante el ejercicio 2024).

Los presentes estados financieros consolidados están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Función, el Estado de Flujos de Efectivo Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros consolidados.

2. Resumen de las principales políticas contables

2.1 Bases de presentación.

Los presentes estados financieros consolidados de Eléctrica Puntilla S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa). El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad, por ser aquella la moneda del entorno económico principal en el que ésta opera.

Conforme a las NIIF, la Administración ha debido efectuar ciertas estimaciones contables a su mejor entender, tanto de la normativa, como de las materias propias de los negocios de la Sociedad. Las áreas en las que la Administración ha aplicado un mayor grado de juicio y efectuado estimaciones que son significativas para los estados financieros consolidados, son principalmente, las depreciaciones y deterioro de propiedades, planta y equipo y la energía suministrada a clientes - generadores mediante contratos de respaldo y al mercado spot - y no facturada al cierre de cada ejercicio.

Para efecto de comparación, los Estados de Situación Financiera y las Notas Complementarias respectivas se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Resultados por Función, el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros consolidados reflejan la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a dicha fecha. Estos estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión extraordinaria celebrada con fecha 26 de marzo de 2026.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Al 31 de diciembre de 2024, se han realizado reclasificaciones de saldos emitidos, con la finalidad de mejorar la presentación de los estados financieros consolidados. Los saldos en los cuales se realizaron reclasificaciones son los siguientes:

Activos no corrientes	Saldos previamente informados 31/12/2024 M\$	Reclasificaciones M\$	Saldos Reestructurados 31/12/2024 M\$
Otros activos financieros, corrientes (*)	-	4.111.360	4.111.360
Otros activos financieros, no corrientes (*)	-	5.069.504	5.069.504
Total reclasificaciones netas		-	

(*) Reasignación de instrumentos financieros clasificados originalmente como Efectivo y equivalentes al efectivo.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la sociedad matriz y las sociedades controladas por la compañía.

Se establece el control como la base para determinar qué entidades se consolidan en los estados financieros consolidados.

Las sociedades filiales son aquellas en las que Eléctrica Puntilla S.A. está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y en las que tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre éstas. En el caso de la Sociedad, en general, el control es alcanzado cuando se tiene la mayoría de los derechos de voto.

El detalle de las Filiales se describe en el siguiente cuadro:

Sociedades Consolidadas	País	Moneda Funcional	RUT	Porcentaje de participación al			
				31/12/2025			31/12/2024
				Directo	Indirecto	Total	Total
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	Peso Chileno	76.253.426-6	50,1	-	50,1	50,1
Hidroeléctrica Ñuble SpA	Chile	Peso Chileno	76.326.509-9	100,0	-	100,0	100,0
Eléctrica El Baúl SpA	Chile	Peso Chileno	77.285.265-7	100,0	-	100,0	100,0

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, las cuales están incorporadas en forma separada en el patrimonio consolidado.

c) Propiedades, Plantas y Equipos.

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso incluyen, entre otros conceptos, los siguientes gastos capitalizados únicamente durante el periodo de construcción:

- Los gastos financieros relativos a la financiación que sean directamente atribuibles a las construcciones.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurrir.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



El valor de las Propiedades, Plantas y Equipos, neto del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que los componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada y valor residual se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima Años	Vida máxima Años
Obras de infraestructura e hidráulicas	Vida	10	140
Plantas y equipos	Vida	3	47
Activos por derechos de uso	Vida	2	20
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10
Vehículos	Vida	7	8

Los criterios de las vidas útiles utilizados en las centrales de propiedad de la Sociedad son revisados anualmente en conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

d) Arrendamientos.

La determinación respecto de si un contrato es o no un arrendamiento, implica evaluar si transfiere el control del uso de un activo por un período a cambio de una contraprestación. El control incluye el derecho a obtener beneficios económicos y dirigir el uso del activo. Como arrendatario, al inicio se registra un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El activo se mide inicialmente al costo, que incluye el pasivo por arrendamiento, pagos hasta la fecha de inicio, costos iniciales y estimación de desmantelamiento. Luego, se ajusta por depreciación y pérdidas de valor. Si se espera adquirir el activo, se deprecia como otros activos similares; de lo contrario, se usa el plazo más corto entre

la vida útil y el arrendamiento. El pasivo se mide al valor presente de los pagos, utilizando la tasa implícita o incremental del arrendatario. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.1 f.

Los cambios en el arrendamiento generan un recalcu en el pasivo, que se ajusta al activo. Los costos financieros se distribuyen a lo largo del período de arrendamiento. Los arrendamientos cortos o de bajo valor se reconocen como gastos lineales. Para los arrendadores, la clasificación entre operativos y financieros sigue la esencia de la transacción. Los operativos reconocen los pagos como ingresos lineales, salvo un método más representativo.

e) Activos intangibles distintos de la plusvalía.

Los activos intangibles distintos de la plusvalía se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y en el caso de los que tienen vigencia indefinida no se amortizan. Para el caso de los que tienen fecha de expiración se amortizan linealmente en función del plazo remanente.

Adicionalmente a los derechos de agua no consuntivos disponibles en el Canal Sirena para la generación de la Central Puntilla y de la Central Las Vertientes, se incluyen también los derechos de agua asociados a la Central Itata y los del proyecto Central Ñuble.

Al cierre de cada ejercicio se comprueba el deterioro del valor de un activo intangible con una vida útil indefinida, mediante la comparación de su importe en libros con su importe recuperable, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor. En el caso de que el activo intangible no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de aquellos flujos que provienen de otros activos o grupos de activos, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Clases de activos intangibles	Vida Mínima	Vida Máxima
Derechos de agua no consuntivos	Indefinida	Indefinida
Programas computacionales	3	8
Servidumbre	Indefinida	Indefinida
Derechos sobre inmuebles	Indefinida	Indefinida
Derecho a Conexión Línea	5	5



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



f) Deterioro del valor de los activos.

Al 31 de diciembre de 2025, todas las partes y piezas sujetas a desgaste en los distintos componentes de las unidades de generación de nuestras centrales en operación, fueron reparados o sustituidos, con lo cual las condiciones hidráulicas y/o electromecánicas de cada unidad mantuvieron sus índices de rendimiento y eficiencia en su capacidad técnica. No hubo indicios de deterioro durante el período en ninguna unidad que no hubiese sido reparado o mantenido según su estándar técnico. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable de los activos es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable", del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando o disminuyendo el valor del activo con abono o cargo según corresponda a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

En ejercicios anteriores al año 2020 Hidroeléctrica Ñuble registró deterioros acumulados por M\$ 84.042.660.

Durante el ejercicio 2020, la sociedad actualizó el test de deterioro del proyecto Central Ñuble de Pasada, producto de cambios en las expectativas de precio de venta de la energía, reconociéndose un deterioro adicional por M\$ 6.722.449 (equivalente a US\$ 8,19 millones).

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2022 se realizaron nuevos test de deterioro, los cuales no evidenciaron la existencia de deterioros adicionales a dichas fechas.

Sin embargo, al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad realizó un nuevo test de deterioro del proyecto Central Ñuble de Pasada, para lo cual contó con el apoyo de asesores externos que evaluaron el valor asignado al proyecto. Como resultado, se reconoció un deterioro adicional por M\$ 75.716.709 (equivalente a US\$ 86,32 millones), alcanzando un deterioro acumulado de M\$ 166.481.818. En consecuencia, el valor libro de los activos asociados al proyecto se redujo hasta su importe recuperable.

Respecto de las transacciones de energía, históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Respecto a las cuentas por cobrar, la Sociedad vende parte de su energía a costo marginal en el mercado spot a todos los generadores deficitarios del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), los cuales han tenido un aumento significativo durante los últimos años, acrecentando el riesgo de impagos por estas transacciones. Sin embargo, la regulación del sector ha mitigado dicho riesgo mediante un mecanismo de entrega de boletas de garantía por parte de los coordinados con contratos de suministro vigente con clientes finales (libres o regulados), calculadas en base a una metodología que incluye escenarios hidrológicos, generación esperada y compromisos de venta de energía.

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, la Sociedad aplica un modelo de deterioro de valor basado en la determinación de pérdidas crediticias, en función al historial de mora de las cuentas por cobrar de Eléctrica Puntilla S.A. y las condiciones de mercado existentes. Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad aplica un método simplificado de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales según lo establecido en NIIF 9.

La Sociedad determina las pérdidas crediticias sobre la base del mercado de referencia y en la industria en la cual nuestros clientes están insertos, así como las expectativas de recuperación de las cuentas por cobrar después de 120 días de vencimiento. Asimismo, se consideran evaluaciones específicas considerando información cualitativa para reflejar posibles eventos futuros y escenarios macroeconómicos, que pueden afectar al riesgo de la cartera.

g) Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



g.1) Activos financieros, no derivados.

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales clasifica sus inversiones financieras en las siguientes categorías:

- Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran inicialmente al valor razonable y en forma posterior al costo amortizado de acuerdo a las condiciones establecidas en NIIF 9.
- Otros activos financieros registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye bonos y depósitos a plazo que dispone la Sociedad al cierre de los Estados Financieros Consolidados valorados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos Money Market de renta fija y Pactos, que se valorizan a valores de mercado, las que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambio de su valor.

g.3) Pasivos financieros, no derivados.

Los pasivos financieros se registran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, el cual no difiere del valor nominal de las obligaciones al no existir costos transaccionales incrementales.

h) Provisiones.

Las provisiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando: la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

i) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados consolidado.

j) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2025 \$	31/12/2024 \$
Dólar observado	907,13	996,46
Euro	1.066,58	1.035,28
Unidad de fomento	39.727,96	38.416,69

k) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso de que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



l) Impuesto a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido. El impuesto corriente corresponde al monto resultante de aplicar la tasa de impuesto sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones tributarias admisibles.

El impuesto diferido se origina por la variación de los activos y pasivos por impuesto diferidos y por el reconocimiento de créditos tributarios, incluyendo pérdidas tributarias y otras deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y sus respectivas bases tributarias generan activos o pasivos por impuestos diferidos, los cuales se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes al momento en que dichos activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

m) Reconocimiento de ingresos.

En adición a la venta de la energía en el mercado de corto plazo o spot, la Sociedad puede prestar el servicio de suministro de energía y potencia a generadores (bajo la figura de contratos de respaldo), clientes libres y regulados, reconociendo los ingresos por servicio sobre la base de la entrega física de la energía y potencia de acuerdo con NIIF 15. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume la energía provista por la Sociedad. En consecuencia, la Sociedad reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de en un punto del tiempo.

A continuación, se describen las principales políticas de reconocimiento de ingresos de la Sociedad para cada tipo de cliente:

- **Cientes regulados (compañías de distribución):** Los ingresos por la venta de energía eléctrica se registran sobre la base de la entrega física de la energía y potencia, en conformidad con contratos a largo plazo a un precio licitado, reducido por cualquier descuento obligatorio o impuesto relacionado. La Sociedad no mantiene en la actualidad contratos de venta de energía con distribuidoras.
- **Cientes libres o no sujetos a regulación de precios:** Los ingresos de las ventas de energía eléctrica para estos clientes se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a las tarifas especificadas en los contratos respectivos.
- **Cientes generadores vía contratos de respaldo:** Acuerdo bilateral de suministro de energía eléctrica celebrado entre empresas generadoras, coordinado por el Coordinador Eléctrico Nacional. El contrato establece la transferencia de bloques de energía a precios acordados entre las partes, complementando las transacciones al costo marginal del sistema. Las obligaciones contractuales incluyen la entrega física de energía, facturación según precios pactados, y cumplimiento de las normativas técnicas y comerciales vigentes. Este instrumento permite optimizar la gestión comercial y financiera de ambas partes mediante la mitigación de riesgos de mercado asociados a la volatilidad de precios spot.
- **Cientes mercado spot:** Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a otras compañías generadoras sin que medie un contrato como tal entre las partes, al costo marginal de la energía y potencia. El mercado spot se encuentra regulado por ley y su funcionamiento es coordinado por el Coordinador Eléctrico Nacional "CEN", siendo el espacio donde se comercializan los superávits de energía y potencia eléctrica. Los superávits se registran como ingresos y los déficits se registran como gastos dentro del estado de resultado integral consolidado.

n) Ganancia (pérdida) por acción.

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del periodo atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho periodo, excluyendo aquellas acciones que se encuentren en poder de la Sociedad en caso de existir.

o) Dividendos.

El artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que esta-



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



blezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Esta disminución del patrimonio se registra contablemente en el rubro "Otros pasivos no financieros, corrientes" o en el rubro "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor "Patrimonio" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta Ordinaria de Accionistas.

p) Estado de flujos de efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos Money Market de renta fija y Pactos, todo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

q) Beneficios a los empleados

q.1) Vacaciones al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

q.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento.

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal que tiene garantizado este beneficio en sus contratos individuales de trabajo, el que, por la baja materialidad de los montos involucrados, se registra a valor actual, el cual no difiere significativamente de su valor actuarial (Ver nota 20).

q.3) Provisión otros beneficios.

Corresponde principalmente a los beneficios otorgados a los empleados por concepto de bono de gestión, los que son provisionados al cierre de cada ejercicio y liquidados en su totalidad en el próximo período, indicando al cierre de cada trimestre el saldo pendiente de pago.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.

El valor de los activos se evalúa al final de cada año, o en la fecha que se considere necesario, para ver si existe alguna evidencia de que los activos hayan experimentado una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe necesario para su corrección. La estimación del valor en uso se basa en el valor presente de las proyecciones de flujos de efectivo descontados a una tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos asociados con el activo o unidad generadora de efectivo.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (Ver nota 2.c y 2.e).

La vida útil de las propiedades, plantas y equipos se detalla en el 2c). Respecto a los intangibles, fundamentalmente los derechos de agua y servidumbres, si son indefinidos no se amortizan y si tiene fecha de caducidad se amortizan linealmente durante su vigencia. Los intangibles (detallados en 2.e) incluidos en el contrato de arrendamiento se deprecian linealmente durante la vigencia del contrato.

Durante el ejercicio la Sociedad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en el período presentado para las propiedades, planta y equipo y activos intangibles distintos de la plusvalía de vida útil definida.

- La energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada ejercicio.

El reconocimiento de los ingresos se realiza dentro del periodo en que la energía ha sido generada, y en el mercado eléctrico hay poca morosidad, atendida la seriedad y la regulación de la autoridad vigente sobre todos los actores del mercado.

2.3 Nuevos pronunciamientos contables y sobre normas de sostenibilidad

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido efectos en los montos reportados en estos estados financieros consolidados.

b) Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Revelaciones de Incertidumbres en los Estados Financieros (Ejemplos Ilustrativos)	Sin fecha de aplicación obligatoria
Enmiendas a las Revelaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (enmiendas a NIIF S2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

Durante el ejercicio la Administración evaluará el potencial impacto que tendrá la aplicación de estas nuevas NIIF y enmiendas a NIIF.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



3. Política de Gestión de Riesgos

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales está expuesta a determinados riesgos inherentes al desarrollo de sus actividades, los que se describen según se indica más adelante.

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Sociedad.

Gestionar estos riesgos supone identificar, medir, analizar, controlar y mitigar los distintos riesgos incurridos por las distintas áreas de la Sociedad, así como también realizar un seguimiento y control en el tiempo.

Descripción de los Factores de Riesgo

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Eléctrico, Riesgos Financieros y Riesgos de Construcción de Proyectos.

Riesgos del Negocio Eléctrico

Son los riesgos de carácter estratégico, debido a factores externos e internos de la Sociedad, siendo los principales la variabilidad hidrológica, el costo de la energía, los cambios regulatorios, y la oferta y demanda de mediano y largo plazo.

a) Variabilidad hidrológica

El 100% de la capacidad de generación de Eléctrica Puntilla S.A. corresponde a centrales hidroeléctricas de pasada, las que permiten generar energía con bajos costos operativos y un menor riesgo de fallas.

Habida consideración al cambio climático y la sequía que afectó al país entre los años 2011 a 2022, la Sociedad resolvió hace algunos años bajar su nivel de riesgos y no suscribir contratos de suministro con otros generadores, clientes industriales y/o distribuidoras optando por mantenerse en el mercado spot, ante la dificultad de asegurar un volumen mínimo de generación y el riesgo que implica tener que comprar energía a otras generadoras para cumplir compromisos contraídos que excedan nuestra generación. Hasta el año 2022 ésta fue una política más que conveniente, pues el promedio de costos marginales en los últimos años fue cercano a US\$100/MWh, en circunstancias que los contratos de venta de energía suscritos en los últimos años han estado en el entorno de los US\$50/MWh, con lo cual se pudo compensar la menor generación producto de las menores lluvias en la región. Sin embargo, durante la segunda mitad del año 2023 y particularmente durante la totalidad del año 2024, se observó una baja en el precio spot promedio respecto de los años secos anteriores. Si bien para dicho año se pronosticaba el posible ingreso de un nuevo ciclo del fenómeno de La Niña, éste no se manifestó como se es-

peraba, con la consecuente mayor disponibilidad del recurso hídrico, lo cual sumado al aporte de energía solar y eólica, y la operación de mínimos técnicos a costo variable cero, llevó a cerrar el año 2024 con un costo marginal un 40% inferior al del año anterior (US\$80,6/MWh v/s US\$48,4/MWh). Respecto del año 2025 comparado contra el 2024, los costos marginales han presentado este año un aumento del 27% (US\$61,6/MWh v/s US\$48,4/MWh) debido a una menor disponibilidad de agua, a la indisponibilidad de algunas centrales y a un uso más racional y seguro de las líneas del Sistema Eléctrico Nacional que conectan el norte con el sur.

Asimismo, la decisión del CEN de operar centrales térmicas en horario solar fuera de orden económico por razones de seguridad, ha influido decisivamente en el cálculo del costo marginal en horario solar, pues esas centrales operan a costo marginal cero y copan hasta casi el 30% de la demanda, lo que contribuye a mantener los costos marginales en cero durante muchas horas. Por ello la Sociedad se ha visto obligada a revisar la política comercial antes mencionada y comprometer ciertos volúmenes de energía con contratos, en la medida que ellos sean un evidente beneficio con respecto a los costos marginales esperados, sin asumir costos adicionales asociados a retiros (como por ejemplo los servicios complementarios, que se han incrementado en los últimos años). Es así, como durante diciembre del año 2024, se concretó la firma de un contrato de respaldo con otro generador del sistema, en el cual se comprometió la entrega de un bloque fijo de 50 GWh/año, iniciando en abril de 2025 y finalizando en diciembre de 2028. Adicionalmente, durante el mes de febrero de 2025, se suscribió con el mismo generador otro contrato de respaldo, en virtud del cual se comprometió el traspaso de un volumen de energía variable, con vigencia entre el día 01 de febrero de 2025 y el 31 de marzo de 2025. Los contratos antes citados aportaron un mayor ingreso a la empresa de US\$316.000 durante el 2025.

b) Variabilidad de los precios de la energía

El principal riesgo relativo a los precios de venta de la energía producida por las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. proviene de la variabilidad de los costos marginales de energía a los que se transan los excedentes y déficits de energía en el mercado spot. Dicha variabilidad proviene no solo de incertidumbres en la disponibilidad de generación hidroeléctrica, precios internacionales de combustibles, restricciones de transmisión en el Sistema Eléctrico Nacional y cambios regulatorios, sino también en forma relevante por los criterios de operación de dicho sistema por parte del Coordinador Eléctrico Nacional, entre los que se cuentan el despacho forzado de las unidades térmicas a mínimo técnico en horario solar, que permite mantener la presencia de costos marginales cero y la pérdida de una parte relevante de la energía renovable disponible en ese horario.

En efecto, es necesario destacar que cada día son más los criterios de despacho del CEN que afectan los ingresos de la Sociedad, pues, amparado en los principios de coordinación de la operación contenidos en la Ley General de Servicios Eléctricos - entre los cuales se encuentra preservar la seguridad del sistema eléctrico y garantizar la operación más económica del mismo - este dispone, entre otras medidas, el despacho de unidades fuera del orden de mérito económico, provocando con ello una disminución del costo marginal al que se vende la



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



energía en el Sistema Eléctrico Nacional. Se agrega a lo anterior el hecho que estas unidades despachadas fuera del orden económico, las cuales a su vez cuentan con inflexibilidades reportadas por sus propietarios, en cierta forma influyen en la saturación de las líneas de transmisión troncal, produciéndose en un gran porcentaje de las horas del día vertimientos de energías renovables, afectando con ello en muchos casos la viabilidad económica de algunos generadores, especialmente aquellos que operan en base a tecnología solar. La Sociedad también se ha visto muy afectada por esta situación estimándose un menor ingreso por costos marginales cero que supera los US\$1,72 millones al término de 2025.

La obligación del CEN es programar la operación de las centrales al mínimo costo variable de producción, pero en la práctica no demuestra que ésta sea la forma más adecuada de operación. Tampoco ha hecho un documento explicando los criterios utilizados que dejan a las renovables sin ingresos en un gran porcentaje del tiempo.

La situación descrita ha hecho crisis, porque en la actualidad prácticamente todos los días en horario solar el costo marginal es cero, básicamente porque las centrales térmicas copan hasta cerca del 30% de la demanda, con el agravante que el costo de operación a mínimo técnico de esas centrales lo pagan los consumidores. Si bien la energía renovable puede en algunas horas abastecer el 100% de la demanda, en muchas horas del día esto podría ser diferente.

En otro orden de ideas, para el caso en que la Sociedad mantuviese contratos de suministro con clientes libres o regulados – situación que no se verifica a la fecha – ésta podría verse obligada al pago de los sobrecostos operacionales del Sistema, entre los que se encuentran, a título ejemplar, los pagos por mínimos técnicos, por servicios complementarios y por compensaciones por precio estabilizado de los PMGDs. Para ilustrar los impactos que dichos sobrecostos tuvieron durante 2025, mencionamos que el costo del combustible despachado fuera de orden económico, y que debe ser solventado por quienes mantengan contratos de suministro con clientes libres o regulados, como asimismo por dichos consumidores, alcanzó aproximadamente los US\$ 296 millones durante el ejercicio. En 2024 los sobrecostos referidos fueron superiores a los US\$800 millones; mientras que para el 2025, el monto alcanzó los US\$808 millones, constituyéndose en un factor que ha ido aumentando su impacto en el devenir de la economía del país. Por su parte, al término de 2025 se acumulan más de US\$198 millones por concepto de pagos por servicios complementarios, cifras que están siendo cada vez más reclamadas por los grandes consumidores, quienes consideran a dichos pagos como un subsidio a quienes proveen de dichos servicios.

Cada vez que el CEN pone centrales térmicas a costo cero durante el día establece una suerte de impuesto a los consumidores que puede fácilmente superar, directa e indirectamente, un costo anual por sobre los US\$800 millones, algo perfectamente evitable con otros criterios de operación.

c) Cambios regulatorios

El mercado eléctrico chileno ha observado estos últimos años importantes cambios en su regulación, derivados principalmente del desarrollo e incorporación de nuevas tecnologías de generación eléctrica, la descarboni-

zación y mayores exigencias sociales y ambientales. A este proceso se le ha denominado comúnmente como “Transición Energética”, el cual se consagró con la publicación de la Ley 21.721 el 27 de diciembre de 2024. A esto se suman cambios regulatorios en la forma de calcular los costos marginales de energía, los que representan un riesgo adicional al igual que los regímenes de excepción que han sido aceptados por la autoridad y el CEN entre los que se cuentan declaraciones de gas inflexible, gas gestionable, inflexibilidad de partidas/paradas, quema acelerada de stock de carbón y mínimos técnicos, entre otros. La aceptación de estos regímenes de excepción ha provocado, y seguirá provocando, distorsiones relevantes en el cálculo de los ingresos esperados tanto de las centrales actualmente operativas como de los futuros proyectos de generación, tal como se ha descrito en párrafos anteriores.

Es por lo anterior que la Sociedad, unida a otros generadores de energía renovable, están insistiendo ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia que se pronuncie respecto de la legalidad de la condición de gas inflexible incorporada en la norma técnica correspondiente, circunstancia que distorsiona el costo marginal o precio al que se vende la energía eléctrica, en perjuicio tanto de la Sociedad como del resto de los generadores del sistema.

Durante los últimos años, hemos sido testigos de una errática política de modificaciones por parte del Ministerio de Energía, la cual ha producido una paralización de las inversiones en el sector, desconfianza en los inversionistas y ahuyentado el crédito bancario destinado a proyectos de energía renovable. Es de esperar que el nuevo Gobierno establezca nuevamente normas que den la debida certeza jurídica a los inversionistas y que los criterios y supuestos regulatorios mantengan la estabilidad de la regulación.

Las necesidades de energía para bombeo de agua de mar para abastecer de agua potable a la comunidades y desarrollos mineros, como asimismo el desarrollo de la IA mediante data centers, hacen indispensable mantener una política coherente alejada de las presiones de los grandes generadores que hoy influyen significativamente en las normas de operación del sistema.

d) Oferta y demanda de mediano y largo plazo.

Finalmente, respecto del equilibrio de largo plazo entre la oferta y demanda de energía eléctrica, desde el año 2015 en adelante se ha observado un mayor crecimiento de la oferta que la necesaria para cubrir la demanda eléctrica, debido a que el desarrollo de proyectos de energía solar y eólica son sustancialmente más baratos que los proyectos en base a otras tecnologías.

Dicho crecimiento explosivo de la oferta se explica principalmente por la entrada de generación en base a energías renovables no convencionales (“ERNCC”), principalmente solar y eólica, particularmente a través de los denominados “Pequeños Medios de Generación Distribuidos” o “PMGD”, que son centrales cuya capacidad es inferior a 9 MW, y que inyectan su energía a las líneas de las empresas de distribución eléctrica. Los PMGD reciben una tarifa más estable en el tiempo, lo que ha permitido que la banca haya financiado su desarrollo sin la necesidad



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



de contratos de venta a clientes industriales o regulados. Sin perjuicio de lo anterior, si bien la entrada de energía solar y eólica ha producido un superávit de energía durante las horas diurnas, este mismo superávit ha afectado el despacho de unidades térmicas lo cual produce un importante desequilibrio en la seguridad y capacidad del sistema.

Es posible que el actual desequilibrio entre oferta y demanda de energía eléctrica se mitigue en pocos años o incluso se solucione completamente, con la introducción de las baterías en la zona norte y sur considerando que la demanda total del sistema durante el año 2025 no presentó crecimiento respecto del año anterior.

Es importante señalar que una razón que justifica el que la demanda no crezca está relacionada tanto a la menor actividad económica, como a la introducción de paneles solares en los techos de casas y bodegas.

El que la demanda no crezca y que haya superávit de producción tiene a su vez implicancias relevantes, pues se hace innecesario la construcción de líneas de alta tensión desde el norte del país. La zona central del país, con la línea desde el norte ya existente, tiene suficiente capacidad de generación (renovable + GNL) para abastecer la demanda, por lo cual la nueva línea Kimal- Lo Aguirre que ha obtenido su RCA favorable y se encuentra obteniendo derechos de paso, sea completamente innecesaria. Está línea que le costará a los consumidores cerca de US\$2.000 millones, puede ser reemplazada por baterías y generación local a un costo muy inferior, con menos riesgos de abastecimiento. Está demostrado que la generación local es más económica que traer energía producida a 2.000 kms. de distancia.

Riesgos Financieros

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por obligaciones denominadas en moneda local que pueden encontrarse descalzadas respecto de los flujos de ingresos, cuyo precio se determina en función del costo marginal de la energía, expresado en dólares estadounidenses.

La Sociedad considera, en la administración de sus activos y pasivos un adecuado equilibrio entre deuda y colocaciones denominadas en una misma moneda, por lo que estima que las fluctuaciones de tipo de cambio no representan un riesgo significativo.

b) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se relaciona con la posibilidad de variaciones en los flujos de efectivo derivados de cambios en las tasas de interés de mercado, particularmente respecto de obligaciones financieras a tasa variable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es reducir la volatilidad que dichas variaciones puedan generar en la estructura de financiamiento de la sociedad.

Actualmente Eléctrica Puntilla mantiene un único crédito a tasa variable (TAB UF180 + 1%), con vencimiento en abril 2026 el cual representa el 2,07% del total de la deuda financiera. En consecuencia, la sociedad estima que la exposición al riesgo de tasa de interés no es significativa.

c) Riesgo de cuentas por cobrar

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales o no pague por la energía transada en el mercado spot, produciendo una pérdida económica o financiera. Este riesgo, normalmente en el sector eléctrico era muy menor pues eran pocas y muy solventes las empresas que participaban del mercado spot. Sin embargo, ahora la situación es diametralmente distinta pues son más de 1.000 las empresas propietarias de centrales generadoras que pueden retirar energía del sistema a costo marginal para vendérsela a sus clientes a los precios estipulados en sus contratos. Considerando que la Sociedad inició su contrato de suministro durante el 2T de 2025, y ya no vende la totalidad de su energía en el mercado spot, el riesgo de no pago de sus inyecciones se ha visto mitigado, aunque continúa expuesta con el resto de la energía no contratada a aquellos generadores que han hecho contratos de suministro con distribuidoras y clientes industriales a precios inferiores a los actuales costos marginales confiando en poder comprar siempre en el mercado spot a valores inferiores a los precios de sus contratos. Si a eso se agrega la saturación de las líneas troncales que impiden inyectar a muchos generadores de energías renovable y el creciente número de horas con costo marginal cero producirá, sin lugar a duda, un daño creciente en la estabilidad financiera de muchos generadores afectados.

Para mitigar este riesgo, existe una regulación que exige garantías a los compradores de energía en el mercado spot, a fin de impedir los negativos efectos que pueden producir las eventuales situaciones de insolvencia antes anunciadas. En el capítulo III del D.S. N°125 del 2019 se establece que el CEN puede exigir garantías (certificados de depósito, boletas bancarias, cartas de crédito, seguros) a las empresas generadoras con contratos vigentes para caucionar el equivalente a tres meses de mayor déficit de energía valorizada, garantías que se ejecutan si la empresa no regulariza el pago del balance de energía en el plazo requerido por el CEN. Una vez ejecutada la garantía, la empresa generadora no podrá participar del mercado spot hasta que salde la totalidad de los pagos pendientes del Balance de Transferencias y entregue una nueva boleta de garantía. Esto significa que los clientes libres del generador en falta serán desconectados del sistema eléctrico y, en el caso de clientes regulados, se aplicará la LGSE que permite cubrir déficits de suministro regulado utilizando distintas opciones.

Las garantías antes mencionadas, en las escasas oportunidades en las que han debido ser aplicadas, en su mayoría han resultado insuficientes para cancelar la totalidad de las deudas acumuladas por la compra de energía. Ante este escenario el CEN ha intentado perfeccionar la metodología de cálculo de las garantías, buscando mejorar las coberturas sobre los montos dejados de percibir fruto de dichas insolvencias.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Los efectos de las insolvencias de clientes de Eléctrica Puntilla S.A., a la fecha son muy menores y se indican en la nota 9 a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

d) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se relaciona con la capacidad de la Sociedad para cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras y operacionales, considerando necesidades asociadas a inversiones, gastos del negocio y vencimientos de deuda.}

Eléctrica Puntilla S.A. mantiene niveles adecuados de liquidez para atender sus requerimientos operacionales, respaldado por la generación de flujos de caja provenientes de sus centrales en operación. Adicionalmente la Sociedad renegoció en ejercicios anteriores sus obligaciones con entidades financieras, extendiendo los plazos de vencimiento y optimizando las tasas de interés (ver Nota 17), lo que contribuye a una adecuada gestión de este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene efectivo y equivalente al efectivo por M\$ 3.044.620, invertidos principalmente en fondos mutuos de renta fija de alta liquidez, pactos, depósitos a plazo y bonos de alta liquidez (M\$ 2.479.439 al 31 de diciembre de 2024). En consecuencia, la Administración estima que la exposición al riesgo de liquidez no es significativa en el corto ni en el mediano plazo.

Riesgos de Construcción de Proyectos

La Sociedad no tiene por ahora contemplado iniciar nuevos proyectos de generación.

Hace algunos años inició, a través de su filial Hidroeléctrica Ñuble SpA, la construcción de la Central Ñuble de 136MW ubicada en las cercanías de San Fabián de Alico en la región de Ñuble. El proyecto en su origen fue analizado en el supuesto de vender la energía a los precios de aquellos años, los cuales se movían en el entorno de los US\$100/MWh, que era compatible con costos de carbón de US\$100/ton y GNL a precios de US\$12 a 14/MMBTU.

Sin embargo, con la masificación de la energía solar y eólica a precios muy reducidos y el aumento de los vertimientos de ERNC en las horas del día (junto con otras modificaciones regulatorias con gran incidencia en la fórmula de cálculo de los precios de la energía), se ha producido una baja de los costos marginales y por consiguiente de las tarifas que son buscadas por los clientes industriales, afectando seriamente la rentabilidad del proyecto y con ello su potencial financiamiento bancario.

El Directorio de la Sociedad, consciente de los problemas que se produjeron con el financiamiento del proyecto Ñuble, resolvió ralentizar la construcción de éste y proceder con su optimización, de forma de dar el tiempo suficiente para que los precios de la energía se recuperen y que permita la venta del proyecto en su actual situación

o la entrada de terceros inversionistas interesados en la generación limpia y amigable con el medio ambiente. Según se adelantó ya, con el objeto de optimizar el funcionamiento de dicho Proyecto, HÑ procedió, a contar de 2017, a ajustar el diseño de sus obras hidráulicas, sometiendo dichas adaptaciones a los procedimientos autorizados pertinentes, y cuya resolución por parte de la Dirección General de Aguas se obtuvo recién en el mes de septiembre del año 2025.

Por otro lado, debido a la guerra Rusia Ucrania y a las restricciones logísticas de suministro originadas en dicho evento – muchas de las cuales permanecen aún en rigor a esta fecha – se produjo un importante aumento de precio en los combustibles fósiles debido a su escasez lo que, unido a la inflación generalizada en el mundo occidental, ha ido recreando la conciencia de los mercados energéticos en torno a la permanente dependencia de ellos, y que a su vez genera, para el caso chileno, un aumento sustancial en la expectativa de mayores precios de generación. Lo anterior ha permitido que renazca en algunos inversionistas el interés por construir centrales de energía renovable del tipo hidroeléctrico. Sin embargo, para el caso del proyecto Central Ñuble de Pasada, es posible que la inexistencia de un PPA, los continuos cambios regulatorios y el largo periodo de construcción, sean variables que jueguen en contra de esa expectativa.

La Sociedad está empleando importantes recursos de su operación en mantener el cumplimiento de las exigencias contenidas en la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto Central Ñuble de Pasada, con la esperanza de que un mejor ambiente de negocios y la consolidación de aspectos regulatorios aún inciertos, permitan que el mencionado proyecto se pueda reiniciar su construcción bajo un nuevo financiamiento.

4. Análisis de la industria

Eléctrica Puntilla S.A. es una empresa generadora de energía eléctrica, cuyo parque de producción alcanza una potencia instalada de aproximadamente 46 MW, conformada por unidades hidroeléctricas de pasada, ubicadas en distintos sectores de la cuenca del río Maipo y en el río Itata, en la comuna de Yungay, región de Ñuble. Las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. se encuentran conectadas al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), donde representan un 0,12% de la potencia instalada neta total de dicho sistema (36,97 [GW] a diciembre de 2025). Al 31 de diciembre de 2025, la empresa cuenta con compromisos contractuales de energía eléctrica con la comercializadora Cinergia Chile SpA.

En relación con los ingresos de las empresas generadoras en el mercado chileno, es conveniente recordar que en Chile se utiliza un procedimiento llamado "Tarificación a Costo Marginal" el que implica que la energía se transa diariamente en intervalos de quince minutos entre generadores al menor costo posible, es decir al costo variable (marginal) de la central más cara que esté operando en ese intervalo de tiempo. Los generadores, mediante este



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



procedimiento perciben además un ingreso por potencia instalada que se calcula anualmente en función de la capacidad y disponibilidad horaria de cada central, más la venta de energía que puede provenir tanto de la venta en el mercado spot (CMg) en el cual se transa el 100% de la energía generada o bien de actividades de comercialización en que generadores compran a costo marginal sus necesidades para cumplir con contratos suscritos con otros generadores, empresas distribuidoras o clientes libres o no sometidos a regulación de precios, estando éstos últimos acogidos a la modificación realizada por el Ministerio de Energía mediante la Resolución Exenta N°58, del 9 de diciembre de 2024, la cual reduce el límite de potencia conectada para optar al régimen de cliente libre, pasando de 500 a 300 kW.

En cuanto al precio del mercado spot, el enorme desarrollo de energías renovables, principalmente solar, sumado a otros factores de tipo operacional del sistema (Congestionamientos de transmisión, generación fuera de orden de mérito, etc.), han hecho crisis en los costos marginales a ciertas horas del día, promediando para el año 2024 un 32% del tiempo con precios iguales a cero, situación que, aunque se ha visto disminuida durante el 2025, ha alcanzado el 21,4% del tiempo en promedio. Lo anterior, sumado a que los costos marginales nocturnos alcanzaron en promedio los US\$80/MWh, ha implicado que aparezcan proyectos de almacenamiento de energía que buscan mitigar, en parte, el alza en los costos marginales de las horas de punta, con el consiguiente beneficio en la regulación de frecuencia y estabilidad del sistema, lo cual se ha visto apoyado en este último tiempo con la aprobación del proyecto de Ley de Almacenamiento en noviembre de 2022, que se suma a la modificación del Reglamento de Potencia de Suficiencia, publicado el 31 de mayo del 2024, el cual contiene diversas medidas entre las que se incluyen también incentivos específicos para las baterías.

Como se explica anteriormente, el costo marginal depende de muchos factores difíciles de predecir por lo cual, en general, la banca no financia proyectos basados en ingresos a costo marginal y las empresas buscan financiamiento con contratos de venta a precio fijo, lo que implica que, en caso de no poder generar la energía pactada, el riesgo de compra a precios superiores a los precios convenidos en el contrato puede transformarse en un aspecto relevante a considerar. En los años anteriores muchos generadores de energía renovable a fin de obtener financiamiento de los bancos minimizaron este riesgo y ofrecieron suministros a distribuidoras y clientes libres, a precios fijos más bajos que los costos de desarrollo de la industria, sin aquilatar el riesgo que implicaba tener que comprar energía al menos en el 65% de las horas, lo que ha conducido a la insolvencia de algunas generadoras. Esta situación se ha agravado por las políticas de seguridad del CEN que han contribuido a aumentar el tiempo en que el CMg es igual a cero en horario solar, afectando con ello la situación financiera de todos los generadores medianos y pequeños.

Respecto de los precios internacionales de combustibles, la situación geopolítica internacional y una escasez generalizada en Europa de GNL y diésel ha creado escasez de combustibles fósiles y permitido una importante recuperación de los precios de combustibles que está afectando la economía mundial, para lo cual no se ve un horizonte claro respecto a cuando puede normalizarse la oferta; sin embargo, en el año 2023 se apreció una baja

en los índices¹, situación que se mantuvo inalterada al término de 2024. Respecto del año 2025, comparando con el promedio al 31 de diciembre de 2024, los precios han presentado las siguientes variaciones: carbón -20%, gas +61% y petróleo -14%, lo que sin lugar a duda ha tenido un impacto en los precios de la energía en el país, el cual requiere de combustible fósiles para abastecer cerca del 34% de la demanda.

En otro orden de ideas, Eléctrica Puntilla debió participar del Mecanismo de Estabilización de Precios creado mediante la Ley 21.185, de noviembre de 2019, el cual establecía un fondo de estabilización de tarifas reguladas por un monto máximo de MMUS\$ 1.350, dado el contrato de suministro de clientes regulados con el que contaba hasta diciembre de 2021 con CGE Distribución. El objeto de este fondo de estabilización fue financiar el pago diferido de parte de los reajustes contenidos en los contratos de suministro de clientes regulados a esa fecha, atendido el importante aumento de precios que estaba experimentando Chile a raíz de la inflación generada por la pandemia derivada del COVID – 19. Es del caso destacar que este fondo de estabilización de precios proviene sólo de tres contratos suscritos por las distribuidoras a precios muy superiores al precio de mercado de hoy, y que su aplicación irrestricta implicaba aumentos de precios al consumidor final superiores al 50% los vigentes en ese momento.

El monto máximo del fondo referido fue superado antes de la fecha prevista por la CNE, lo que dio pie a la publicación de la Ley 21.472 en julio de 2022, estableciendo nuevos fondos para estabilizar las alzas en las tarifas reguladas, los cuales fueron nuevamente insuficientes. Esto motivó la creación de una tercera ley, la número 21.667, la cual fue publicada el 30 de abril de 2024 y que descongeló las tarifas reguladas mediante un mecanismo paulatino de aumento de los precios, sin alterar el contenido de las leyes anteriores en cuanto a las condiciones de pago a la Sociedad.

Actualmente el marco regulatorio del sector eléctrico chileno se encuentra inmerso en un proceso de ajustes regulatorios de gran alcance, impulsados por el Ministerio de Energía y la Comisión Nacional de Energía, orientados a corregir distorsiones acumuladas y adecuar la normativa a la nueva realidad tecnológica y operativa del sistema. En forma complementaria, el Decreto Supremo N° 88, que regula los medios de generación de pequeña escala (PMGD y PMG), se encuentra en revisión con el fin de habilitar la participación de sistemas de almacenamiento y ajustar el esquema de valorización de energía inyectada, eliminando gradualmente el precio estabilizado. En este contexto, destaca la modificación al Decreto Supremo N° 125, actualmente en trámite, cuyo propósito es modernizar el marco de coordinación y despacho del Sistema Eléctrico Nacional, incorporando reglas específicas para el tratamiento de sistemas de almacenamiento de energía, generación híbrida y unidades con operación flexible. Finalmente, se avanza en la actualización de la Norma Técnica de Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional, asociada al Decreto Supremo N° 125, que busca establecer nuevos criterios de control, comunicación y gestión de congestiones, así como mecanismos más transparentes de programación y prorrateo de inyecciones en condiciones de sobreoferta. Si bien estos procesos regulatorios, aún en desarrollo, son necesarios para aumentar la eficiencia y sustentabilidad del sistema, representan un cambio estructural importante, cuya implementación requiere cuidados técnicos y plazos realistas para no generar efectos adversos sobre la competencia



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



y la seguridad del suministro por lo cual las actuales autoridades han retirado los respectivos decretos en la CGR para una mejor adecuación de éstos a las norma del nuevo gobierno respecto a la certeza jurídica y estabilidad regulatoria que se debe mantener.

¹ Coal Australian [\$/mt], Natural gas US [\$/mmbtu], Crude Oil WTI [\$/bbl], comparación promedios años 2024 y 2025.

Es por ello especialmente relevante que el CEN mantenga una política de despacho que transparente adecuadamente los costos reales de generación de energía y termine con las situaciones excepcionales respecto del despacho a mínimo técnico y gas inflexible que han sido aplicadas en los últimos años.

Finalmente es también destacable que el extraordinario aumento de precios a nivel de distribuidoras al cliente final, ha detonado un impulso relevante para instalar energía solar domiciliaria en los techos de casas y bodegas, lo cual con certeza implicará una disminución en la demanda de las empresas distribuidoras y a nivel general en el sistema eléctrico, situación que pudo evidenciarse durante el presente año.

5. Información por segmento

El negocio básico de Eléctrica Puntilla S.A. es la generación y comercialización de energía y potencia eléctricas, mediante la operación de las centrales hidroeléctricas Puntilla, Las Vertientes y El Llano, todas ubicadas en la Región Metropolitana, y la central hidroeléctrica Itata ubicada en la Región de Ñuble. La energía producida por los activos de generación es vendida a otros generadores mediante contratos de suministro eléctrico y los excedentes de generación sobre los compromisos contractuales son vendidos en el mercado spot a otras empresas generadoras deficitarias del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

En consecuencia, se define como el único segmento operativo para Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales a la totalidad del negocio ya señalado.

Servicios	Acumulado 31/12/2025		Acumulado 31/12/2024	
	M\$	%	M\$	%
Ventas de energía	10.494.977	82,4	8.737.499	87,4
Ventas de potencia	919.350	7,2	933.346	9,3
Cargo único nacional y zonal	116.024	0,9	330.280	3,3
Otros ingresos	1.224.714	9,5	0	0,0
Total	12.755.065	100,0	10.001.125	100,0

Información sobre ventas a clientes principales	Acumulado 31/12/2025		Acumulado 31/12/2024	
	M\$	%	M\$	%
ENEL Generación Chile S.A.	3.087.913	24,2	3.650.059	36,5
Engie Energía Chile S.A.	1.206.068	9,5	1.820.933	18,2
GM Holdings S.A.	406.006	3,2	435.150	4,4
Acciona Energía Chile Holdings S.A.	411.424	3,2	412.871	4,1
Cerro Dominador CSP S.A.	349.988	2,7	317.776	3,2
Cinergia Chile Spa	2.625.505	20,6	19.810	0,2
Otros ⁽¹⁾	4.668.161	36,6	3.344.526	33,4
Total ventas	12.755.065	100,0	10.001.125	100,0

⁽¹⁾ Por la mecánica del mercado a costo marginal todo exceso de energía no comprometida por intermedio de un contrato de suministro, es vendida al mercado Spot donde se genera una venta a los comercializadores y generadores deficitarios. El Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) hace de Cámara de Compensación y asigna clientes compradores en forma proporcional a los generadores vendedores a costo marginal. Los otros clientes están compuestos por 189 clientes al 31/12/2025 y 445 clientes al 31/12/2024 asignados en la forma indicada por el CEN. Es destacable que solo dos generadores concentran más de la mitad de las compras de nuestra energía en el mercado mayorista, siendo dueños de una parte relevante de las centrales que consumen GNL y carbón cuyos precios de compra determinan en muchas horas el costo marginal del sistema. Esta situación puede extrapolarse proporcionalmente a las compras totales de energía del mercado mayorista.

La Sociedad registra ventas a Cinergia Chile SpA que representan un 20,38% del total de las ventas al 31 de diciembre de 2025. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no registra ventas por contratos a empresas distribuidoras o clientes libres.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



6. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	SalDOS al	
	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Efectivo en Caja	4.993	3.665
SalDOS en bancos	186.627	94.607
Fondos mutuos renta fija	2.332.008	2.345.124
Pactos	520.992	36.043
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.044.620	2.479.439

Todos los instrumentos en que se ha invertido el efectivo y equivalente al efectivo se encuentran a valor mercado.

b) El detalle por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	SalDOS al	
		31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
	Pesos chilenos	2.978.646	2.453.868
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Dólar	65.934	25.447
	Otras monedas	40	124
Total		3.044.620	2.479.439

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el efectivo y equivalentes al efectivo no tiene restricciones.

c) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	SalDOS al 31/12/2024 M\$	Flujos de Efectivo ⁽¹⁾ M\$	Cambios que no representan flujo de efectivo			SalDOS al 31/12/2025 M\$
			Intereses M\$	Reajustes M\$	Otros M\$	
Créditos bancarios	14.157.216	(4.250.932)	407.397	341.905	-	10.655.586
Dividendos por pagar	475	-	-	-	-	475
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	60.066.563	-	1.063.522	2.050.265	-	63.180.350
Total	74.224.254	(4.250.932)	1.470.919	2.392.170	-	73.836.411

⁽¹⁾ Los egresos por pago de créditos bancarios incluyen M\$ 3.393.895 de capital y M\$ 857.037 de intereses.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	SalDOS al 31/12/2023 M\$	Flujos de Efectivo ⁽²⁾ M\$	Cambios que no representan flujo de efectivo			SalDOS al 31/12/2024 M\$
			Intereses M\$	Reajustes M\$	Otros M\$	
Créditos bancarios	15.257.341	(2.023.091)	474.720	448.246	-	14.157.216
Dividendos por pagar	475	-	-	-	-	475
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	56.556.881	-	1.014.937	2.494.745	-	60.066.563
Total	71.814.697	(2.023.091)	1.489.657	2.942.991	-	74.224.254

⁽²⁾ Los egresos por pago de créditos bancarios incluyen M\$ 1.536.196 de capital y M\$ 486.895 de intereses.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



7. Otros activos financieros

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Clases de otros activos financieros	SalDOS al 31/12/2025		SalDOS al 31/12/2024	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Depósitos a plazo	2.779.949	-	2.231.966	-
Instrumentos de renta fija	3.761.331	1.414.188	1.879.394	5.069.504
Otros activos financieros	6.541.280	1.414.188	4.111.360	5.069.504

b) Al 31 de diciembre 2025 y 2024 los perfiles de riesgo de los emisores atendiendo sus clasificaciones de riesgos son los siguientes:

Distribución de Riesgo Cartera Eléctrica Puntilla S.A.	SalDOS al 31/12/2025			
	Corriente		No corriente	
	Monto en M\$	Porcentaje %	Monto en M\$	Porcentaje %
Depósitos a plazo N-1+	2.368.108	36,20	-	-
Bonos con clasificación AA	435.871	6,66	352.095	24,90
Bonos con clasificación AA+	1.091.836	16,69	428.919	30,33
Bonos con clasificación AAA	2.645.465	40,45	633.174	44,77
Total	6.541.280	100,00	1.414.188	100,00

Distribución de Riesgo Cartera Eléctrica Puntilla S.A.	SalDOS al 31/12/2024			
	Corriente		No corriente	
	Monto en M\$	Porcentaje %	Monto en M\$	Porcentaje %
Depósitos a plazo N-1+	2.231.966	54,29	-	-
Bonos con clasificación AA	-	-	1.116.123	22,02
Bonos con clasificación AA+	-	-	695.506	13,72
Bonos con clasificación AAA	1.879.394	45,71	3.257.875	64,26
Total	4.111.360	100,00	5.069.504	100,00

c) El perfil de plazos de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 tiene el siguiente detalle:

Cartera Eléctrica Puntilla S.A. por Duración	SalDOS al 31/12/2025			
	Corriente		No corriente	
	Monto en M\$	Porcentaje %	Monto en M\$	Porcentaje %
Entre 1 a 90 días	3.164.698	48,38	-	-
Entre 91 días – 1 año	3.376.582	51,62	-	-
Entre 1 – 2 años	-	-	1.177.402	83,26
Entre 2 – 3 años	-	-	236.786	16,74
Total	6.541.280	100,00	1.414.188	100,00

Cartera Eléctrica Puntilla S.A. por Duración	SalDOS al 31/12/2024			
	Corriente		No corriente	
	Monto en M\$	Porcentaje %	Monto en M\$	Porcentaje %
Entre 1 a 90 días	2.445.678	59,49	-	-
Entre 91 días – 1 año	1.665.682	40,51	-	-
Entre 1 – 2 años	-	-	3.293.439	64,97
Entre 2 – 3 años	-	-	1.550.081	30,58
Entre 3 – 4 años	-	-	225.984	4,45
Total	4.111.360	100,00	5.069.504	100,00

Todos estos instrumentos, son de liquidez diaria en el sistema financiero y en las bolsas de comercio y se encuentran valorados a las tasas de mercado vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



d) Las colocaciones en Instrumentos de renta fija al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Entidades	Moneda	SalDOS al 31/12/2025	
		Corriente M\$	No corriente M\$
Bice Inversiones – Chile	CLP	1.699.824	822.461
Banchile Corredores de Bolsa S.A. – Chile	CLP	1.437.710	275.341
Banco Estado S.A. Corredores de Bolsa - Chile	CLP	3.403.746	316.386
Total		6.541.280	1.414.188

Entidades	Moneda	SalDOS al 31/12/2024	
		Corriente M\$	No corriente M\$
Bice Inversiones – Chile	CLP	309.818	2.109.898
Banchile Corredores de Bolsa S.A. – Chile	CLP	618.662	1.655.982
Banco Estado S.A. Corredores de Bolsa - Chile	CLP	3.182.880	1.303.624
Total		4.111.360	5.069.504

8. Otros activos no financieros, corrientes

8.1 La composición de los otros activos no financieros corrientes se detalla a continuación:

Concepto	SalDOS al	
	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Seguros vigentes	456.004	559.837
Total otros activos no financieros, corrientes	456.004	559.837

9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	SalDOS al	
	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Enel Generación Chile S.A.	376.497	447.164
Engie Energía Chile S.A.	60.598	76.590
Cerro Dominador CSP S.A.	10.328	14.137
Emoac SpA	12.089	22.571
Cóndor Energía Spa	20.369	13.134
GM Holdings S.A.	43.271	83.018
Acciona Energía Chile Holdings S.A.	30.955	34.693
Huemul Energía SpA	15.234	11.962
Alto Maipo SpA	21.847	22.861
Ibereólica Cabo Leones II S.A.	17.469	11.081
GR Power Chile SpA	12.958	8.088
El Pelicano Solar Company Spa	18.079	14.815
Geotérmica del Norte S.A.	9.130	12.660
AES Gener S.A.	48.857	89.608
Cinergia Chile SpA	8.952	1.365
Otros Compradores del mercado spot	153.234	183.556
Deudores comerciales	859.867	1.047.303
Deudores varios	98.629	90.266
Anticipo a proveedores	101.698	135.159
Compañía General de Electricidad S.A. (Ley 21.185)	635.201	303.175
Otras cuentas por cobrar	835.528	528.600
Total	1.695.395	1.575.903

Los saldos de clientes que derivan del negocio eléctrico en este rubro tienen un promedio de cobro de 30 días a contar de la fecha de emisión de la factura y en general no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



El detalle de los activos financieros vencidos y no pagados se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2025	Clientes no regulados N°	Cartera Bruta M\$	Provisión Incobrables M\$	Cartera neta M\$
Al día	93	393.407	(8.643)	384.764
1-30 días	88	459.028	(10.085)	448.943
31-60 días	9	12.695	(279)	12.416
61-90 días	7	12.948	(284)	12.664
91-120 días	12	1.104	(24)	1.080
121-150 días	-	-	-	-
151-180 días	-	-	-	-
181-210 días	5	8.479	(8.479)	-
211-250 días	-	-	-	-
Mayor a 250 días	59	2.434	(2.434)	-
Total Deudores comerciales		890.095	(30.228)	859.867

31 de diciembre de 2024	Clientes no regulados N°	Cartera Bruta M\$	Provisión Incobrables M\$	Cartera neta M\$
Al día	104	576.278	(2.278)	574.000
1-30 días	124	452.393	(1.788)	450.605
31-60 días	63	20.608	(81)	20.527
61-90 días	11	1.139	(5)	1.134
91-120 días	7	1.041	(4)	1.037
121-150 días	6	509	(509)	-
151-180 días	2	59	(59)	-
181-210 días	1	85	(85)	-
211-250 días	9	28	(28)	-
Mayor a 250 días	53	1.208	(1.208)	-
Total Deudores comerciales		1.053.348	(6.045)	1.047.303

b) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	IVA Crédito fiscal por proyectos en construcción ⁽²⁾ M\$	Compañía General de Electricidad S.A. (Ley 21.185) ⁽¹⁾ M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	12.521.741	2.685.460	15.207.201
Movimientos en provisiones			
Reajustes	718.481	(74.668)	643.813
Otros incrementos (disminuciones)	141.322	(1.183.067)	(1.041.745)
Total cambios	859.803	(1.257.735)	(397.932)

Total al 31 de diciembre de 2025	13.381.544	1.427.725	14.809.269
---	-------------------	------------------	-------------------

Concepto	IVA Crédito fiscal por proyectos en construcción ⁽²⁾ M\$	Compañía General de Electricidad S.A. (Ley 21.185) ⁽¹⁾ M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	11.504.913	2.638.536	14.143.449
Movimientos en provisiones			
Reajustes	849.393	373.743	1.223.136
Otros incrementos (disminuciones)	167.435	(326.819)	(159.384)
Total cambios	1.016.828	46.924	1.063.752

Total al 31 de diciembre de 2024	12.521.741	2.685.460	15.207.201
---	-------------------	------------------	-------------------

⁽¹⁾ El día 2 de noviembre de 2019 se publicó en el Diario Oficial la Ley 21.185, con vigencia inmediata, la cual creó un mecanismo de estabilización de precios de la energía eléctrica para los contratos de clientes regulados que postergó el cobro de algunos reajustes de los contratos de suministro. Dicha ley fue posteriormente modificada por las leyes 21.472 de 2022 y 21.667 de 2024 con lo cual estas acreencias se recuperarán hasta diciembre de 2027 para los montos bajo la Ley 21.185 y hasta diciembre de 2032 para los montos bajo la Ley 21.472.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo del remanente IVA Crédito fiscal corresponde al importe que se recuperaría en caso de que se construya el proyecto Central Nuble.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



10. Saldos y transacciones con partes relacionadas.

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro tanto de corto como de largo plazo, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Las transacciones entre las sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las operaciones del giro y los servicios tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

10.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas							Saldos al 31/12/2025		Saldos al 31/12/2024	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	591	-	301.520	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A. ⁽¹⁾	Compensación menor generación	Chile	Menos de 12 meses	Director común	Pesos	801.702	-	-	-
Total							802.293	-	301.520	-

⁽¹⁾ El Directorio de la Sociedad matriz, Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo, está compuesto por 11 miembros, de los cuales 3 provienen de la alta administración de Aguas Andinas S.A.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas							Saldos al 31/12/2025		Saldos al 31/12/2024	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Préstamo ⁽¹⁾	Chile	Más de 12 meses	Matriz	UF	-	63.180.350	-	60.066.563
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	CLP	30	-	30	-
Total							30	63.180.350	30	60.066.563

⁽¹⁾ Eléctrica Puntilla S.A. ha recibido préstamos de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo ("SCM"), con un límite máximo en UF equivalente a US\$ 56,9 millones, según su equivalencia al tipo de cambio vigente el día de suscripción de cada transacción. El último desembolso se realizó el 13 de noviembre de 2018, completando así el monto acordado. Mediante hojas de prolongación debidamente suscritas por el emisor, los pagarés que respaldan las citadas operaciones presentan vencimientos anuales coincidentes. En caso de no poder cancelarse al vencimiento, las partes han convenido en extender anualmente su vigencia, capitalizando en cada caso los intereses devengados. La tasa de interés aplicada a los préstamos y sus renovaciones es UF + 1,7% anual.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados.

Los efectos en el Estado de Resultados integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Sociedad	R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Saldos al 31/12/2025		Saldos al 31/12/2024	
					Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/ abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/ abono M\$
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Intereses capitalizados Crédito Bullet	(1.062.934)	-	(1.168.113)	-
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Intereses y reajustes Crédito Bullet	(3.113.787)	(3.113.787)	(3.509.682)	(3.509.682)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Operación de Complejo Florida*	701.512	589.506	672.228	564.897
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Servicio de back office*	(326.402)	(274.287)	(321.308)	(270.006)
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	Chile	Director común	Compensación menor generación*	1.305.085	1.224.713	-	-

* Corresponden a servicios y transacciones con empresas relacionadas que son pagados dentro del ejercicio respectivo.

10.2 Directorio y Administración superior de la Sociedad.

Eléctrica Puntilla S.A. es administrada por un Directorio formado por 7 miembros titulares que pueden o no ser accionistas. El Directorio designa al Gerente General, quién ejerce todas las facultades y contrae todas las obligaciones propias de un factor de comercio y aquellas otras que contempla la ley, así como las que el Directorio le otorgue en forma expresa.

El Directorio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 está conformado por las siguientes personas:

Directorio de la Sociedad	Cargo	Profesión
Rachel Bernardin	Directora	Ingeniera Civil Hidráulica
Emilio Cousiño Valdés	Director	Abogado
Harry Fleege Tupper	Director	Ingeniero Agrónomo
Víctor Huneeus Madge	Director	Empresario
Javier Hurtado Cicarelli	Director	Ingeniero Civil Industrial
Emilio Julio Pellegrini Ripamonti	Presidente	Ingeniero Civil Industrial
Paula Valenzuela Peña	Directora	Ingeniera Comercial

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2024 se realizó elección de Directorio donde por unanimidad de las acciones presentes o representadas, acordaron designar a los señores Emilio Pellegrini Ripamonti, Harry Fleege Tupper, Víctor Huneeus Madge, Emilio Cousiño Valdés, Javier Hurtado Cicarelli, Rachel Bernardin, y a Paula Valenzuela Peña como directores de la Sociedad.

La administración superior de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 está conformada por las siguientes personas:

Administración Superior	Cargo	Profesión
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General	Ingeniero Civil Electricista
Isadora Santelices Sanhueza ¹	Gerente de Finanzas	Ingeniero Comercial

¹ Isadora Santelices Sanhueza asumió el cargo en mayo de 2025, manteniéndose hasta esa fecha la administración superior conforme a la estructura vigente durante el ejercicio anterior. Juan Hardessen asumió el cargo durante el ejercicio 2024 hasta abril de 2025.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



10.3 Comité de Directores.

En virtud a lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contempladas en dicho artículo.

El 25 de abril de 2024 en Sesión de Directorio, se designaron como integrantes del Comité de Directores a los directores Rachel Bernardin, Javier Hurtado Cicarelli, y Paula Valenzuela Peña, siendo estos dos últimos directores independientes.

10.4 Remuneración del Directorio.

Los montos (\$) de las dietas pagadas por asistencia a los directores durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Nombre del Director	Saldos al 31/12/2025		
	Sesiones Ordinarias \$	Comité de Directores \$	Total \$
Rachel Bernardin	15.676.047	1.744.395	17.420.442
Emilio Cousiño Valdés	13.069.272	-	13.069.272
Harry Fleege Tupper	15.676.046	-	15.676.046
Víctor Huneeus Madge	15.676.046	-	15.676.046
Javier Hurtado Cicarelli	14.370.488	1.744.395	16.114.883
Emilio Julio Pellegrini Ripamonti	31.352.095	-	31.352.095
Paula Valenzuela Peña	15.676.046	1.744.395	17.420.441
Total General	121.496.040	5.233.185	126.729.225

Nombre del Director	Saldos al 31/12/2024		
	Sesiones Ordinarias \$	Comité de Directores \$	Total \$
Rachel Bernardin	13.177.251	1.873.861	15.051.112
Emilio Cousiño Valdés	9.429.721	-	9.429.721
Harry Fleege Tupper	13.177.253	-	13.177.253
Víctor Huneeus Madge	13.177.251	614.945	13.792.196
Javier Hurtado Cicarelli	11.911.822	1.873.861	13.785.683
Emilio Julio Pellegrini Ripamonti	26.354.503	-	26.354.503
Paula Valenzuela Peña	11.332.417	1.258.916	12.591.333
Total General	98.560.218	5.621.583	104.181.801

10.5 Remuneración de la Administración superior.

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial, ascienden a M\$ 296.740 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 (M\$ 259.718 al 31 de diciembre de 2024).

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivo para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



11. Inversiones en filiales

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y las sociedades controladas (ver nota 2.1b).

A continuación, se incluye información detallada de las Filiales al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Filiales	País de origen	Saldos al 31/12/2025					
		Activos Corrientes M\$	Activos No Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Importes de Ganancia (perdida) neta M\$
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	9	-	250	-	-	(68)
Hidroeléctrica Ñuble SpA	Chile	21.881	93.724.266	2.124.180	144.535.117	-	(1.378.393)
Eléctrica El Baúl SpA	Chile	130	12	-	-	-	(179)
Total General		22.020	93.724.278	2.124.430	144.535.117	-	(1.378.640)

Filiales	País de origen	Saldos al 31/12/2024					
		Activos Corrientes M\$	Activos No Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Importes de Ganancia (perdida) neta M\$
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	9	-	183	-	-	(65)
Hidroeléctrica Ñuble SpA	Chile	33.913	89.640.268	2.497.823	138.711.115	-	(3.466.749)
Eléctrica El Baúl SpA	Chile	309	11	-	-	-	(171)
Total General		34.231	89.640.279	2.498.006	138.711.115	-	(3.466.985)



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



12. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Activo Intangible

La composición de este rubro es la siguiente:

Activos intangibles neto	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Derechos de aprovechamiento de aguas	2.633.157	2.633.157
Programas computacionales	3.352	7.364
Servidumbres	798.260	798.260
Derecho a Conexión Línea	-	-
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Activos intangibles neto	3.484.401	3.488.413

Activos intangibles brutos	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Derechos de aprovechamiento de aguas	8.373.511	8.373.511
Programas computacionales	240.397	240.397
Servidumbres	4.681.412	4.681.412
Derecho de conexión a línea	8.036.800	8.036.800
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Activos intangibles brutos	21.381.752	21.381.752

Amortización acumulada y deterioro del valor	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Derechos de aprovechamiento de aguas	5.740.354	5.740.354
Programas computacionales	237.045	233.033
Servidumbres	3.883.152	3.883.152
Derecho de conexión a línea	8.036.800	8.036.800
Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	17.897.351	17.893.339

La composición y movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2025 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derechos de aprovechamiento de aguas M\$	Programas computacionales M\$	Servidumbres M\$	Derecho de conexión a línea M\$	Derechos sobre inmuebles M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2025	2.633.157	7.364	798.260	-	49.632	3.488.413
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Amortización	-	(4.012)	-	-	-	(4.012)
Total cambios	-	(4.012)	-	-	-	(4.012)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	2.633.157	3.352	798.260	-	49.632	3.484.401

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2025, asciende a M\$ 4.012.

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derechos de aprovechamiento de aguas M\$	Programas computacionales M\$	Servidumbres M\$	Derecho de conexión a línea M\$	Derechos sobre inmuebles M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2024	2.633.157	10.309	798.260	-	49.632	3.491.358
Adiciones	-	937	-	-	-	937
Amortización	-	(3.882)	-	-	-	(3.882)
Total cambios	-	(2.945)	-	-	-	(2.945)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	2.633.157	7.364	798.260	-	49.632	3.488.413

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2024 asciende a M\$ 3.882.

Existen activos intangibles distintos de la plusvalía sujetos a restricciones e hipotecas detallados en la nota 17 de los presentes estados financieros consolidados.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



13. Propiedades, planta y equipos

13.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Terrenos	9.500.073	9.500.073
Plantas y equipos	4.752.589	5.033.394
Instalaciones fijas y accesorios	687.752	684.541
Vehículos	58.632	48.697
Obras en ejecución	11.591.935	10.298.898
Obras de infraestructura e hidráulicas	24.325.499	25.101.986
Totales	50.916.480	50.667.589

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Terrenos	9.500.073	9.500.073
Plantas y equipos	12.202.378	12.104.901
Instalaciones fijas y accesorios	1.291.611	1.271.881
Vehículos	218.499	195.758
Obras en ejecución	11.591.935	10.298.898
Obras de infraestructura e hidráulicas	35.706.626	35.504.855
Totales	70.511.122	68.876.366

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipos	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Plantas y equipos	7.449.789	7.071.507
Instalaciones fijas y accesorios	603.859	587.340
Vehículos	159.867	147.061
Obras de infraestructura e hidráulicas	11.381.127	10.402.869
Totales	19.594.642	18.208.777

13.2 La composición y movimientos del rubro propiedades, planta y equipos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

Movimiento al 31/12/2025	Terrenos M\$	Plantas y equipos, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$	Vehículos, neto M\$	Obras en ejecución M\$	Obras de infraestructura e hidráulicas M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	9.500.073	5.033.394	684.541	48.697	10.298.898	25.101.986	50.667.589
Adiciones	-	3.647	19.730	22.741	1.573.191	15.447	1.634.756
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	93.830	-	-	(280.154)	186.324	-
Gasto por depreciación	-	(378.282)	(16.519)	(12.806)	-	(978.258)	(1.385.865)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	(280.805)	3.211	9.935	1.293.037	(776.487)	248.891
Saldo al 31 de diciembre de 2025	9.500.073	4.752.589	687.752	58.632	11.591.935	24.325.499	50.916.480

Movimiento al 31/12/2024	Terrenos M\$	Plantas y equipos, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$	Vehículos, neto M\$	Obras en ejecución M\$	Obras de infraestructura e hidráulicas M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	9.500.073	5.350.734	631.198	15.912	9.004.856	26.102.538	50.605.311
Adiciones	-	2.184	42.620	43.770	1.375.878	597	1.465.049
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	54.571	27.265	-	(81.836)	-	-
Gasto por depreciación	-	(374.095)	(16.542)	(10.985)	-	(1.001.149)	(1.402.771)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	(317.340)	53.343	32.785	1.294.042	(1.000.552)	62.278
Saldo al 31 de diciembre de 2024	9.500.073	5.033.394	684.541	48.697	10.298.898	25.101.986	50.667.589



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



13.3 El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento relacionados a aquellos activos que califican.

A partir del 1° de enero de 2010 todas las propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición.

13.4 Los elementos de propiedades, plantas y equipos de la Sociedad no se encuentran prendados, ni en garantía, por lo que son de libre disposición por la Sociedad, salvo la central Itata que está en garantía a favor de Banco Estado (ver nota 17).

13.5 Al cierre de los presentes estados financieros consolidados no existen propiedades por las cuales la Sociedad perciba rentas de arrendamiento que puedan calificarse como arrendamiento financiero.

13.6 Al cierre de los estados financieros consolidados no existen compromisos para la adquisición de propiedades, plantas y equipos.

13.7 Al cierre de los estados financieros consolidados no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

13.8 Considerando las características del negocio, la Sociedad no mantiene activos relevantes que estén totalmente depreciados y que se encuentren en uso al 31 de diciembre de 2025.

13.9 La Sociedad ha acordado detener temporalmente el proceso de construcción de la Central Ñuble, previendo su puesta en marcha durante el segundo semestre del año 2029, en atención a los cambios ocurridos en el mercado eléctrico y la falta de un financiamiento adecuado a la inversión remanente.

13.10 Los costos por intereses capitalizados en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Concepto	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Costos por intereses capitalizados	35.133	61.644
Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptible de capitalización	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%

14. Activos y pasivos por impuestos corrientes

A continuación, se presenta el saldo de las cuentas por cobrar (pagar) por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Concepto	Saldos al	
	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Impuesto a la renta	(857.593)	(421.163)
Pagos provisionales mensuales	431.238	143.140
Créditos imputables al impuesto a la renta	16.672	14.792
Total	(409.683)	(263.231)

El ítem Créditos imputables al impuesto a la renta, corresponde a créditos por capacitación Sence y otros impuestos.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



15. Impuestos a las ganancias

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "Resultado Antes de Impuestos" y el resultado registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	Acumulado 31/12/2025 M\$	Acumulado 31/12/2024 M\$
Ganancias antes de impuesto	3.072.862	(195.505)
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal (27%)	(829.673)	52.786
Diferencias permanentes	2.174.937	1.799.338
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	2.174.937	1.799.338
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	1.345.264	1.852.124

Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	Acumulado 31/12/2025 M\$	Acumulado 31/12/2024 M\$
Gasto por Impuestos Corrientes	(857.593)	(422.538)
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(857.593)	(424.593)
Gasto por Impuesto Diferido	2.202.857	2.274.662
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	2.202.857	2.274.662
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	1.345.264	1.852.124
Tasa impositiva efectiva	(43,8%)	947,4%

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva:

Tasa impositiva legal	Tasas al	
	31/12/2025 %	31/12/2024 %
Tasa impositiva legal	27,0	27,0
Reajuste de Capital Propio Tributario	(84,5)	1.596,1
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	13,7	(675,7)
Resultado por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(43,8)	947,4

16. Impuestos diferidos

a) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos	
	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Propiedades, planta y equipo	29.502.091	28.587.560
Provisión de vacaciones	37.879	38.619
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8.124.202	7.825.044
Pérdida Tributaria ⁽¹⁾	11.277.651	10.300.222
Otros	6.319.028	6.306.549
Total Impuestos Diferidos	55.260.851	53.057.994

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de impuestos diferidos asociados a la pérdida tributaria del proyecto Nuble incluyen un deterioro de M\$ 14.997.561, el que fue determinado al cierre del ejercicio 2023. Al 31 de diciembre de 2025 no hay cambios significativos que ameriten realizar un nuevo deterioro (pérdida tributaria determinada al 31 de diciembre de 2025 MM\$ 97.315.598 y al 31 de diciembre de 2024 M\$ 93.695.491).

b) La posición neta de los impuestos diferidos para cada Sociedad es la siguiente:

Sociedad	Activos por Impuestos	
	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Eléctrica Puntilla S.A.	1.544.020	1.422.994
Hidroeléctrica Nuble SpA.	53.716.831	51.635.000
Impuestos diferidos netos	55.260.851	53.057.994



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



c) Los movimientos de los rubros de "Impuestos Diferidos" del Estado de Situación Financiera en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$
Saldo al 01 de enero de 2025	53.057.994
Incremento (decremento)	2.202.857
Saldo al 31 de diciembre de 2025	55.260.851

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$
Saldo al 01 de enero de 2024	50.783.332
Incremento (decremento)	2.274.662
Saldo al 31 de diciembre de 2024	53.057.994

d) Los activos y pasivos por impuestos diferidos de Eléctrica Puntilla S.A. y sus Filiales han sido presentados netos (compensados), ya que corresponden a montos frente a la misma autoridad tributaria y la legislación vigente permite legalmente compensar impuestos a pagar con créditos tributarios disponibles.

e) Reverso de diferencias temporarias activo y pasivo:

Durante el ejercicio, se produjo el reverso de ciertas diferencias temporarias activas y pasivas, en línea con la naturaleza de las partidas que las originan. Este reverso generó efectos en el resultado por impuestos diferidos del período.

f) Tasa de impuesto a la renta:

La tasa vigente en Chile del impuesto a la renta que afecta a la Sociedad es del 27% al 31 de diciembre de 2025 (27% al 31 de diciembre de 2024).

g) Impuestos diferidos no reconocidos:

La Sociedad no posee impuestos diferidos no reconocidos a la fecha de estos estados financieros consolidados.

17. Otros pasivos financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

17.1 Obligaciones con entidades financieras:

Otros pasivos financieros	Saldos al 31/12/2025		Saldos al 31/12/2024	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Préstamo Bancario Banco Estado (Proyecto Itata)	3.782.051	3.928.134	975.593	7.449.907
Préstamo Bancario IVA Banco Chile	220.737	-	428.482	212.318
Préstamo Bancario IVA Banco Estado	-	-	1.274.138	-
Préstamo Bancario CLP Banco Estado Fogape	474.126	660.490	456.028	1.133.372
Préstamo Bancario CLP Banco Estado Fogape Reactiva	664.439	925.609	639.074	1.588.304
Total	5.141.353	5.514.233	3.773.315	10.383.901



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



17.2 Resumen de préstamos bancarios por monedas y vencimientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente	
					Vencimiento		Saldo al 31/12/2025 M\$	Vencimiento	
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Saldo al 31/12/2025 M\$
a) UF	Semestral	2,80%	2,80%	Con Garantía (1)	5.992	3.776.059	3.782.051	3.928.134	3.928.134
b) UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	1.172	219.565	220.737	-	-
c) UF	Semestral	1,85%	1,85%	Con Garantía (2)	-	-	-	-	-
d) CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	117.693	356.433	474.126	660.490	660.490
e) CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	164.934	499.505	664.439	925.609	925.609
Total					289.791	4.851.562	5.141.353	5.514.233	5.514.233

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente		
					Vencimiento		Saldo al 31/12/2024 M\$	Vencimiento		Saldo al 31/12/2024 M\$
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	
a) UF	Semestral	2,80%	2,80%	Con Garantía (1)	7.856	967.736	975.592	3.651.425	3.798.482	7.449.907
b) UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	4.054	424.428	428.482	212.318	-	212.318
c) UF	Semestral	1,85%	1,85%	Con Garantía (2)	-	1.274.138	1.274.138	-	-	-
d) CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	113.980	342.048	456.028	964.933	168.439	1.133.372
e) CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	159.731	479.344	639.075	1.352.255	236.049	1.588.304
Total					285.621	3.487.694	3.773.315	6.180.931	4.202.970	10.383.901



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



17.3 Individualización de préstamos bancarios por deudor al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

R.U.T. Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	R.U.T. Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Corriente			No Corriente		
						Vencimiento		Saldo al 31/12/2025 M\$	Vencimiento		Saldo al 31/12/2025 M\$
						Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Meses M\$		
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (3)	Chile	5.992	3.776.059	3.782.051	3.928.134	3.928.134	
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile (2)	Chile	1.172	219.565	220.737	-	-	
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (2)	Chile	-	-	-	-	-	
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	117.693	356.433	474.126	660.490	660.490	
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	164.934	499.505	664.439	925.609	925.609	
Total						289.791	4.851.562	5.141.353	5.514.233	5.514.233	

R.U.T. Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	R.U.T. Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Corriente			No Corriente		
						Vencimiento		Saldo al 31/12/2024 M\$	Vencimiento		Saldo al 31/12/2024 M\$
						Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Meses M\$	Tres a Cinco Años M\$	
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (3)	Chile	7.856	967.736	975.592	3.651.425	3.798.482	7.449.907
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile (2)	Chile	4.054	424.428	428.482	212.318	-	212.318
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (2)	Chile	-	1.274.138	1.274.138	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	113.980	342.048	456.028	964.933	168.439	1.133.372
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	159.731	479.344	639.075	1.352.255	236.049	1.588.304
Total						285.621	3.487.694	3.773.315	6.180.931	4.202.970	10.383.901

(1) Hipoteca y prohibiciones sobre los derechos de agua de la Central Itata y prenda sobre los activos de generación.

(2) Con fecha 2 de diciembre de 2016 se dio término al financiamiento de los créditos Senior e IVA, que originalmente fueron otorgados a Hidroeléctrica Ñuble SpA. en el año 2015 por los Bancos de Chile y Estado sucursal Nueva York en un 60% y un 40% respectivamente, procediendo Eléctrica Puntilla S.A. a novar dichos créditos vigentes a las mismas tasas, con un calendario de amortización de 10 semestres iguales, sucesivos a partir del 30 de abril de 2017. Conjuntamente los bancos acreedores han procedido al alzamiento de todas las garantías otorgadas por Hidroeléctrica Ñuble SpA.

Con fecha 06 de mayo del 2021, respecto a los pasivos con el Banco de Chile, se acordó una reprogramación que implica que los créditos vigentes con dicha entidad con vencimiento a partir de 2021, se refinanciarán en 9 cuotas semestrales a partir de abril de 2022 terminando en abril de 2026, con un interés en UF TAB+1%.

Con fecha 21 de abril del 2021, los créditos novados del Banco Estado se reprogramaron con un nuevo vencimiento bullet en diciembre 2025, con una tasa en UF de 1,85%.

Con igual fecha, la Sociedad del Canal de Maipo "SCM" se ha constituido en fiador civil, a favor de Eléctrica Puntilla S.A., con el objeto de garantizar el cumplimiento exacto, íntegro, efectivo y oportuno de todas y cada una de las obligaciones que el Nuevo Deudor tenga o llegare a tener en el futuro con los bancos acreedores, por todo el tiempo que transcurra hasta el pago completo y efectivo de lo adeudado. La Fianza de SCM garantizará las obligaciones derivadas por el saldo de los documentos del financiamiento, por un tope de hasta el 100% de lo adeudado.

(3) Con fecha 21 de abril del 2021, Eléctrica Puntilla S.A. reprogramó sus pasivos con Banco Estado, que extendió el plazo de amortización de la cuota bullet por el saldo del crédito de Itata que vencía en junio 2021, y a un programa de amortización entre 2025 y 2028, con una tasa de UF+2,8%.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



18. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Cuenta	SalDOS corrientes		SalDOS no corrientes	
	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Proveedores	298.082	255.230	255.230	-
Derecho a conexión a línea Hidroñuble por Pagar	1.814.260	1.992.920	1.992.920	3.985.840
Impuestos de Retención por Pagar	146.691	121.605	121.605	-
Leyes sociales y sueldos por pagar	24.541	23.063	23.063	-
Dividendos no cobrados por accionistas	475	475	475	-
Total	2.284.049	2.393.293	2.393.293	3.985.840

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

19. Otras provisiones, corrientes

19.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Clase de provisiones	SalDOS corrientes al	
	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Liquidaciones por potencia y energía según CEN	41.032	42.758
Total	41.032	42.758

Las liquidaciones por Potencia y Energía según CEN, incluye además los Cargos únicos nacionales, zonales y Servicios Complementarios.

19.2 Movimiento de las provisiones.

Otras provisiones	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Saldo inicial	42.758	43.511
Movimientos en provisiones		
Incremento (decremento) provisiones	1.801	2.148
Provisión utilizada	(3.527)	(2.901)
Cambios en provisiones, total	(1.726)	(753)
Total	41.032	42.758

20. Beneficios a los empleados

20.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Clase de provisiones	SalDOS corrientes		SalDOS no corrientes	
	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Provisión vacaciones	140.292	143.035	-	-
Indemnización años de servicio	-	-	41.242	37.411
Provisión otros beneficios	114.748	104.000	-	-
Total	255.040	247.035	41.242	37.411



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



20.2 Movimiento de los beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2025:

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Provisión otros beneficios	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	143.035	104.000	247.035
Movimientos en provisiones			
Incremento (decremento) provisiones	81.442	114.748	196.190
Provisión utilizada	(84.185)	(104.000)	(188.185)
Cambios en provisiones, total	(2.743)	10.748	8.005
Total Provisiones Corrientes	140.292	114.748	255.040

20.3 Movimiento de los beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025:

Concepto	Indemnización años de servicios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	37.411	37.411
Movimientos en provisiones		
Incremento (decremento) provisiones	3.831	3.831
Provisión utilizada	-	-
Cambios en provisiones, total	3.831	3.831
Total Provisiones No Corrientes	41.242	41.242

20.4 Movimiento de los beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2024:

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	138.499	101.229	239.728
Movimientos en provisiones			
Incremento (decremento) provisiones	80.481	104.000	184.481
Provisión utilizada	(75.945)	(101.229)	(177.174)
Cambios en provisiones, total	4.536	2.771	7.307
Total al 31 de diciembre de 2024	143.035	104.000	247.035

20.5 Movimiento de los beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2024:

Concepto	Indemnización años de servicios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	33.827	33.827
Movimientos en provisiones		
Incremento (decremento) provisiones	3.584	3.584
Provisión utilizada	-	-
Cambios en provisiones, total	3.584	3.584
Total al 31 de diciembre de 2024	37.411	37.411

La indemnización por años de servicios corresponde a un empleado con más de 40 años de trabajo en la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo y que fue trasladado a Eléctrica Puntilla S.A., cuyo contrato de trabajo tiene incluida una cláusula de indemnización a todo evento.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



21. Patrimonio neto

21.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 145.528.447.

21.2 Número de acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital de la Sociedad está representado por 75.089.162 acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

21.3 Otras reservas

Corresponde a la desafectación de la revalorización del capital propio del ejercicio 2010, de acuerdo a la Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el capital emitido de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.046, Artículo 10, inciso segundo.

Además, incluía hasta el tercer trimestre de 2019 el reconocimiento de la participación de otro resultado integral de asociadas contabilizadas utilizando el método de la participación y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación y el efecto en resultado integral producto de la conversión de los estados financieros de la asociada que tiene moneda funcional distinta al peso chileno.

21.4 Dividendos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se registró provisión de dividendos por pagar ya que la Sociedad presenta resultados acumulados negativos al cierre del periodo.

21.5 Gestión de capital

Eléctrica Puntilla S.A. gestiona su capital con los objetivos de mantener una posición financiera sólida y optimizar el retorno de los accionistas, de esta forma, se asegura el acceso a los mercados financieros de manera competitiva.

22. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Ingresos ordinarios	Acumulado 31/12/2025 M\$	Acumulado 31/12/2024 M\$
Ventas de energía y potencia contratos	2.611.056	-
Ventas de energía y potencia al mercado spot	8.803.272	9.670.845
Cargo único nacional y zonal	116.024	330.280
Otros ingresos ordinarios ⁽¹⁾	1.224.713	-
Total	12.755.065	10.001.125

⁽¹⁾ Corresponde principalmente a compensaciones por la menor generación de energía derivada de los traspasos de agua a Aguas Andinas S.A. para asegurar el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Santiago.

23. Otras ganancias (Pérdidas)

El siguiente es el detalle de Otras Ganancias al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Otras Ganancias (Pérdidas)	Acumulado 31/12/2025 M\$	Acumulado 31/12/2024 M\$
Otros ingresos (egresos)	(23.330)	18.292
Variación valor razonable instrumentos financieros.	(18.896)	21.465
Total	(42.226)	39.757



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



24. Composición de costos y gastos relevantes

Los principales costos y gastos de operación y administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

24.1 Costo de ventas

La composición del costo de ventas es la siguiente:

Concepto	Acumulado 31/12/2025 M\$	Acumulado 31/12/2024 M\$
Costos del negocio eléctrico ⁽¹⁾	195.750	313.919
Sueldos y salarios	1.016.251	1.013.438
Depreciaciones	1.385.865	1.402.771
Gastos de mantención	797.225	853.742
Seguros	695.318	835.841
Otros costos de ventas	639.832	659.177
Costo de ventas	4.730.241	5.078.888

⁽¹⁾ Los costos del negocio eléctrico, incluye además los Cargos únicos nacionales, Cargos únicos zonales y Servicios Complementarios.

24.2 Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Concepto	Acumulado 31/12/2025 M\$	Acumulado 31/12/2024 M\$
Sueldos y salarios	1.185.576	1.082.736
Amortizaciones	4.012	3.882
Asesorías	420.017	369.699
Patentes y Contribuciones	723.846	721.883
Otros gastos administrativos	248.998	248.285
Gastos de administración	2.582.449	2.426.485

24.3 Resultados financieros

El siguiente es el detalle del resultado financiero al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Resultado financiero	Acumulado 31/12/2025 M\$	Acumulado 31/12/2024 M\$
Intereses financieros (instrumentos)	316.464	490.855
Ingresos financieros	316.464	490.855
Total resultados financieros	(6.253)	(7.782)
Gastos por intereses	(1.453.762)	(1.443.058)
Gastos bancarios	(16.446)	(18.889)
Costos financieros	(1.476.461)	(1.469.729)
Total resultados financieros	(1.159.997)	(978.874)

24.4 Diferencias de cambio

El siguiente es el detalle del resultado por unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Diferencias de cambio	Moneda	Acumulado 31/12/2025 M\$	Acumulado 31/12/2024 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	US\$	(198.239)	451.224
Diferencias de cambio activo		(198.239)	451.224
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	US\$	162.283	80.987
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente	US\$	218.500	(592.453)
Diferencias de cambio pasivo		380.783	(511.466)
Total diferencias de cambio		182.544	(60.242)



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



24.5 Resultado por unidades de reajuste

El siguiente es el detalle del resultado por unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Resultado por unidades de reajuste	Moneda	Acumulado 31/12/2025 M\$	Acumulado 31/12/2024 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	UF	312.520	312.520
Otros activos no financieros, corrientes	UF	14.079	14.079
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	IPC	718.482	718.482
Activos por impuestos, corrientes	IPC	304	304
Resultado por unidades de reajuste activo		1.045.385	1.045.385
Otros pasivos financieros, corriente	UF	(84.677)	(84.677)
Otros pasivos financieros, no corriente	UF	(260.277)	(331.113)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	UF	(2.050.265)	(2.494.745)
Resultado por unidades de reajuste pasivo		(2.395.219)	(2.941.594)
Total resultado por unidades de reajuste		(1.349.834)	(1.691.727)

25. Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros

25.1 Existencia de trámites y procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados por las sociedades o contra ellas y su estado actual.

a. "Lorente con Hidroeléctrica Ñuble SpA, Agrícola el Mirador Ltda. y María Luisa Julia Olmedo Riesco"

Tribunal/Organismo: 7º Juzgado Civil de Santiago

Rol: C-19021-2019.

Partes: La demandante Lorente y las demandadas Hidroeléctrica Ñuble SpA, Agrícola el Mirador Ltda y María Olmedo Riesco.

Reseña: La demanda reclama el enriquecimiento ilícito de los demandados con motivo del contrato de arrendamiento y autorización de extracción de áridos suscrito entre los demandados, sin considerar los derechos del demandante, por lo que persigue el pago solidario de la suma de \$105.000.000, más reajustes e intereses. Estado procesal: La demanda está contestada por Hidroeléctrica Ñuble SpA. Con fecha 10 de septiembre de 2024, el tribunal confirmó traslado para la réplica, el que no fue evacuado. Actualmente se encuentra archivada.

b. Juicio de Declaración de Extinción de Derecho Real de Servidumbre caratulado "Inversiones Santa Eliana S.A. con Hidroeléctrica Nuble SpA".

Tribunal/Organismo: 1º Juzgado de Letras de San Carlos

Rol: C-576-2024

Partes: La demandante Inversiones Santa Eliana S.A., y la demandada Hidroeléctrica Ñuble SpA.

Cuantía: indeterminada.

Reseña: Con fecha de 23 de agosto de 2024 se interpone demanda en juicio sumario de extinción del derecho real de servidumbre del cual es actualmente titular la demandada sobre una parte del predio denominado "El Caracol", ubicado en la comuna de San Fabián de la Región de Ñuble.

La extinción del derecho de servidumbre se sustenta en las siguientes causales: a) No uso o ejercicio de la servidumbre por más de 5 años; b) Por renuncia; c) Por ser innecesaria; y d) Por imposibilidad de uso.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Con fecha 11 de abril de 2025, el tribunal dictó sentencia y rechazó en todas sus partes la demanda de Inversiones Santa Eliana S.A. contra de Hidroeléctrica Ñuble SpA. Contra la sentencia definitiva, la parte demandante interpuso un recurso de apelación con fecha 17 de abril de 2025, el cual se tuvo por interpuesto y pendiente de ser resuelto por la ltma. Corte de Apelaciones de Chillán.

Estado Procesal: Actualmente, el recurso se encuentra a la espera de ser puesto en tabla y posteriormente alegado.

c. Tribunal/Organismo: Servicio Nacional de Aduanas.

Rol: N/A

Partes: Hidroeléctrica Ñuble SpA.

Cuantía: US\$12.243.555,53 más eventuales multas.

Reseña: Con fecha 20 de diciembre de 2024, Hidroeléctrica Ñuble SpA fue notificada de las Resoluciones

Exentas N°2225 y 2226 del Servicio Nacional de Aduanas (en adelante, el "SNA"), mediante las cuales, junto con dar por afinado el proceso de internación de los equipos electrógenos asociados al proyecto "Central Ñuble de Pasada", el SNA resolvió emitir, en contra de dicha sociedad, cargos por derechos e impuestos dejados de percibir al momento de la legalización de cada una de las declaraciones de importación de los mencionados equipos (en adelante, "los Cargos"), así como generar denuncias por supuestas infracciones a los artículos 174 y 176 letra a) de la Ordenanza de Aduanas.

Dichos cargos, emitidos por la Dirección Regional de Aduanas de Talcahuano, fueron notificados a la sociedad mediante cartas certificadas enviadas con fechas 18, 21, 27 y 28 de noviembre de 2025, en cada caso (efectivamente notificadas a la Sociedad con fechas 19 y 24 de noviembre, y 1 de diciembre, todas de 2025).

Estado procesal: Frente a lo anterior, con fecha 5 de enero 2026, la sociedad interpuso recurso de reposición administrativa en contra de los Cargos, el cual se encuentra actualmente en etapa de tramitación ante el SNA.

25.2 Al 31 de diciembre de 2025 existen garantías bancarias descritas en Nota 17 y otras que se detallan en el siguiente recuadro:

R.U.T. Emisor	Emisor	R.U.T. Beneficiario	Beneficiario	Detalle	Fecha de vencimiento	Moneda	Monto
77.415.550-3	Asesoría Forestal Integral Limitada	76.326.509-9	Hidroeléctrica Ñuble SPA	Para garantizar fiel cumplimiento del contrato MA-069	26/01/2026	UF	180,42
77.415.550-3	Asesoría Forestal Integral Limitada	76.326.509-9	Hidroeléctrica Ñuble SPA	Para garantizar fiel cumplimiento del contrato MA-068	26/01/2026	UF	738,67
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	61.202.000-0	Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Aguas	Garantiza el abandono anticipado durante la construcción de las obras de la central Hidroeléctrica Ñuble SpA.	16/03/2027	UF	48.212,0

No tenemos conocimiento de otros asuntos de los cuales, de acuerdo a nuestro conocimiento, pudiera resultar un posible pasivo para la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



26. Sanciones

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales, sus Directores y Administradores no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas.

27. Distribución del personal

La distribución de personal contratado por Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Ubicación	31/12/2025			31/12/2024		
	Gerente y Ejecutivos	Trabajadores y Otros	Total	Gerente y Ejecutivos	Trabajadores y Otros	Total
Administración Central	1	8	9	1	8	9
Central Puntilla	-	18	18	-	18	18
Central Florida	-	27	27	-	28	28
Central Itata	-	6	6	-	6	6
Proyecto Central Ñuble	-	2	2	-	2	2
Total trabajadores	1	61	62	1	62	63

28. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

Resultado por unidades de reajuste	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos	4.418.159	1.656.652
Resultados Disponibles para Accionistas Comunes, Básico.	4.418.159	1.656.652
Resultados Disponibles para Accionistas Comunes, Básico.	75.089.162	75.089.162
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico.	58,84	22,06

29. Medio ambiente

La Sociedad ha efectuado desembolsos por concepto de gestión ambiental al 31 de diciembre de 2025 por M\$ 72.892 (M\$ 86.938 al 31 de diciembre de 2024).

30. Hechos posteriores

No existen hechos posteriores entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados financieros consolidados, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados consolidados de la Sociedad y sus filiales al 31 de diciembre de 2025.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Inversiones Puntilla Limitada

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Contenido

- Estado de situación financiera clasificado
- Estado de resultados por función
- Estado de resultados integral
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

\$: Pesos chilenos

M\$: Miles de pesos chilenos



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Marzo 26, 2026
Santiago, Chile

Informe del auditor independiente

A los señores Accionistas y Directores de Eléctrica Puntilla S.A.

Como auditores externos de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025, sobre los que informamos con fecha 26 de marzo de 2026. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 (NCG N°30), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la afiliada Inversiones Puntilla Ltda. y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida de la filial Inversiones Puntilla Ltda. que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas es responsabilidad de la Administración de Eléctrica Puntilla S.A. Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas" de Inversiones Puntilla Ltda., adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2025.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N°30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Claudio Moya Arancibia
Socio.
RUT: 11.836.798-7

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro. Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



INVERSIONES PUNTILLA LIMITADA

Notas a los Estados Financieros

Índice

1. Actividad y Estados Financieros	140
2. Resumen de las principales políticas contables	141
2.1 Bases de presentación	141
a) Bases de preparación	141
b) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	141
c) Conversión de saldos en moneda extranjera	141
d) Bases de conversión	141
e) Impuesto a las ganancias	142
f) Reconocimiento de ingresos	142
g) Estado de flujos de efectivo	142
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	142
2.3 Nuevos pronunciamientos contables.	142
3. Saldos y transacciones con empresas relacionadas	143



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Activos corrientes		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	9	9
Activos corrientes totales	9	9
Activos no corrientes		
Total de activos no corrientes	-	-
Total de activos	9	9
PATRIMONIO Y PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	250	183
Pasivos corrientes totales	250	183
Pasivos no corrientes		
Total de pasivos no corrientes	-	-
Total Pasivos	250	183
Patrimonio neto		
Capital emitido	1.000	1.000
Ganancias acumuladas	(1.241)	(1.174)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	(241)	(174)
Participaciones no controladoras	-	-
Patrimonio total neto	(241)	(174)
Total de patrimonio y pasivos	9	9

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Ingresos de actividades ordinarias	-	-
Costo de ventas	-	-
Ganancia bruta	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-
Gasto de administración	(67)	(65)
Otros gastos, por función	-	-
Ingresos financieros	-	-
Costos financieros	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(67)	(65)
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		
Ganancia (pérdida)	(67)	(65)
Ganancia (pérdida), atribuible a:		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	(67)	(65)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Ganancia (pérdida)	(67)	(65)



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Ganancia (pérdida)	(67)	(65)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Coberturas del flujo de efectivo		
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	(67)	(65)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(67)	(65)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	(67)	(65)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2025	1.000	-	-	(1.174)	(174)	-	(174)
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Pérdida				(67)	(67)	-	(67)
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	(67)	(67)	-	(67)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(67)	(67)	-	(67)
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2025	1.000	-	-	(1.241)	(241)	-	(241)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Anterior 01/01/2024	1.000	-	-	(1.109)	(109)	-	(109)
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Pérdida				(65)	(65)	-	(65)
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	(65)	(65)	-	(65)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(65)	(65)	-	(65)
Saldo Final Ejercicio Anterior 31/12/2024	1.000	-	-	(1.174)	(174)	-	(174)



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	9	9
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	9	9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

1. Actividad de Estados Financieros

Inversiones Puntilla Ltda. es una sociedad de responsabilidad limitada y de duración indefinida y tiene su domicilio social y oficinas principales en Orinoco, número 90, oficina 1101, Las Condes en Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 08 de noviembre de 2012 ante el Notario de Santiago don Eduardo Avello Concha bajo Repertorio número 24580-2012. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 84325 número 58976 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 30 de noviembre de 2012. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°76.253.426-6.

El objeto social de la Sociedad es:

(i) La inversión de capitales en toda clase de bienes muebles o inmuebles, como derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios;

(ii) administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, nacionales o extranjeras, de cualquier tipo o naturaleza jurídica, modificarlas, y asumir la administración de las mismas, cualquiera que sea su giro;

(iii) la compra, venta, cesión e inversión, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de instrumentos comerciales, financieros, títulos o valores mobiliarios y, en general, en toda clase de títulos de créditos representativos de dineros o mercaderías; y

(iv) en general, se entienden comprometidos dentro del giro, la celebración de contratos y la ejecución de todos los actos, civiles o mercantiles, que directa o indirectamente faciliten o permitan la realización del objeto social o tiendan a su consecución.

La Sociedad es controlada por Eléctrica Puntilla S.A. en forma directa. El control se ejerce producto de poseer más de la mitad del poder de voto.

Los presentes estados financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



2. Resumen de las principales políticas contables

2.1 Bases de presentación.

Los presentes estados financieros consolidados de Inversiones Puntilla Limitada al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa). El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad, por ser aquella la moneda del entorno económico principal en el que ésta opera.

Para efecto de comparación, los Estados de Situación Financiera se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Resultados por Función, el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros consolidados reflejan la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a dicha fecha. Estos estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión extraordinaria celebrada con fecha 26 de marzo de 2026.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros resumidos. Tal como lo requiere la Norma de Carácter General N° 30, Sección II.2.1 párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (Ex - Superintendencia de Valores y Seguros), se presentan las notas "criterios contables" y "transacciones con partes relacionadas". Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros. Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico.

b) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

c) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

d) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2025	31/12/2024
Dólar observado	907,13	996,46
Euro	1.066,58	1.035,28
Unidad de fomento	39.727,96	38.416,69



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



e) Impuesto a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido. El impuesto corriente corresponde al monto resultante de aplicar la tasa de impuesto sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones tributarias admisibles.

El impuesto diferido se origina por la variación de los activos y pasivos por impuesto diferidos y por el reconocimiento de créditos tributarios, incluyendo pérdidas tributarias y otras deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y sus respectivas bases tributarias generan activos o pasivos por impuestos diferidos, los cuales se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes al momento en que dichos activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

f) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

g) Estado de flujos de efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad Matriz, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

2.3 Nuevos pronunciamientos contables.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido efectos en los montos reportados en estos estados financieros consolidados.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



b) Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Revelaciones de Incertidumbres en los Estados Financieros (Ejemplos Ilustrativos)	Sin fecha de aplicación obligatoria
Enmiendas a las Revelaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (enmiendas a NIIF S2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

Durante el ejercicio la Administración evaluará el potencial impacto que tendrá la aplicación de estas nuevas NIIF y enmiendas a NIIF.

3. Saldos y transacciones con empresas relacionadas:

3.1 Los saldos de cuentas por pagar a las sociedades relacionadas son los siguientes:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas							Saldos al 31/12/2025		Saldos al 31/12/2024	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Traspaso en cuenta Corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	250	-	183	-
Total							250	-	183	-

3.2 Transacciones más significativas con empresas relacionadas y sus efectos en resultados:

Los efectos en el Estado de Resultados integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

					31/12/2025		31/12/2024	
Sociedad	R.U.T.	País de Origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono
Eléctrica Puntilla S.A.	96.817.230-1	Chile	Matriz	Traspaso en cuenta corriente	(67)	-	(65)	-



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Hidroeléctrica Ñuble SpA

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Contenido

Estado de situación financiera clasificado
Estado de resultados por función
Estado de resultados integral
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$: Pesos chilenos

M\$: Miles de pesos chilenos



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Deloitte.

Marzo 26, 2026
Santiago, Chile

Informe del auditor independiente

A los señores Accionistas y Directores de Eléctrica Puntilla S.A.

Como auditores externos de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025, sobre los que informamos con fecha 26 de marzo de 2026. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 (NCG N°30), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la afiliada Hidroeléctrica Ñuble SpA. y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida de la filial Hidroeléctrica Ñuble SpA. que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas es responsabilidad de la Administración de Eléctrica Puntilla S.A. Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas" de Hidroeléctrica Ñuble SpA., adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2025.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N°30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Claudio Moya Arancibia
Socio.
RUT: 11.836.798-7



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



HIDROELÉCTRICA ÑUBLE SPA

Notas a los Estados Financieros

Índice

1. Actividad y Estados Financieros	151	f) Provisiones	154
2. Resumen de las principales políticas contables	151	f.1) Vacaciones al personal	154
2.1 Bases de presentación	151	g) Conversión de saldos en moneda extranjera	154
a) Bases de preparación	152	h) Bases de conversión	154
b) Propiedades, plantas y equipos	152	i) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	154
c) Activos intangibles	153	j) Impuesto a las ganancias	154
d) Deterioro del valor de los activos	153	k) Reconocimiento de ingresos	155
e) Instrumentos financieros	153	l) Estado de flujos de efectivo	155
e.1) Activos financieros, no derivados	153	2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	155
e.2) Efectivo y equivalentes al efectivo	153	2.3 Nuevos pronunciamientos contables	155
e.3) Pasivos financieros, no derivados	154	3. Saldos y transacciones con empresas relacionadas	156



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.431	15.418
Otros activos no financieros, corrientes	12.285	14.839
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	3.165	3.656
Activos corrientes totales	21.881	33.913
Activos no corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	13.381.533	12.521.730
Activos intangibles distintos de la plusvalía	49.633	49.632
Propiedades, planta y equipo	26.576.269	25.433.906
Activos por impuestos diferidos	53.716.831	51.635.000
Total de activos no corrientes	93.724.266	89.640.268
Total de activos	93.746.147	89.674.181

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.899.124	2.063.062
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	220.737	429.267
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	4.319	5.494
Pasivos corrientes totales	2.124.180	2.497.823
Pasivos no corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	1.814.260	3.985.840
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	142.720.857	134.725.275
Total de pasivos no corrientes	144.535.117	138.711.115
Total Pasivos	146.659.297	141.208.938
Patrimonio neto		
Capital emitido	87.010.000	87.010.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(139.923.150)	(138.544.757)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	(52.913.150)	(51.534.757)
Participaciones no controladoras	-	-
Patrimonio total neto	(52.913.150)	(51.534.757)
Total de patrimonio y pasivos	93.746.147	89.674.181



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Ingresos de actividades ordinarias	-	-
Costo de ventas	(30.563)	(30.727)
Ganancia (pérdidas) bruta	(30.563)	(30.727)
Otras ganancias (pérdidas)	2.585	10.906
Gasto de administración	(200.984)	(187.443)
Ingresos financieros	-	15
Costos financieros	(388)	(406)
Diferencia de cambio	437.006	(888.582)
Resultado por unidades de reajuste	(3.667.880)	(4.467.029)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(3.460.224)	(5.563.266)
Gasto por impuestos a las ganancias	2.081.831	2.096.517
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		
Ganancia (pérdida)	(1.378.393)	(3.466.749)
Ganancia (pérdida), atribuible a:		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	(1.378.393)	(3.466.749)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-
Ganancia (pérdida)	(1.378.393)	(3.466.749)
Ganancias por acción		
Ganancia (pérdida) por acción básica		
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones continuadas	(1,6)	(4,0)
Ganancia (pérdida) por acción básica	(1,6)	(4,0)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Ganancia (pérdida)	(1.378.393)	(3.466.749)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Otro resultado integral		-
Resultado integral total	(1.378.393)	(3.466.749)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(1.378.393)	(3.466.749)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-
Resultado integral total	(1.378.393)	(3.466.749)



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2025	87.010.000	-	-	(138.544.757)	(51.534.757)	-	(51.534.757)
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				(1.378.393)	(1.378.393)	-	(1.378.393)
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	(1.378.393)	(1.378.393)	-	(1.378.393)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(1.378.393)	(1.378.393)	-	(1.378.393)
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2025	87.010.000	-	-	(139.923.150)	(52.913.150)	-	(52.913.150)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Anterior 01/01/2024	87.010.000	-	-	(135.078.008)	(48.068.008)	-	(48.068.008)
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				(3.466.749)	(3.466.749)	-	(3.466.749)
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	(3.466.749)	(3.466.749)	-	(3.466.749)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(3.466.749)	(3.466.749)	-	(3.466.749)
Saldo Final Ejercicio Anterior 31/12/2024	87.010.000	-	-	(138.544.757)	(51.534.757)	-	(51.534.757)



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	-
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	-	-
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(152.004)	(183.542)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	-
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(16.662)	(26.896)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	2.584	12.979
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(166.082)	(197.459)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.294.419)	(1.362.443)
Compras de activos intangibles	(1.913.240)	(1.926.880)
Intereses recibidos	8	39
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(3.207.651)	(3.289.284)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Préstamos de entidades relacionadas	3.364.740	3.493.881
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	3.364.740	3.493.881
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(8.993)	7.138
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	6	98
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	6	98
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(8.987)	7.236
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	15.418	8.182
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6.431	15.418



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

1. Actividad y Estados Financieros

Hidroeléctrica Ñuble SpA es una sociedad por acciones y de duración indefinida y tiene su domicilio social y oficinas principales en Orinoco, número 90, oficina 1101, Las Condes en Santiago de Chile.

La sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 16 de septiembre de 2013 ante el Notario de Santiago don Eduardo Avello Concha bajo el Repertorio número 22059-2013. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 72664 número 47896 del Registro de Comercio de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 26 de septiembre de 2013. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°76.326.509-9.

La sociedad tendrá por objetivo la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, venta y aprovechamiento en cualquier forma de la fuerza hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

Actualmente, la sociedad mantiene en construcción el proyecto Ñuble, correspondiente a una central hidroeléctrica de pasada ubicada en el río Ñuble, VIII Región con una capacidad instalada de 136 MW y una línea de transmisión de 220kV con una extensión aproximada de 121 Km.

La Sociedad ha acordado detener temporalmente el proceso de construcción de la Central Ñuble, previendo su puesta en marcha durante el segundo semestre del año 2029, en atención a los cambios ocurridos en el mercado eléctrico y la falta de un financiamiento adecuado a la inversión remanente.

La Sociedad es controlada por Eléctrica Puntilla S.A. en forma directa, controlando en un 100% el poder de voto.

Los presentes estados financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Función, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo Método Directo y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2025, los principales Accionistas de Hidroeléctrica Ñuble SpA son:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Nº ACCIONES	PORCENTAJE %
Eléctrica Puntilla S.A.	870.100.000	100,00
Total	870.100.000	100,00

2. Resumen de las principales políticas contables

2.1 Bases de presentación.

Los presentes estados financieros consolidados de Hidroeléctrica Ñuble SpA. al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa). El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad, por ser aquella la moneda del entorno económico principal en el que ésta opera.

Conforme a las NIIF, la Administración ha debido efectuar ciertas estimaciones contables a su mejor entender, tanto de la normativa, como de las materias propias de los negocios de la Sociedad. Las áreas en las que la Administración ha aplicado un mayor grado de juicio y efectuado estimaciones que son significativas para los estados financieros consolidados, son principalmente, las depreciaciones y deterioro de propiedades, planta y equipo y la energía suministrada a clientes - generadores mediante contratos de respaldo y al mercado spot - y no facturada al cierre de cada ejercicio.

Para efecto de comparación, los Estados de Situación Financiera se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Resultados por Función, el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Estos estados financieros consolidados reflejan la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a dicha fecha. Estos estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión extraordinaria celebrada con fecha 26 de marzo de 2026.

Al 31 de diciembre de 2024, se han realizado reclasificaciones de saldos emitidos, con la finalidad de mejorar la presentación de los estados financieros consolidados. Los saldos en los cuales se realizaron reclasificaciones son los siguientes:

Activos no corrientes	Saldos previamente informados 31/12/2024 M\$	Reclasificaciones M\$	Saldos Reestructurados 31/12/2024 M\$
Propiedades, planta y equipo (*)	34.160.707	(8.726.801)	25.433.906
Activos por impuestos diferidos (*)	42.908.199	8.726.801	51.635.000
Total reclasificaciones netas		-	

(*) Reasignación de deterioro desde Impuestos diferidos hacia obras en curso.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros resumidos. Tal como lo requiere la Norma de Carácter General N° 30, Sección II.2.1 párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, se presentan las notas "criterios contables" y "transacciones con partes relacionadas". Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros. Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

b) Propiedades, Plantas y Equipos.

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso incluyen, entre otros conceptos, los siguientes gastos capitalizados únicamente durante el periodo de construcción:

- Los gastos financieros relativos a la financiación que sean directamente atribuibles a las construcciones.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

El valor de las Propiedades, Plantas y Equipos, neto del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que los componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada y valor residual se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima años	Vida máxima años
Obras de infraestructura e hidráulicas	Vida	10	80
Plantas y equipos	Vida	3	47
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10
Vehículos	Vida	7	8



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Los criterios de las vidas útiles utilizados en la central Puntilla son revisados anualmente en conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

c) Activos intangibles.

Corresponden a derechos de agua, servidumbres, concesiones mineras, derechos sobre inmuebles y softwares, siendo estos últimos los únicos que cuentan con una vida útil definida. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y en el caso de los que tienen vigencia indefinida no se amortizan. Para el caso de los que tienen fecha de expiración o vida útil definida, se amortizan linealmente en función del plazo remanente.

d) Deterioro del valor de los activos.

El monto recuperable de los activos es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable", del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando o disminuyendo el valor del activo con abono o cargo según corresponda a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

En ejercicios anteriores al año 2020 Hidroeléctrica Ñuble registró deterioros acumulados por M\$ 84.042.660.

Durante el ejercicio 2020, la sociedad actualizó el test de deterioro del proyecto Central Ñuble de Pasada, producto de cambios en las expectativas de precio de venta de la energía, reconociéndose un deterioro adicional por M\$ 6.722.449 (equivalente a US\$ 8,19 millones).

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2022 se realizaron nuevos test de deterioro, los cuales no evidenciaron la existencia de deterioros adicionales a dichas fechas.

Sin embargo, al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad realizó un nuevo test de deterioro del proyecto Central Ñuble de Pasada, para lo cual contó con el apoyo de asesores externos que evaluaron el valor asignado al proyecto. Como resultado, se reconoció un deterioro adicional por M\$ 75.716.709 (equivalente a US\$ 86,32 millones), alcanzando un deterioro acumulado de M\$ 166.481.818. En consecuencia, el valor libro de los activos asociados al proyecto se redujo hasta su importe recuperable.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2025 se realizaron nuevos test de deterioro, los cuales no evidenciaron la existencia de deterioros adicionales.

e) Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

e.1) Activos financieros, no derivados.

Hidroeléctrica Ñuble SpA clasifica sus inversiones financieras, en las siguientes categorías:

- Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran inicialmente al valor razonable y en forma posterior al costo amortizado de acuerdo a las condiciones establecidas en NIIF 9.
- Activos financieros registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye la cartera de instrumentos financieros que dispone la sociedad al cierre de los Estados Financieros valorados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

e.2) Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



e.3) Pasivos financieros, no derivados.

Los pasivos financieros se registran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, el cual no difiere del valor nominal de las obligaciones al no existir costos transaccionales incrementales.

f) Provisiones.

Las provisiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando: la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

f.1) Vacaciones al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador.

Este beneficio es registrado a su valor nominal.

g) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

h) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2025	31/12/2024
Dólar observado	907,13	996,46
Euro	1.066,58	1.035,28
Unidad de fomento	39.727,96	38.416,69

i) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso de que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

j) Impuesto a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido. El impuesto corriente corresponde al monto resultante de aplicar la tasa de impuesto sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones tributarias admisibles.

El impuesto diferido se origina por la variación de los activos y pasivos por impuesto diferidos y por el reconocimiento de créditos tributarios, incluyendo pérdidas tributarias y otras deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y sus respectivas bases tributarias generan activos o pasivos por impuestos diferidos, los cuales se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes al momento en que dichos activos y pasivos se realicen.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

k) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

l) Estado de flujos de efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

2.3 Nuevos pronunciamientos contables.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido efectos en los montos reportados en estos estados financieros consolidados.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



b) Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Revelaciones de Incertidumbres en los Estados Financieros (Ejemplos Ilustrativos)	Sin fecha de aplicación obligatoria
Enmiendas a las Revelaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (enmiendas a NIIF S2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

Durante el ejercicio la Administración evaluará el potencial impacto que tendrá la aplicación de estas nuevas NIIF y enmiendas a NIIF.

3. Saldos y transacciones con empresas relacionadas:

3.1 Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas							Saldos al 31/12/2025		Saldos al 31/12/2024	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Traspaso en cuenta Corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	-	-	-	-
Total							-	-	-	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas							Saldos al 31/12/2025		Saldos al 31/12/2024	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Cesión de créditos bancarios	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	220.737	22.236.297	429.267	21.252.573
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Cuenta corriente mercantil	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	-	120.484.560	-	113.472.702
Total							220.737	142.720.857	429.267	134.725.275

3.2 Transacciones más significativas con empresas relacionadas y sus efectos en resultados:

Los efectos en el Estado de Resultados integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Sociedad	R.U.T.	País de Origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2025		31/12/2024	
					Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono
Eléctrica Puntilla S.A.	96.817.230-1	Chile	Matriz	Cuenta corriente mercantil	(3.364.740)	(3.647.118)	(3.493.881)	(4.403.306)



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Eléctrica El Baúl SpA

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Contenido

Estado de situación financiera clasificado

Estado de resultados por función

Estado de resultados integral

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

\$: Pesos chilenos

M\$: Miles de pesos chilenos



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



Deloitte.

Marzo 26, 2026
Santiago, Chile

Informe del auditor independiente

A los señores Accionistas y Directores de Eléctrica Puntilla S.A.

Como auditores externos de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025, sobre los que informamos con fecha 26 de marzo de 2026. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 (NCG N°30), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la afiliada Eléctrica El Baúl SpA. y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida de la filial Eléctrica El Baúl SpA. que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas es responsabilidad de la Administración de Eléctrica Puntilla S.A. Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas" de Eléctrica El Baúl SpA., adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2025.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N°30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Claudio Moya Arancibia
Socio.
RUT: 11.836.798-7



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



ELÉCTRICA EL BAÚL SPA

Notas a los Estados Financieros

Índice

1. Actividad y Estados Financieros	162
2. Resumen de las principales políticas contables	163
2.1 Bases de presentación	163
a) Bases de preparación	163
b) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	163
c) Conversión de saldos en moneda extranjera	163
d) Bases de conversión	163
e) Impuesto a las ganancias	164
f) Reconocimiento de ingresos	164
g) Provisiones	164
h) Estado de flujos de efectivo	164
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	164
2.3 Nuevos pronunciamientos contables.	165
3. Saldos y transacciones con empresas relacionadas	165



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Activos corrientes		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	130	310
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	-
Activos corrientes totales	130	310
Activos no corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	12	11
Total de activos no corrientes	12	11
Total de activos	142	321
PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-
Pasivos corrientes totales	-	-
Pasivos no corrientes		
Total de pasivos no corrientes	-	-
Total Pasivos	-	-
Patrimonio neto		
Capital emitido	1.000	1.000
Ganancias acumuladas	(858)	(679)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	142	321
Participaciones no controladoras	-	-
Patrimonio total neto	142	321
Total de patrimonio y pasivos	142	321

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Ingresos de actividades ordinarias	-	-
Costo de ventas	-	-
Ganancia bruta	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-
Gasto de administración	(179)	(172)
Otros gastos, por función	-	-
Ingresos financieros	-	-
Costos financieros	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	1
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(179)	(171)
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		
Ganancia (pérdida)	(179)	(171)
Ganancia (pérdida), atribuible a:		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	(179)	(172)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Ganancia (pérdida)	(179)	(171)
Ganancias por acción		
Ganancia (pérdida) por acción básica		
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones continuadas	(1,8)	(1,7)
Ganancia (pérdida) por acción básica	(1,8)	(1,7)



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Ganancia (pérdida)	(179)	(171)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Coberturas del flujo de efectivo		
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	(179)	(171)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(179)	(171)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	(179)	(171)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2025	1.000	-	-	(679)	321	-	321
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Pérdida				(179)	(179)	-	(179)
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	(179)	(179)	-	(179)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(179)	(179)	-	(179)
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2025	1.000	-	-	(858)	142	-	142

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Anterior 01/01/2024	1.000	-	-	(508)	492	-	492
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Pérdida				(171)	(171)	-	(171)
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	(171)	(171)	-	(171)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(171)	(171)	-	(171)
Saldo Final Ejercicio Anterior 31/12/2024	1.000	-	-	(679)	321	-	321



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(180)	(172)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(180)	(172)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(180)	(172)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(180)	(172)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	310	482
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	130	310

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

1. Actividad y Estados Financieros

Eléctrica El Baúl SpA es una sociedad por acciones y de duración indefinida y tiene su domicilio social y oficinas principales en Orinoco, número 90, oficina 1101, Las Condes en Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 17 de diciembre de 2020 ante el Notario de Santiago don Eduardo Diez Morello bajo Repertorio número 19.741/2020. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 86375 número 41463 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 23 de diciembre de 2020. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°77.285.265-7.

El objeto social de la Sociedad es la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, venta y aprovechamiento en cualquier forma de la fuerza hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores:

La Sociedad es controlada por Eléctrica Puntilla S.A. en forma directa. El control se ejerce producto de poseer más de la mitad del poder de voto.

Los presentes estados financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Función, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo Método Directo y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2025, los principales Accionistas de Eléctrica El Baúl SpA son:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Nº ACCIONES	PORCENTAJE %
Eléctrica Puntilla S.A.	100	100,00
Total	100	100,00



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



2. Resumen de las principales políticas contables

2.1 Bases de presentación.

Los presentes estados financieros consolidados de Eléctrica El Baúl SpA. al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa). El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad, por ser aquella la moneda del entorno económico principal en el que ésta opera.

Para efecto de comparación, los Estados de Situación Financiera se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Resultados por Función, el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros consolidados reflejan la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a dicha fecha. Estos estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión extraordinaria celebrada con fecha 26 de marzo de 2026.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros resumidos. Tal como lo requiere la Norma de Carácter General N° 30, Sección II.2.1 párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (Ex - Superintendencia de Valores y Seguros), se presentan las notas "criterios contables" y "transacciones con partes relacionadas". Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros. Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico.

b) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

c) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

d) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2025	31/12/2024
Dólar observado	907,13	996,46
Euro	1.066,58	1.035,28
Unidad de fomento	39.727,96	38.416,69



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



e) Impuesto a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido. El impuesto corriente corresponde al monto resultante de aplicar la tasa de impuesto sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones tributarias admisibles.

El impuesto diferido se origina por la variación de los activos y pasivos por impuesto diferidos y por el reconocimiento de créditos tributarios, incluyendo pérdidas tributarias y otras deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y sus respectivas bases tributarias generan activos o pasivos por impuestos diferidos, los cuales se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes al momento en que dichos activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

f) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de

beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

g) Provisiones.

Las provisiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando: la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

h) Estado de flujos de efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.



Perfil de la entidad

Gobierno Corporativo

Estrategia

Personas

Modelo de negocios

Gestión de proveedores

Cumplimiento legal y normativo

Sostenibilidad

Hechos esenciales y comentarios de accionistas

Informes financieros



2.3 Nuevos pronunciamientos contables.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido efectos en los montos reportados en estos estados financieros consolidados.

b) Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Revelaciones de Incertidumbres en los Estados Financieros (Ejemplos Ilustrativos)	Sin fecha de aplicación obligatoria
Enmiendas a las Revelaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (enmiendas a NIIF S2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027

Durante el ejercicio la Administración evaluará el potencial impacto que tendrá la aplicación de estas nuevas NIIF y enmiendas a NIIF.

3. Saldos y transacciones con empresas relacionadas:

3.1 Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas							Saldos al 31/12/2025		Saldos al 31/12/2024	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Traspaso en cuenta Corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	-	-	-	-
Total							-	-	-	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas							Saldos al 31/12/2025		Saldos al 31/12/2024	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Traspaso en cuenta Corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	-	-	-	-
Total							-	-	-	-



Producción, edición y diseño:

Alder Comunicaciones

www.alder.cl